AÑO SEXTO — Núm. 1.754 [PORTE PAGADO] Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, viernes 21 de enero de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7270 Av. Expedición 7272 Avenida. Sociales 7272 Avenida. Director 7274 Avenida. Redacción 7275 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Por mes $ m/n. 2.50 Trimestre $ m/n. 7.50 Semestre $ m/n. 15 Año $ m/n. 28.

INTERIOR

Trimestre $ m/n. 10 Semestre $ m/n. 18. Año $ m/n. 32.

EXTERIOR

[illegible] $ oro [illegible]50 3 meses $ oro 7.50 6 meses $ oro 15 1 año $ oro 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

2ª. EDICION

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Derrota de los extremistas en el congreso socialista de Liorna

Impresión que causa el programa del nuevo gabinete francés

LA SITUACION IRLANDESA

El congreso socialista de Liorna

ROMA, enero 21 (U. Press). — Comunicaciones de Liorna hacen saber que en el mensaje de Lenín, leído por el delegado búlgaro, señor Kabathef, se separa de la Tercera Internacional a todos los grupos socialistas, exceptuando a los "comunistas puros".

LIORNA, enero 21 (U. Press) — La votación final producida en el congreso socialista fué la siguiente: Unitarios, 98.028; comunistas, 58.783; centralistas, 14.198.

El nuevo gabinete francés

PARIS, enero 21. — (U. Press)— La cámara acogió favorablemente la declaración ministerial, aplaudiéndose a M. Briand a su entrada al recinto, especialmente por los diputados de la izquierda. Esto quizá demuestra que no se ha conseguido una mayoría completa.

Briand pidió de preferencia se trataran las interpelaciones alusivas a la política general, cuya discusión inmediata fué ordenada. M. Deyris al dar comienzo al debate criticó la composición del gabinete.

PARIS, enero 21. (U. Press).— Aunque la cámara de diputados cerró ayer sus sesiones sin llegar a votación, hay la impresión de que las declaraciones de M. Briand, aseguran la confianza al gobierno para después de terminar las interpelaciones. Las partes que conciernen a Estados Unidos agradaron. Dijo que respetaba los escrúpulos norteamericanos sobre el tratado de paz. Anunció una política ni reaccionaria ni extremista.

[illegible] LONDRES, enero [illegible] (A. Havas) —Los diarios de esta capital comentan muy favorablemente la declaración que el primer ministro francés, señor Briand leyó en el senado poniendo de relieve muy especialmente, el párrafo referente a la estrecha alianza franco-inglesa.

"The Times" aprueba calurosamente al señor Briand respecto a la íntima alianza y pasa revista a otros puntos de la citada declaración.

"The Daily News", hablando del problema que la conferencia de París examinará, dice que ninguna cuestión de principios separa a ambos países, pues Inglaterra y Francia están firmemente resueltas a no permitir que Alemania se substraiga a las cláusulas del tratado, respecto al desarme y a las reparaciones.

"The Daily Mail", dice que al preconizar una muy íntima cooperación franco-británica, el señor Briand despertará una cordialísima simpatía hacia Inglaterra.

LONDRES, enero 21 (A. Havas) —Elogiando la declaración ministerial leída por el primer ministro señor Briand en el Senado, "The Daily Telegraph" subraya las palabras "alianza franco-inglesa" la cual, dice, ya existe y continuará existiendo, sobre todo hasta la completa solución de las cuestiones planteadas por la guerra.

Agrega, que la unánime opinión exige que Alemania observe con exactitud las cláusulas financieras y militares del tratado de paz, pues de lo contrario se tendrá que recurrir a medidas de rigor.

Refiriéndose al mismo asunto, "The Daily Chronicle" dice, que una vez por todas, Alemania haría perfectamente en desechar la idea de hacer disgustar en beneficio propio a Francia con Inglaterra.

PARIS, enero 21 (U. Press) — En la sesión del Senado M. Sarraut leyó una declaración, que fué diversamente apreciada y que fué recibida con ciertas muestras de aprobación, especialmente en la parte referente a las finanzas y a la libertad económica. Las palabras de Sarraut fueron aplaudidas unánimemente.

Los sucesos de Irlanda

CORK, enero 21. — (A. Havas)— Fuerzas militares incendiaron dos casas pertenecientes a comerciantes de esta localidad como represalia.

En Glenascurrano (Condado de Limerick), fuerzas policiales y militares obligaron a diez y seis de sus habitantes a rellenar las trincheras abiertas en la carretera de Dublín.

En Glenrod, una patrulla de policía fué sorprendida por varios civiles. Resultaron seis muertos, entre los cuales se halla un inspector de policía. El automóvil que utilizaba la patrulla fué incendiado y sus armas tomadas por los agresores.

La representación diplomática portuguesa en Londres y Wáshington.

LISBOA, enero 21 (U. Press) — Confírmase que la legación portuguesa en Londres, será elevada al rango de embajada y la de Wáshington a legación de primera clase.

Viaje del señor Norton

LISBOA, enero 21 (U. Press). — El señor Norton partirá para Angola a principios de marzo a bordo del "Mozambique".

El doctor Pueyrredón partió esta mañana de Londres

LONDRES, enero 21 (U. Press)— El ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Honorio Pueyrredón, salió esta mañana de la estación Waterloo para Southampton, donde se embarcará en el "Andes", de regreso a su país.

El encargado de negocios, señor Villegas, el secretario de la legación y varios representantes del Foreing Office fueron a despedirlo.

LONDRES, enero 21 (A. Havas) —El Ministro de Relaciones Exteriores argentino doctor Honorio Pueyrredón, acompañado por su señora e hijos partió de esta capital a las nueve, siendo saludado en la estación Waterloo por los señores Villegas, Domínguez, sus respectivas esposas, por numerosas personalidades argentinas e inglesas y por un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores inglés.

El doctor Pueyrredón se embarcará por la tarde en Southampton en el trasatlántico inglés "Andes".

La aftosa en la Gran Bretaña

LONDRES, enero 21. — (A. Havas) — Comunican de Birmingham, que la fiebre aftosa continúa extendiéndose y que en Sparkill fueron sacrificados a causa de esta epidemia, 122 cerdos. En Holderness y Yorkhire oriental se han producidos nuevos casos.

Entrevista Mayer-Briand

BERLIN, enero 21. — (A. Havas) —Una nota oficiosa dice que el embajador alemán en París, señor Mayer, se entrevistó con el primer ministro francés señor Briand, declarándole que Alemania estimaba como necesaria la fijación de la totalidad de la deuda, pues temía que la solución de las cinco anualidades desaliente al pueblo alemán, el cual, no obstante, está dispuesto a acceder al deseo de los aliados bajo las condiciones expuestas en Bruselas, y siempre que se inicien negociaciones previas para buscar una solución que se refiera a un cierto número de años.

El fallecimiento del señor Pinto

LISOBA, enero 21 (U. Press).— Se recibieron las condolencias del gobierno alemán por la muerte del ministro portugués señor Lambertini Pinto.

El embajador brasileño en Berlín

BERLIN, enero 21 (U. Press) — El embajador del Brasil, señor Guerra Duval, padece de un ligero ataque de gripe. Su médico espera verlo repuesto en pocos días.

Conferencia del profesor Krause

BERLIN, enero 21 (U. Press- — El profesor Fedor Krause pronunció ayer un discurso en la Sociedad Médica de Berlín, refiriendo sus impresiones de los cuatro meses de estudio en la Argentina y el Brasil. Había gran concurrencia, viéndose representación de las embajadas argentina y brasileña, así como del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El señor Krause elogió la organización de las facultades de medicina de Buenos Aires y de Río de Janeiro. Declaró que únicamente los mejores médicos alemanes de menos de 30 años de edad tenían probabilidades de prosperar en las grandes ciudades de la costa y lograrían oportunidad de buenos puestos si querían ir al interior. Dijo que debían disponer de unos cien mil marcos para ir y prepararse a rendir exámenes en Sud América.

Amistad ítalo-argentina

UN TELEGRAMA DEL Sr. CANTILO

ROMA, enero 21 (U. Press). — El diario "Messaggero" publica un mensaje del intendente de Buenos Aires, señor Cantilo, recientemente condecorado con la orden de la corona, que dice:

"Considero la condecoración impuesta a la ciudad de Buenos Aires, más bien que a mi persona. Esa es una prueba más de que idénticos ideales inspiran a ambas naciones y nuevamente atestiguo que los italianos, refundidos en la nueva vida argentina, constituyen verdaderos hermanos, cuya labor productiva y leal es muy apreciada en la Argentina. Esa condecoración viene a ser un nuevo lazo en la amistad ítalo-argentina."

SUD AMERICA

BRASIL

El presidente de la República — Informaciones de la cancillería — Los miembros de la familia imperial.

RIO DE JANEIRO, enero 21 (A. Americana) — El presidente de la República doctor Epitacio Pessoa partió anoche de esta capital.

—La cancillería notificó al consulado del Brasil en Buenos Aires su aprobación del nombramiento del señor Juan Fulhe como agente consular en La Plata.

Remitió asimismo a la legación en la Argentina las últimas informaciones de los yacimientos petrolíferos del Brasil.

—El conde d'Eu y el príncipe Pedro continuaron hoy sus visitas a los principales edificios de Bello Horizonte y a las personas más caracterizadas de su sociedad. En una excursión realizada por los alrededores de la ciudad el conde d'Eu pudo apreciar las energías puestas al servicio de las explotaciones mineras que, según palabras de él mismo, le produjeron profunda impresión de progreso, y la inteligente actividad administrativa de los hombres de gobierno. Anoche partieron para Juiz de Fora siendo despedidos por un gran número de personas. Se les espera hoy en San Pablo en donde se activa la fijación de los últimos detalles de los homenajes que se preparan a los distinguidos viajeros.

PERU

LIMA, enero 21. — Se anuncia que se instaló un congreso extraordinario con objeto de sancionar el presupuesto.

URUGUAY

Los restos de Florencio Sánchez — Homenajes populares — Varias

MONTEVIDEO, enero 21. — En estos momentos arriba el "Principessa Mafalda" conduciendo los restos de Florencio Sánchez. Estos serán desembarcados antes de mediodía y conducidos a la capitanía, donde quedarán depositados hasta la tarde, siendo conducidos al teatro [illegible] Adhiriéronse al homenaje infinidad de asociaciones e instituciones científicas. Numeroso público está congregado en la dársena. El ministro de relaciones pronunciará un discurso en el momento de recibir los despojos.

Todos los teatros cerrarán hoy en señal de duelo.

—Con motivo de las gravísimas denuncias de "La Noche" contra el hospital Vilardebó, el presidente del consejo de la asistencia pública, entregará a la prensa una información acompañada de fotografías, poniendo en claro el asunto.

—El consejo nacional dió un nuevo decreto prohibiendo el trabajo de noche en las panaderías, fábricas de fideos y masas, desde las 9 a las 5, bajo pena de multa de 100 pesos.

—La comisión municipal de fiestas y los comités vecinales, continúan trabajando con éxito para las carnestolendas.

CHILE

Diplomáticas. — Fallecimiento del obispo de La Paz. — Escuadrilla japonesa.

SANTIAGO DE CHILE, enero 21. —En los círculos políticos se comenta la actitud del senado sobre el nombramiento del señor Robles, ministro de China, lo que ha dado motivo a variadas conjeturas.

—Se anuncia que el secretario de la legación inglesa señor Mitchell ha sido muy felicitado por su nombramiento.

—Se anuncia que el encargado de negocios chileno en Montevideo partirá en breve para asumir su cargo.

—Se anuncia que el agregado brasileño Carvalho, continúa muy festejado con motivo de su próxima partida para su patria.

—Se anuncia que el gobierno ha recibido varias proposiciones de una firma inglesa con objeto de instalar unas maquinarias que producirían una gran economía en la elaboración del salitre; lo que aseguraría un gran porvenir de esa industria alejando el peligro del salitre sintético.

—Telegrafían de La Paz anunciando el fallecimiento ocurrido en esta de monseñor Celestino Loza obispo de La Paz.

—Telegrafían de La Paz anunciando la reunión de la junta del gobierno lo que dió motivo a una acalorada discusión sobre la situación del ejército. Se habló, igualmente, de la actitud del prefecto de Oruro, quien desobedece las órdenes del ministro de gobierno.

—Telegrafían de Lima anunciando que llegó una escuadrilla japonesa la cual fué muy agasajada. Los marinos de dicha escuadrilla depositaron una corona en el monumento de Gran-Bolognesi. El señor Leguía dió una recepción al jefe y a la oficialidad de dicha escuadrilla.

La renuncia del canciller — Rumores de crisis

SANTIAGO DE CHILE, enero 21 (Agencia Havas) La renuncia del canciller se funda en el hecho de que estima que el acuerdo de los senadores se basa en una atribución constitucional.

[illegible] presidente de la república, señor Alessandri y demás ministros chilenos, esperan hoy el regreso del jefe de gabinete para ponerse de acuerdo sobre la actitud que asumirán.

En los círculos políticos se habla de una probable renuncia colectiva del ministerio; también se dice que el presidente rechazará las renuncias de los señores Matte y Robles.

Durante una entrevista, el señor Alberto Robles expresó su reconocimiento por la confianza de que siempre ha sido objeto en su calidad de presidente de la comisión de relaciones de la cámara y como ministro de Estado.

En cuanto a la actitud del Senado, no emitió opinión alguna al respecto.

En su editorial de la fecha, el diario "La Nación" hace notar la inconveniencia de una crisis ministerial en las circunstancias actuales.

[illegible] del momento [illegible] cale.

Información local de última hora

EL PRESIDENTE

Después de atender con sus ministros la resolución y despacho de asuntos de sus departamentos, el presidente de la República se ausentó para su establecimiento de campo, de donde regresará mañana por la noche.

Renuncia del Ministro de Guerra

Hoy, después de haber presentado al presidente de la república la renuncia de su cargo de ministro de guerra e interino de marina el doctor Julio Moreno envió sus padrinos al general de división señor Tomás Vallée.

Jubilaciones

Por el Ministerio de Hacienda fué dado el decreto aprobando la jubilación ordinaria a los siguientes funcionarios:

Pedro Mones Ruiz, empleado del Banco de la Nación; Domingo [illegible], empleado del Banco de la Nación; Justino Ferrari, empleado de aduana, y Félix Carlos Alais, empleado del Banco de la Nación.

Pasaportes de ciudadanos ukranianos que se dirigen a la Argentina

Su visación por los cónsules de nuestro país

El Ministerio de Relaciones Exteriores, contestando a una consulta formulada por nuestro cónsul general en Ginebra, respecto a si le era permitido visar pasaportes de ciudadanos de Ukrania que se dirigen a la República, ha hecho saber que los funcionarios consulares de la República "visan" las firmas de los funcionarios y autoridades argentinas (art. 355, parte 1ª. del reglamento consular); y "legalizan" las firmas de las autoridades del país en que residen, siempre que les conste oficialmente la autenticidad de dichas firmas, debiendo expresar en la legalización el carácter de las funciones públicas de las referidas autoridades (art. 359 del mismo reglamento).

Es necesario, pues, para que proceda la legalización, que el documento que se presente va legalizado por las autoridades del país o del distrito consular.

La cuestión que eventualmente surgiera después respecto a la validez del documento, por falta de autoridad de quien emana será resuelta por las autoridades ante las cuales se pretenda hacerlo valer.

En consecuencia, pueden esos cónsules en tales condiciones, legalizar las firmas de las autoridades o funcionarios de ese país, puestas en los pasaportes de nacionales ukranianos.

Obras Sanitarias de la Nación

Presupuesto de gastos para 1921

Su monto es menor en $ 807.660 al del año anterior

El poder ejecutivo, dictó un decreto por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, aprobando el presupuesto de gastos ordinarios para la capital federal y provincias, a regir en las Obras Sanitarias de la Nación durante el corriente año, cuyo importe total es de 15.046.140 $ moneda nacional.

El mencionado decreto ha sido dictado en vista de una nota con la que la dirección de las Obras Sanitarias de la Nación elevaba para su aprobación el proyecto de presupuesto administrativo para el año 1921, y por considerarse que no existía inconveniente para ello, toda vez que los recursos de que podrá disponer la repartición en el período citado, permitirá cubrir el importe de dicho presupuesto, cuyo monto es menor en 807.660 $ al del año 1920.

El importe total del presupuesto se distribuye así:

Sección I Capital Federal: Administración, explotación y conservación de las obras, 10.996.260 $; sección II, Provincias: Administración, explotación y conservación, de las obras, 3.137.610; sección III Estudios, proyectos y construcciones (Leyes 2067, [illegible] y derivadas [illegible] y 10998) Trabajos varios [illegible]; sección IV Fábrica de San Isidro, 20.610. Total, 15.046.140 $.

Crédito argentino interno 1911

La Junta de Administración del Crédito Público Nacional retiró del Ministerio de Hacienda [illegible] pesos, destinados al pago de cupones atrasados del Empréstito interno de Obras Públicas de 1911 del [illegible] a $ oro.

En lo que va de la semana se ha entregado, para servicio de amortización y renta del mencionado crédito, la suma de 1.200.000 pesos.

Los empleados de Lacroze

Pedido al jefe de tráfico y movimiento

Esta tarde nos ha visitado una delegación de guardas, motormen y empleados de la empresa de tranvías Lacroze, para dejar constancia de su protesta por la publicación que hiciera un colega contra el empleado Vicente Rossi.

Como complemento nos solicitan la inserción de la siguiente carta, que tiene numerosas firmas:

"Señor jefe de tráfico y movimiento de la empresa de tranvías Lacroze, señor José Esparza

Respetable señor:

En vista de que en la estación Palermo se ha concedido el traslado pedido del señor Vicente Rossi a otra estación, el personal de esta estación solicita de usted que dicho traslado quede sin efecto, porque en [illegible] de la mayoría del personal, el señor Vicente Rossi, por las [illegible] lo que ha sido [illegible] ha solicitado dicho traslado, y [illegible] digno del respeto [illegible] todo el personal veríamos con agrado fuera repuesto en su cargo en ésta.

Saludamos a Vd. atentamente".

Sin sesión en Diputados

Por falta de número no pudo celebrarse [illegible] la Cámara de [illegible]

A la hora reglamentaria se encontraban presentes [illegible] 44 diputados, faltando [illegible] 16 para alcanzar al "quorum". Momentos después el número de presentes ascendió a 70.

Habiendo fracasado la sesión de hoy en esta cámara, es casi seguro que ocurra lo mismo mañana en el Senado, pues [illegible] el único asunto que se esperaba considerar es el proyecto de duodécimos del presupuesto, presentado por el diputado Molina y que como lo informamos en nuestra edición anterior [illegible] ya despacho favorable de la comisión.

Aduana de la capital

TRIBUNAL DE VISTAS PARA 1921

Fueron designados para formar el Tribunal de Vistas de la Aduana de la capital durante el año corriente, los vistas señores César [illegible], Basilio [illegible], César [illegible] Paz, Enrique Arzerich, Carlos R. de la Torre y José Florida, como miembros titulares, y los señores José M. Spurr, Andrés Giudice y Enrique [illegible] Solari como suplentes.

Establecimientos de enseñanza en el interior

Haberes y planillas suplementarias

El señor Pinedo, tesorero general de la nación, tomó [illegible] giros correspondientes a [illegible] establecimientos de enseñanza en el interior:

Escuela de Industrias Químicas de San Juan (por octubre, noviembre y diciembre), y por este último mes a la Escuela Normal de Profesores de La Plata, Escuela Normal mixta de Pergamino y Colegio Nacional de Goya.

También fué girado el importe de las planillas suplementarias de las escuelas normales de Rivadavia, San Isidro (Catamarca), Chivilcoy, Catamarca, Esquina, Corrientes, Santiago del Estero, Olta, Bahía Blanca, Olavarría, Mercedes, Buenos Aires, San Francisco del Monte de Oro, La Banda, Santo Tomé, Santa Fe y Rosario de la Frontera.

Crecida del río Paraná

Información oficial de la Dirección de Navegación y Puertos

Alturas previstas para mediados de Febrero

La Dirección de Navegación y Puertos ha dado a conocer hoy una información oficial relacionada con la próxima crecida del río Paraná [illegible] ha comenzado a pronunciarse en algunas partes de su curso.

La división del Paraná inferior de aquella dependencia, con respecto a la crecida del río, confirma la predicción que formulara el mes pasado, esto es, que para mediados del próximo febrero los límites serán alturas de 4.70 para Paraná [illegible] Santa Fe, 4.40 en Rosario y 2.?? para San Pedro sobre el cero local, que[illegible] [illegible] alturas [illegible] las mencionadas durante los meses de marzo a abril [illegible] probablemente [illegible] se mantendrá [illegible] sobre [illegible] a la [illegible] metros [illegible] Alto Paraná en Posadas [illegible] posible [illegible] principios de marzo [illegible] minar la crecida actual a niveles semejantes a los de 1912 [illegible] que podrá [illegible] mente dentro de un mes a mes y medio.

Como mejor [illegible] para los interesados, debe advertirse que las alturas previstas [illegible] para mediados de febrero representan con relación a la actual una mayor de [illegible] metros para [illegible] Paraná Medio hasta Diamante [illegible] metros para el Paraná Inferior hasta San Pedro.

En las [illegible] próximas [illegible] la crecida se [illegible] con [illegible] elevación [illegible] una mayor altura de [illegible] del nivel actual para [illegible] de mayo [illegible] abril.

Sociedad Argentina del [illegible]

Se autoriza su funcionamiento

Por decreto del Ministerio [illegible] se autoriza a la Sociedad Argentina [illegible] para [illegible] alcoholes [illegible] impuesto para la [illegible] fuerza motriz.

La fábrica en que se [illegible] y elaboren los productos [illegible] sujeta a todas las disposiciones que se refieran a intervención de las destilerías industriales en cuanto sea pertinente, incluso la inspección [illegible] permanente debiendo abonar el sueldo de los empleados de inspección que sean necesarios en la forma de práctica.

Será obligatorio para la citada fábrica el uso de libros oficiales aprobados por la administración general de impuestos, la que podrá establecer la presentación de partes men-

Sobre el transporte de carbon y leña

El doctor [illegible] en [illegible] primera edición [illegible] nota [illegible] dirección de los [illegible] ferrocarriles del Estado [illegible] leña presentara [illegible] del transporte de leña o carbón que [illegible] doctor Rodolfo Arnedo.

[illegible]

Cargos formulados por el gobernador de Salta

Memorial presentado al Ministro del Interior

El doctor David Saravia y el ingeniero Agustín [illegible] presentaron esta tarde al Ministro del Interior, doctor Gómez, un [illegible] memorial firmado por más de [illegible] ciudadanos [illegible] Salta.

En el [illegible] informe se relatan y explican los cargos que se pretende formular a la fracción que dirige el gobernador de aquella provincia, doctor Castellanos, contra la actuación que le ha correspondido [illegible] a los miembros de la Unión Cívica Radical.

Lance entre los diputados Ferreyra y Ceballos

Se efectuó esta tarde el lance entre los diputados nacionales doctores Andrés Ferreyra y Mariano P. Ceballos, motivado por el incidente que se produjo durante la sesión celebrada ayer por la Cámara de Diputados.

Los duelistas cambiaron los disparos, pero felizmente resultaron ilesos.

GUERRA Y MARINA

LICENCIA

Se ha concedido un mes de licencia para trasladarse al Uruguay el subteniente Emilio T. Olsen.

CAMBIOS DE DESTINO

Han pasado:

Al [illegible] de infantería, el maestro de gimnasia y esgrima [illegible] Piedrabuena, a la Escuela Militar de Aviación, [illegible] que atendera además [illegible] servicios de la División radiotelegráfica; a la [illegible] los tenientes Marcelo M. Tenreyro y Humberto Magnani, [illegible] de artillería, el teniente Jorge Mercado.

PERMISO DE MATRIMONIO

El Ministerio de Guerra concedió autorización para contraer enlace al teniente Gregorio Tamber.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedente de Gallegos llegó a Puerto Militar el remolcador "Querandí".

Este buque llevó a aquel puerto del Sur un contingente de fuerzas del ejército.

Ha llegado a Puerto Galván el petrolero "Ministro Ezcurra".

GASTOS DE LA ARMADA

La Tesorería General de la Nación pagó en la fecha 336.886 $ m/n por diversos artículos provistos a la armada.

CALZADO PARA EL EJERCITO

A la Intendencia de Guerra le fué [illegible] por el Ministerio de [illegible] pesos [illegible] para confeccionar calzado [illegible] del personal del ejército.

CONGRESO

La jubilación de tranviarios—

[illegible] el P. E. ha incluído [illegible] entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias el proyecto de ley de jubilación de tranviarios y personal de otras empresas particulares que prestan servicio público. Ese proyecto originario del diputado doctor de Veyga fué sancionado por la cámara [illegible] al Senado [illegible] otro proyecto que llevó [illegible] del año pasado, encontrándose desde entonces [illegible] de la comisión de [illegible] del Trabajo [illegible] despacho [illegible]

Calle Pérez Galdós—

La Intendencia Municipal de la capital [illegible] a la cámara [illegible] miembros, para concurrir al acto [illegible] a la calle que llevará el nombre de Benito Pérez Galdós, acto que se realizará el día 23 del corriente, a las 18, en la intersección de la Avenida Almirante Brown [illegible] sobre esta última arteria.

Designación de un jurado—

El Automóvil Club Argentino ha [illegible] presidente de la cámara, señor Arturo Goyeneche, como miembro del jurado de honor de la carrera automovilística que por el gran premio de 1921 se realizará entre esta capital y la ciudad del Rosario y regreso, en los días 22 y 23 de enero corriente. Las demás personas nombradas para componer el jurado, son las siguientes: [illegible] Cantilo, Alberto [illegible] de Alzaga Unzué, [illegible] Romero, [illegible]

Licencias—

A las diez licencias que fueron vo-

talas ayer en la sesión que celebró la Cámara de Diputados, hay que agregar las siguientes, que acaban de solicitarse:

El señor Garat, por todo el período extraordinario, y los señores Arce [illegible] Arana por el corriente mes. [illegible] nuevos pedidos de licencias serán considerados en la primera sesión que se realice.

Subsidio—

La Asociación de Señoras de San José de esta capital ha enviado una nota a la Cámara de Diputados solicitando [illegible] pesos, [illegible] del Estado para [illegible] número de niños desamparados.

Visita del señor Francis Rodríguez—

El señor Francis Rodríguez visitó esta tarde la Cámara de Diputados.

[illegible] por [illegible] todas las [illegible] del palacio.

[illegible]

Exposición de manualidades

Visita del ministro Salinas

El doctor [illegible] presidente de [illegible] Ella [illegible] esta tarde al Ministro de Justicia e Instrucción Pública con el objeto de invitar al titular de la cartera, doctor Salinas, a recorrer las instalaciones de la primera exposición nacional de Manualidades que funciona en el local de la Escuela Presidente Roca.

El doctor Salinas a las 17 y 30 se trasladó desde la Casa de Gobierno a la mencionada escuela, con el fin de apreciar detenidamente los trabajos que allí se exponen, pues es sabido que el Ministro no pudo concurrir el día que se inauguraría por motivo de salud.

Cancelación de letras

Hoy, el Ministerio de Hacienda, [illegible] de la Tesorería General de la Nación, canceló varias letras, con vencimiento en el día, por $ m/n 206.405.

Desde el lunes de la semana en curso hasta hoy el citado Ministerio ha pagado por cancelación de letras, [illegible] 405 $.

Tesorería General de la Nación

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación pagó en la fecha 1.794.180 $ m/n., distribuídos así:

Intendencia de marina, gastos, [illegible]; policía de la capital, id., [illegible]; padrón electoral de La Plata, 8670; dirección de navegación y puertos, 122.000; impuestos internos, viáticos, 12.944; intendencia de guerra, 86.840; ministerio de agricultura, gastos generales por diciembre, 114.486; letra, 206.405; casa de moneda, suministro de papel, 1520; Compañía Holandesa, 14.768; departamento de higiene, [illegible]; giros, 117.513, crédito público, 300.000; estadística, 5900; caja nacional de jubilaciones y pensiones, descuentos, 43.225 y ministerio de obras públicas, jornales del interior, 46.842.

Prolongación de la línea del Central Norte

De San Javier a Reconquista

Otros edificios públicos para Santa Fe

Gestiones del gobernador doctor Mosca y de la delegación

En antesales de la cámara se entrevistaron esta tarde con los diputados por la provincia de Santa Fe, señores Saccone, Ferrarotti, Aldao, doctor López, Calixto Rodríguez, [illegible] Paz con los colegas senadores del Valle, Molina y Arambu[illegible] que allí también se encontraban, los delegados [illegible] del Norte de esa provincia para gestionar ante los poderes públicos la prolongación del trazado del F. C. Central Norte, desde San Javier hasta Reconquista.

Relacionado con ese mismo asunto, así como con la construcción de otras obras públicas de reclamada necesidad, el secretario de ese gobernador, señor Alejandro Gruning Rosas que se encuentra también entre nosotros, les hizo entrega de la nota que firma el doctor Mosca y que está redactada en los siguientes términos:

"Desde la iniciación de mi gobierno he tenido como uno de los más profundos anhelos [illegible] ver realizadas cuanto antes una serie de obras públicas de importancia vital para esta provincia.

Una de ellas es [illegible] de la prolongación de la línea férrea de San Javier a Reconquista.

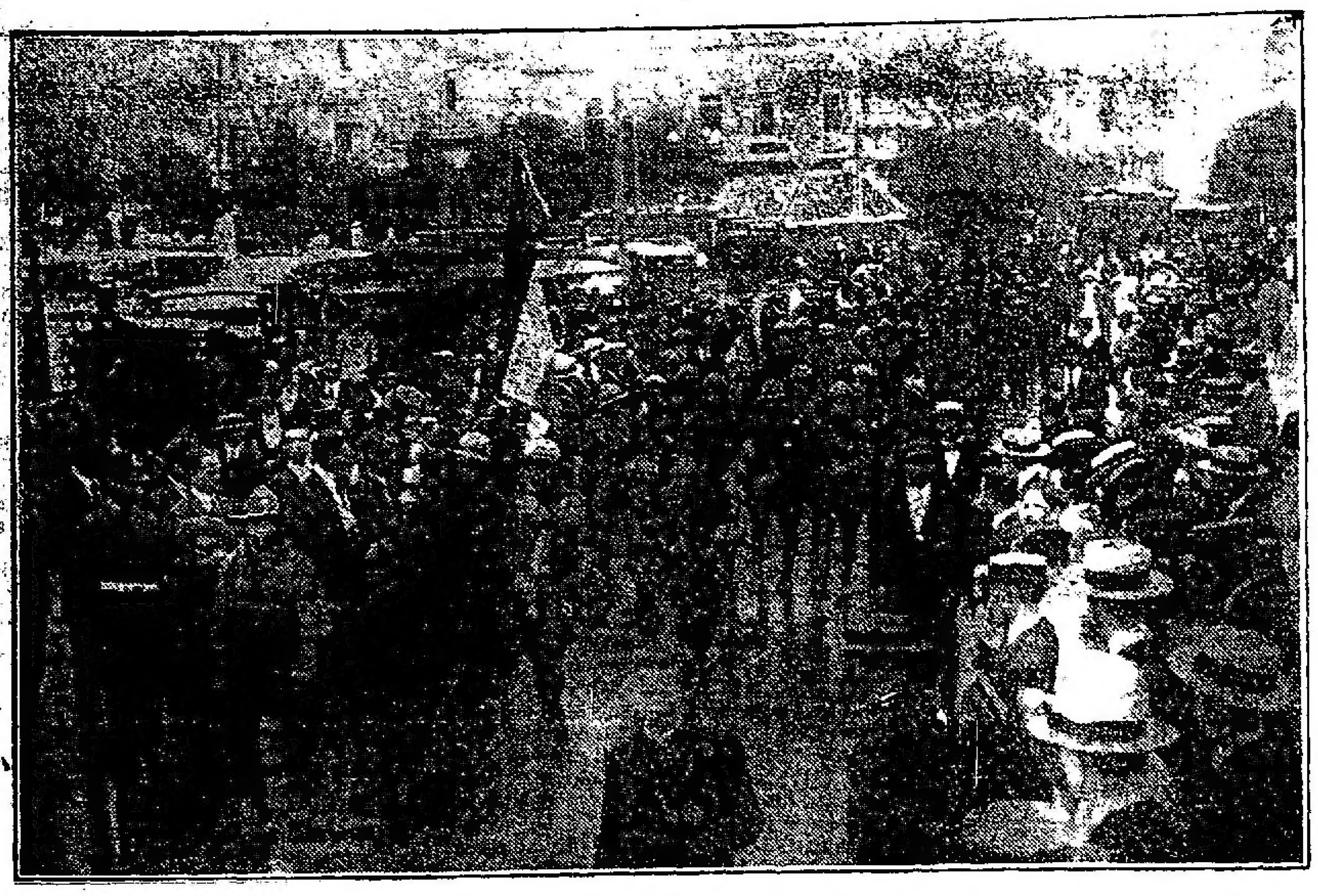
Como es sabido [illegible] del Estado tienen como punto terminal para una de sus líneas el pueblo de San Javier, cabecera de departamento en tanto alejada de la capital, pero que mantiene diversas vinculaciones comerciales con localidades diversas del Norte a pesar de las serias dificultades con que se tropieza para el transporte, servicio postal y las otras manifestaciones de la vida de relación, tan imprescindible en poblaciones que, como las que abarcaría la línea de prolongación no están más que las buenas comunicaciones ferroviarias para intensificar los métodos de explotación industrial y el intercambio de sus productos.

"La acción concurrente del gobierno que presido para con las gestiones que efectuarán caracterizadas personas de las poblaciones que, como Reconquista, San Javier, Alejandra, Romang y Malabrigo, están directamente interesadas en la obra de prolongación referida, no es más que una consecuencia del programa que

Los boy-scouts paraguayos

EL DESFILE DE ESTA TARDE

VISITA A LA REDACCION DE "LA EPOCA"



Los boys scouts paraguayos desfilando por frente al Congreso

La población de esta capital, tuvo oportunidad de presenciar esta tarde el desfile de los boy-scouts paraguayos, acompañados de sus camaradas argentinos.

En la plaza del Congreso se hizo la concentración desde las 16, a cuya hora comenzaron a llegar los contingentes de los exploradores de Don Bosco y de las diversas secciones de la Asociación Nacional de Boy-Scouts.

A los paraguayos se les distribuyó escarapelas argentinas con un broche que representaba la flor de Lis.

Una vez organizada la columna, ésta se puso en marcha precedida de una sección de boy-scouts argentinos, seguida de los boy-scouts paraguayos, para cerrar la marcha con otras secciones de nuestros boy-scouts.

Al desfilar por frente al Congreso, los exploradores paraguayos lo hicieron marcialmente con el paso militar alemán, mientras su banda de música ejecutaba una alegre marcha.

La columna continuó su desfile por la Avenida de Mayo, siendo muy aplaudidos por la concurrencia los exploradores paraguayos.

Al llegar los manifestantes a la plaza de Mayo, después de desfilar por la Intendencia Municipal, se detuvo la cabeza de la columna, y entonces se desprendió una comisión de los exploradores paraguayos, con el objeto de depositar una corona de flores en el mausoleo que guarda los restos del general José de San Martín, en la iglesia Catedral.

El acto fué sencillo y elocuente, pues ha contribuído a evidenciar una vez más el espíritu de confraternidad que existe entre argentinos y paraguayos.

Cumplida esa delicada atención, la columna continuó su desfile por la calle Rivadavia, para pasar por la Casa de Gobierno, siguiendo después por las calles Victoria y Defensa hasta el templo de Santo Domingo, en cuyo atrio se detuvieron para depositar otra corona de flores naturales en el mausoleo del general Manuel Belgrano.

Este acto, como el que anteriormente realizaron ante el mausoleo del general San Martín, mereció los mayores elogios por parte de los boy scouts argentinos y sus dirigentes.

Una comisión compuesta por las autoridades superiores de los exploradores paraguayos visitó hoy a las 17 nuestro diario.

Figuraban en ella el presidente de esa institución señor Carlos L. Pouli (hijo), el director de la misma presbítero Domingo Queirolo, el subdirector presbítero Ernesto Pérez, el jefe de sanidad señor Celestino López Moreira y el presbítero Benito Conte Grand; fueron cortésmente atendidos por nuestro director, señor Delfor del Valle, quien recibió de los excursionistas el saludo de todos los exploradores paraguayos, y a su vez agradecieron al señor del Valle los altos conceptos vertidos por LA EPOCA, con motivo de su llegada, de lo que estaban altamente reconocidos.

---

liams, Elvira García; vocales: coronel Pastor Marambio, Vicente R. Rotta, capitán de fragata Emilio Bárcena, Daniel Williams, Ramón Mosquera, Augusto A. Ferrari, José A. Perpetua, Juan José López, Luis Benítez Araujo, Vicente Olaola, Omar Alvarez, Miguel A. Silva, Luis Prando, Félix Bugni, Gabriel Pravaz, Juan J. Berra, Celestino Diéguez y V. Mitoni Britos.

Se ha resuelto verificar una colecta entre el vecindario a efecto de instituir otros premios además de los oficiales donados por la municipalidad.

La inscripción de máscaras para este certamen infantil, podrá verificarse desde la fecha hasta el día 5 de febrero, en los siguientes locales: Círculo Social de Palermo, Santa Fe 3721; Asociación de Fomento General San Martín, Carranza 1718; Asociación de Fomento del Oeste, Rivera 667; Asociación de Fomento Unión Vecinal, Maure 2977; Club Buenos Aires, Cannina 1027 y Asociación de Fomento General San Martín, Subcomisión Nuevo Belgrano, Crámer 780, en las horas que se indicarán en los afiches respectivos.

Notas policiales

ENTRE OBREROS

En circunstancias que por calles Belgrano e Ingeniero Huergo transitaban cinco obreros de la Sociedad Anónima Molinos Río de la Plata, fueron atacados a balazos por un grupo de huelguistas.

Los agredidos contestaron en la misma forma, cambiándose una cantidad de disparos, resultando herido levemente en el pecho Antonio Caballero, español, de 45 años.

El oficial de policía León y algunos agentes que intervinieron fueron recibidos a pedradas, pero lograron detener a diez personas.

MUNICIPALES

EL INTENDENTE MUNICIPAL

El señor Cantilo, que se encuentra en su establecimiento de campo en la provincia de Santa Fe, regresará mañana a primera hora, haciéndose cargo en el día de su despacho.

INSTALACION DE NUEVOS SERVICIOS

La Dirección General de Alumbrado ha sometido a la consideración de la Intendencia, el proyecto y presupuesto respectivo, para dotar de alumbrado público eléctrico definitivo, a la nueva plazoleta formada en la intersección de la Avenida San Martín y Bolivia, mediante la colocación de lámparas de 200 bujías, colocadas convenientemente sobre columnas de gas, que serán transformadas al efecto.

La misma repartición prosigue la colocación de lámparas eléctricas provisionales, en barrios apartados del municipio, habiendo beneficiado en los últimos trabajos a las siguientes calles:

F. Cayetano entre Páez y Canalejas; Zamudio entre Franklin y Neuquén, Zamudio entre Páez y Neuquén, Zamudio entre Páez y Canalejas, Bogado entre Lambaré y Yatay; Bogado entre Pringles y Yatay; Sarmiento entre Pringles y Yatay; Sarmiento entre Lambaré y Yatay; Olazábal entre Zapiola y Conesa; Quesada entre Cabildo y General Paz, General Paz entre Quesada y Ibera, General Paz entre Quesada y Congreso, Pasaje Robles esquina Viel, A. Díaz entre Beauchef y José M. Moreno; Santander entre Beauchef y J. M. Moreno; Santander entre Albarracín y Viel y Pasaje Robles entre Albarracín y Viel.

---

me he impuesto como gobernante, para el mejor cumplimiento de mis deberes.

"Pido, pues, al señor diputado, quiera poner toda su decisión a fin de que para el año 1921 sea incluída en el presupuesto respectivo la partida necesaria para estudio y construcción de la línea férrea antes mencionada. El gobierno de la provincia se hace un deber en manifestar al señor diputado, su entera solidaridad para con los señores delegados de las localidades a que antes hiciera referencia, que van a esa a presentar al señor diputado idéntica solicitud que la que dirijo por medio de esta comunicación.

"Como antecedente en apoyo del pedido de prolongación de la línea ferroviaria, cumplo en recordar al señor diputado que con fecha 29 de septiembre de 1911 se dictó la ley núm. 8455, que ha caducado, y por la cual se autorizaba al P. E. a mandar practicar los estudios del F. C. C. N. de San Javier a Reconquista y para construcción de un puerto en este último punto; los proyectos y presupuestos respectivos, debían ser remitidos al H. Congreso; y para cubrir los gastos necesarios se autorizaba la inversión de $ 50.000 de rentas generales.

"Además de lo expuesto en favor de esta prolongación ferroviaria, debo significar al señor diputado el profundo anhelo que me alienta para que sean incluídas en el presupuesto de 1921 las partidas para construcción de los edificios: Colegio Nacional, Escuela Normal Nacional y cuarteles en Santa Fe; Aduana, Correos y Telégrafos y cuarteles en Rosario.

"Como el señor diputado comprenderá son todas obras necesarias y justamente reclamadas; las escolares por la nutrida concurrencia de alumnos, las demás por los servicios públicos que prestarían en dos ciudades que, como Santa Fe y Rosario, día a día aumentan en prosperidad, población y exigencias propias del adelanto que experimentan".

La misma nota ha sido enviada a las comisiones de presupuesto y obras públicas de la Cámara.

Forman la delegación que hace estas gestiones los señores Patricio Diez, presidente de la Sociedad Rural de Reconquista, Moisés Armas de Romang, Juan Morgan de San Javier y José Rotman, presidente este último de la Federación Universitaria de Santa Fe.

Todos ellos fueron gentilmente atendidos, prometiéndoseles la más decidida ayuda para que la construcción de esas obras públicas se haga efectiva, ya que median a su favor razones de un alto interés público que todos ellos reconocen y para los cuales están dispuestos a prestar su colaboración.

Los delegados quedaron muy satisfechos por esta promesa.

Sobre un titulado abuso de autoridad

Las insidias de "La Prensa"

El diario mercantil habla de un caso ocurrido en la comisaría [illegible], al que le atribuye el carácter de un abuso de autoridad.

No se trata de otra cosa que de un simple caso de indisciplina de un agente con 15 días de servicio en la repartición, que cometió una grave falta disciplinaria, de las que se castigan con la exoneración.

El asunto ha motivo al diario mercantil para atacar a la comisaría, a cargo en la actualidad del señor Alfredo Fernández, quien desempeña sus funciones con el aplauso de todo el vecindario.

Es una nueva plancha del órgano mercantil.

Administración nacional

DIRECCION DE NAVEGACION Y PUERTOS

La Dirección de Navegación y Puertos retiró del Ministerio de Hacienda 200.000 $ para adquirir leña.

—Por carbón provisto a la misma Dirección se entregaron 22.600 $.

OBRAS EN PUERTO MILITAR

A la Compañía Holandesa [illegible] Obras Públicas le fueron devueltos [illegible] General de la Nación 14.768 $, importe de la garantía que depositara al iniciar las obras de dragado en Puerto Militar.

CARCEL DE TIERRA DEL FUEGO

En la fecha fueron girados pesos 32.967 al director de la cárcel de Tierra del Fuego, total de los haberes por diciembre último del personal que presta servicios en la misma.

UNIVERSIDAD DE TUCUMAN

De acuerdo con lo que dispone el presupuesto del año pasado la Tesorería de la Nación giró hoy a la Universidad de Tucumán 5416 $, en concepto de subsidio.

Concejo Deliberante

LA CONSTITUCION DE COMISIONES

Todas las comisiones designadas por el presidente del Concejo Deliberante, se reunieron a fin de designar sus autoridades, no pudiendo hacerlo por no haberse podido poner de acuerdo los miembros de las mismas.

Con el mismo fin han sido citadas para la próxima semana.

[illegible]

El próximo carnaval

CORSO INFANTIL PARQUE 3 DE FEBRERO

[illegible]

PROVINCIAS

SANTA FE

Renuncia del intendente—La huelga

ROSARIO, enero 21. — [illegible] su renuncia el intendente municipal don Natalio Ricardone [illegible] del delicado estado [illegible] de salud [illegible]

[illegible]

El gobernador — La renuncia del intendente del Rosario — Viajeros — Detenciones policiales.

SANTA FE, enero 21. [illegible]

[illegible]

Detenciones — [illegible]

SANTA FE [illegible]

[illegible]

El tercer centenario de la unión de Navarra y Bearne a Francia



Las damas de la corte de Enrique IV [illegible]

El 11 de diciembre [illegible] se verificaron grandes fiestas en la ciudad de Pau, para conmemorar el tercer centenario de la unión a Francia, de Navarra y de Bearne, que se realizó en el año 1620, bajo el reinado de Luis XIII.

La celebración de tan fausto aniversario se inició con la colocación de una placa conmemorativa en la catedral de Lescar, donde fueron inhumados los restos de Margarita de Navarra [illegible]

[illegible] tradicionales.

De las plazas al castillo que vió nacer al buen rey Enrique, se efectuó un desfile de las [illegible]

[illegible] hace el encanto y la belleza de la admirable región [illegible]

Estado de los Bancos al 31 de Diciembre de 1920

Por el ministerio de hacienda fué dado a publicidad el estado de [illegible]

BANCOS	Presentado el	Depósitos en cuenta corriente, a plazos y caja de ahorros $ oro	$ m/n.
Alemán Transatlántico	14	550.463	[illegible]
American F. Bankin Corporation	2	—	[illegible]
Anglo Sud-Americano	14	646.405	[illegible]
Argentino Uruguayo	12	—	[illegible]
Británico de la A. del Sud	12	644.907	[illegible]
Comercial del Azul	17	...	[illegible]
Comercial Italiano	17	314.588	[illegible]
España y América	14	—	1.451.54[illegible]
Español del R. de la Plata	[illegible]	417.550	[illegible]
Francés del R. de la Plata	18	24.187	[illegible]
Francés e Italiano	11	15.746	[illegible]
Galicia y Buenos Aires	31	817	[illegible]
Germánico de la A. del Sud	18	36.565	[illegible]
Holandés de la A. del Sud	17	10.640	[illegible]
Italia y R. de la Plata	15	596.788	[illegible]
Italo-Belga	16	122.895	[illegible]
Londres y Brasil	12	84.667	[illegible]
Londres y Río de la Plata	14	1.286.801	[illegible]
Merc. y Agric. de Buenos Aires	10	—	1.946.9[illegible]
Nación Argentina (1)	14	4.917.546	[illegible]
Nuevo Italiano	12	54.519	[illegible]
Popular Argentino	7	161.177	[illegible]
Productor Argentino (2)	12	—	[illegible]
Provincia de Buenos Aires (2)	17	[illegible]	[illegible]
The First Nat. Bank of B.	5	507.487	[illegible]
The Nat. City Bank of N. Y.	12	121.440	[illegible]
The Royal Bank of Canadá	14	—	[illegible]
4 Bancos con menos de un millón de $ m/n. de capital			[illegible]
Totales		10.763.550	[illegible]
oTtales del mes de octubre		10.498.878	[illegible]

(Columns "Descuentos $ oro", "Adelantos $ m/n.", "Existencia en el país $ oro / $ m/n" and "Capital realizado [illegible] $ oro / $ m/n." are [illegible].)

(1) Incluído judiciales por $ o.s. 74.926 y m.n. 51.070.938.
(2) Aparece por primera vez en los balances.
(3) Incluído judiciales por $ o.s. 1.048 y m/n. 31.526.445.

CRONICA SOCIAL

[illegible]

—Para Almeyra, la señora Raquel Almeyra de Bullrich y sus hijos.
—Para Mar del Plata, el señor Rodolfo L. Benítez y su esposa, María Julia Lastra.
—Para Pigüé, la señora Enriqueta Ventura de Domenech, acompañada de sus nietas María Julia y María Elena Alonso Domenech.
—Para Tucumán, la señora María Luisa Fuentes de Noceti y sus hijos.
—Para Montevideo, las señoritas Alicia y María Sofía Zavalla, el señor Pedro Harriague Castex, su hermana Susana y el señor Eduardo Correa Morales.
—Para San Esteban, el señor Miguel Mastrogianni, Sra. Dolly Mills y los señores Rafael Jiménez Celly y Alfredo Sansinena.
—Para La Falda, el señor Alberto Williams y familia.
—Para La Magdalena, el doctor Eleodoro Lobos, señora Josefina Meyer e hija.

Cinematografía

"El secreto del yate"

Es este un sencillo y hermoso cinedrama francés, original del reputado escritor Henry Kistemackers.

Está realizado con la bondad de procedimientos y la verdad artística que es característica en los franceses.

Está muy bien interpretado en general por un discreto conjunto de artistas y en especial por sus protagonistas, la inteligente actriz, Fanny Ward y por el actor M. Signoret.

Su asunto, amable y ameno en sus primeras partes, sigue luego complicándose lentamente y apoderándose de la atención del espectador hasta sumergirlo en un profundo dolor de tierno sentimentalismo.

A grandes rasgos, este es el asunto: Dick Frendy, personaje arruinado por el juego, parte en su yate, sobre el que pesan numerosas hipotecas, con rumbo a Liverpool, en compañía de su hija la señorita Elena (Fanny Ward), y de Esteban Surret (Mr. Signoret), un fuerte armador francés, gran amigo del banquero americano Jack Wood, prometido éste de Elena.

A bordo del yate juegan a los naipes una partida comprometida con anterioridad. Frendy y Surret, perdiendo el primero citado cuanto posee y firma un cheque en descubierto por una suma importante.

Por la noche, mientras Surret duerme, Frendy, perturbado por la pasión del juego, intenta substraerle el cheque, aun a trueque de asesinarlo. Elena oportunamente interviene e impide la consumación de tales actos: aleja a su padre y luego Surret la sorprende en su cabina en actitud sospechosa, pues fué a recoger el revólver que dejó caer su padre.

Frendy se ha suicidado, dejando una carta a su hija Elena, en que la pide, que jamás revele a nadie la triste verdad de su último intento de infamia.

De regreso en París, Surret, supone a Elena una peligrosa aventurera e impedirá su enlace con su amigo Jack.

Ella le jura que es inocente, pero debiendo respetar la memoria de su padre oculta la verdad.

Surret denunciará ante el novio a Elena y ésta va nuevamente a implorarle que no la acuse injustamente. El, entonces, la somete a una extraña prueba. Le propone guardar silencio, a condición de que acceda a sus caprichos de amor. Ella se résiste violentamente y se traban en lucha.

Surret, se desploma mortalmente herido, a causa de un accidente. Ella se cree culpable del hecho y corre a revelar la verdad a su novio.

Moribundo Surret, proclama la inocencia y la dignidad de Elena. Poco tiempo después se casa con Jack y más tarde les sonríe la mayor de las dichas... ¡Son padres!

Carreras de caballos

ELASTICO

Su presencia es dudosa

En atención a la mala performance producida por este hijo de Diamond Jubilee, en su último compromiso, el stud Guayabos seguramente no lo presentará en el handicap final de pasado mañana.

Círculos y Sociedades

Club social Eslava. — La C. D. de este club activa con singular entusiasmo, los preparativos para los grandes bailes de disfraz y fantasía que realizará los días 6, 7, 8 y 12 de febrero próximo, los que han de alcanzar sin duda alguna, el mismo éxito y lucimiento de los anteriores años.

1ª EDICION

21 DE ENERO DE 1921

MAL COMIENZO

El Congreso ha comenzado ayer sus sesiones extraordinarias. Y bien: digámoslo sin ambages; la primera jornada es un desastre. Nuestros temores han tenido la más triste justificación. Prueba definitiva de que no obraba el prejuicio cuando adelantamos la posibilidad de una reincidencia que se ha producio con los más graves caracteres.

Se recriminó en medio de airadas apostura, al Poder Ejecutivo, porque había dejado cerrar las sesiones ordinarias sin decretar una prórroga, estimada como indispensable para afrontar la tarea pendiente. El espectáculo de ayer, que achica el ánimo y ensombrece la perspectiva, dice por sí solo hasta qué punto fuera asistida por una convicción de acierto la negativa del primer mandatario del país, cuando se negó a dar curso a la incitación opositora, secundada por una prensa sin escrúpulos.

Cien días continuos de reposo, que pudieron ser de meditación serena, no han bastado a los diputados opositores para orientar su acción en el sentido de los vitales intereses públicos. Vueltos apenas al escenario, acaban de insistir en su obcecada aberración. La cámara de diputados no es un cuerpo en que se labora por el bien colectivo, sino una tribuna difamatoria en que se pretende jugar con la reputación de los hombres que han aceptado la más alta de las responsabilidades en una democracia libre, escudando su acción en la honradez más acrisolada de sus títulos morales. El episodio de ayer, en este sentido, no reconoce precedentes, como índice de una subversión profunda de conceptos.

El parlamento argentino recuerda épocas de candente lucha entre ideas y pasiones, pero jamás se dió el caso de que la antigua oposición, numerosa o escasa, descendiera al empleo de las armas utilizadas de tres años a esta parte para intentar una depresión de la probidad intachable de los miembros del Poder Ejecutivo. Los tiempos no resistirían un sumario parangón, ni por el estado del país, ni por los caracteres históricos del desarrollo institucional, ni por la condición de los hombres de gobierno. El deplazamiento ha tenido las derivaciones desagradables de ayer. Ya no existe el sentido primario del respeto a los hombres, signo típico de la ausencia absoluta de razón en el disentimiento y de cordura en el ataque. El desborde de la pasión en forma escueta y primitiva ha reemplazado a la justa doctrinaria, que tenía también sus cálidas y vibrantes escaramuzas, pero sin saltar las vallas del honor recíproco. Hoy asistimos a un dislocamiento desenfrenado de ideas, cuyo fin, en este vértigo de carrera, no es posible prever ya racionalmente.

La Cámara de Diputados responde, por su composición, a una mayoría radical. Tan acentuada es ésta que, prácticamente, toca en las dos terceras partes. Quiere decir, entonces, que es árbitro, no sólo de las decisiones del cuerpo, sino también del orden del trabajo y de la fijación metódica de su desenvolvimiento. Y como su origen la hace, asimismo, solidaria de la situación política que el país se ha dado, hay para ella un deber ineludible, en presencia de los hechos que inspiran las reflexiones de este artículo. Ese deber consiste en imponer a los representantes de la oposición el respeto elemental que merecen los miembros del Poder Ejecutivo, como toda otra rama del gobierno. No hay confusión posible entre la libertad de palabra y la obligación de guardar los fueros personales. Y por que existe una tendencia marcada a incurrir de continuo en esa inaceptable confusión, la mayoría tiene que cuadrarse, de una vez por todas, frente al abuso inveterado y contener la exaltación que salva todas las vallas.

Si así no se hiciera, el parlamento perdería también, desde el punto de vista de su misión esencial, sus prestigios. La opinión pública exige una labor intensa, positiva y eficaz, clarovidente y amplia. Hay muchos vacíos que llenar y el tiempo será siempre escaso atenta la situación de abandono en que dejó, durante el año fenecido, los menesteres más urgentes del país. Por empeñosa que fuera, pues, su inmediata consagración, quedaría, al fin de cuentas, un ancho margen de tarea irrealizada. La conciencia nacional empero observa con severidad no exenta de justicia, y si el resumen de la obra arrojara un fructuoso resultado, no se daría término al trabajo sin que lo hubieso de ser reconocida la eficiencia real del contenido. Urge la transformación substancial del procedimiento. La Unión Cívica Radical es garante de esta labor imprescindible y el país aguarda de ella la renovación definitiva de los valores políticos nacionales.

Y, por ahora, el Congreso tiene la palabra.

EL SOCORRO A VIENA

Zarpó ayer rumbo a Hamburgo el transatlántico "Bahía Blanca" llevando a bordo los socorros que el pueblo argentino, por invitación de su gobierno, envía para aliviar la situación angustiosa de aquella infortunada ciudad.

Las noticias que diariamente llegan de Austria corroboran las dificultades de todo género por que atraviesa la población de aquella ciudad en otros días tan fastuosa, tan bella, tan artística.

El hambre hizo presa en los habitantes de la capital del viejo imperio y la voz clamante de sus estadistas y de sus hombres de letras nos implora a través del mar.

Llegará, pues, en momentos oportunos nuestro socorro, llevando un poco de consuelo y satisfacción a la infortunada Viena, sobre la que pareciera pesar el castigo de una maldición.

El agradecimiento del pueblo austriaco nos ha llegado gentil y conmovedor, obligando más y más nuestros sentimientos de caridad hacia aquel pueblo en desgracia.

No debemos cerrar estas líneas sin tributar un aplauso a la comisión de compras designada por el gobierno. Con celo y dedicación absolutas han llevado a feliz término la misión que se les había confiado, comprando los elementos que según nuestro representante en Viena son de más urgente necesidad.

Consisten aquellos en artículos alimenticios y mercaderías, todo de fabricación nacional, habiéndo obtenido de los vendedores, notables rebajas en los precios, por el fin humanitario a que van destinados. Se ha podido así remitir un máximum de socorros con la cantidad acordada para tal fin.

El "Bahía Blanca" conduce también numerosos envíos de ropas y alimentos hechos por particulares para la población vienesa.

La sesión de ayer

La crónica parlamentaria

Publicamos como habitualmente lo hacemos, la crónica parlamentaria de la sesión de ayer en la cámara de diputados, tomándola de la versión taquigráfica oficial.

Por eso al dar cuenta de la sesión de ayer, aparecen suprimidos conceptos y palabras vertidos por los diputados Ferreyra y del Valle, en el incidente que tuvieran con el diputado Ceballos.

El presidente de la cámara señor Goyeneche en uso de lo que él considera sus facultades, suprimió por el carácter enérgico, esas palabras y conceptos a que nos referimos.

Esta es la razón por la cual LA EPOCA creyendo además que la situación personal de su director, el doctor Ferreyra, así lo impone, desde que su incidente con el diputado Ceballos ha quedado terminado, y el del doctor Ferreyra sometido a su natural desarrollo suprime la versión tal cual la ha publicado "La Nación", cuya crónica es la que se acerca más a la verdad sobre dichos incidentes.

DISPENDIOS EXPLICABLES

Transcribimos con regocijo un telegrama de las informaciones comerciales de "La Nación" que evidencia cuán desacertados anduvieron los técnicos de [illegible] matutino al augurar la carestía de los metales y censurando al gobierno porque no gastaba sumas [illegible] en la explotación de los que existían [illegible] rrados por todo el país.

He aquí el telegrama de referencia: "La industria metalúrgica británica. Baja en los precios.—(Especial de "La Nación").

GLASGOW, 20.—Los siderúrgicos han hecho una gran rebaja en los precios que varía entre veinte y setenta chelines por tonelada, con el objeto de afrontar con éxito la competencia de los alemanes, belgas y estadounidenses, en vista de que se hacen muchos pedidos a esos países. La rebaja fué acompañada de una reducción en los salarios de los obreros, para compensar la reducción de las entradas. La situación siderúrgica de Escocia es mala por el [illegible] del mercado, puesto que Bélgica envía barras de hierro a Escocia a un precio menor que el del país. Alemania está, asimismo, ofreciendo acero en gran escala.

De donde se desprende que de haber hecho caso a los consejos de "La Nación", se habrían invertido millones de pesos en un negocio de resultados desastrosos para el país. Como todos los que se hacían en tiempos del "régimen" bajo la asesoría de "La Prensa" y "La Nación".

Sobre un incidente

[illegible] Fernando Saguier [illegible] LA EPOCA [illegible] Marcelo T. de Alvear [illegible] Fernando Saguier [illegible] doctor Ferreyra [illegible] Vallée [illegible]

[illegible] Aires, enero [illegible]
Fernando Saguier.

El interventor en Tucumán

Esta mañana regresó a la provincia

Esta mañana, en el tren de las 9.20, partió para Tucumán, el interventor en esa provincia, ingeniero **Federico Alvarez del Toledo. Con este motivo se congregaron en la estación** Retiro, numerosos amigos del interventor, que le tributaron una calurosa manifestación de [illegible]. Concurrieron entre otros, [illegible]

En el mismo tren partieron el diputado nacional Ernesto del Mora, y el provincial, señor Gutiérrez.

Regreso del Dr. Pueyrredón

Salió hoy para Buenos Aires

[illegible]

El gobernador Iza

[illegible]

El ferrocarril al Pacífico y su personal

[illegible]

Radicación de familias de pescadores japoneses en el país

Viaje de estudio de un funcionario japonés

Habiéndose [illegible] al ministerio de agricultura el ingeniero señor I. Yogui, del Departamento de Pesquerías del ministerio de agricultura del Japón, con objeto de que se le facilitaran datos e informes referentes [illegible]

PERSONAL

[illegible]

El comercio de frutas

Una medida conveniente

[illegible]

Imprevisiones de un ejecutivo sin poder

Viaje de cónsules, vicecónsules, etc.

Falsías de "La Prensa"

Aconsejamos al ad[illegible] matutino [illegible] Para mentir [illegible] saber hacerlo.

Es cierto que, a pesar de [illegible]

[illegible] "Bahía Blanca" [illegible]

[illegible]

Salió "La Prensa" [illegible] la patente se entrega un pre[illegible] con una nota carta de Ministro de Relaciones a Ministro de [illegible]

[illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

GRAVES DISTURBIOS EN NAPOLES

En Cristiania se ha fundado un partido laborista antibolsheviki

Se dice que en Austria se ha declarado la huelga general

Desórdenes en Napoles

NAPOLES, enero 21 [illegible]

Partido laborista antibolsheviki

CRISTIANIA, enero 21 [illegible]

Huelga general en Austria

[illegible]

La princesa Carlota, enferma

[illegible]

Venta de buques ex alemanes

[illegible]

Boycott a los productos españoles

[illegible]

Empréstito chino

[illegible]

[illegible] hambre. El [illegible] para remediar la situación.

La aftosa en la Gran Bretaña

[illegible]

Reducción del ejército guatemalteco

WASHINGTON, enero 21 (United Press) [illegible] Guatemala [illegible]

Los sucesos de Irlanda

[illegible]

Sobre el asesinato de tres socialistas franceses

[illegible]

El programa del nuevo gobierno francés

[illegible] (Havas) — [illegible] Diputados [illegible]

Viaje del señor Bakhmeteff

[illegible]

[illegible] los días de baja marea [illegible] **entrar al canal, por estar casi tapado** [illegible]

[illegible] seguramente en poco tiempo se [illegible] todos estos artículos tan indispensables.

La investigación sobre el transporte de la leña

Informe de la administración de los FF. CC. del Estado

Desautorización plena y documentada de los cargos formulados

[illegible] comisión de la cámara de diputados [illegible] transporte de [illegible] carbón [illegible] contenido [illegible] documento.

Dice así el informe:

[illegible]

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes.—Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. Los sábados de 9.30 a 11.30.

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural.— Perú 208, Lunes y jueves, de 10 a 15.

Biblioteca Nacional. — México 564.— Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — [illegible] — Abierta todos los días, de 12 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3951.— Plaza Italia. — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 13 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía.—Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados.— En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros.—Rodríguez Peña 880. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 23. Los sábados, de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 13 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

NUEVO. — Compañía española de zarzuelas y operetas. — [illegible]

SAN MARTIN. — Empresa Roy y Cía. [illegible]

APOLO. — Compañía Angela Tesada. [illegible]

BUENOS AIRES. — Compañía de obras [illegible]

COMEDIA. — Compañía [illegible]

AVENIDA. — [illegible]

ARGENTINO. — [illegible]

VARIEDADES. — [illegible]

TEATRO AMERICA. — Compañía [illegible]

EXCELSIOR. — Compañía [illegible]

TEATRO DE VERANO. — Paseo [illegible]

TEATRO PUEYRREDON. — Todas las días, tarde y noche, variedades [illegible]

CASINO. — Gran compañía de atracciones. — Hoy a las 21, grandioso éxito del [illegible]

MAJESTIC THEATRE. — Hoy, tarde y noche. Números de varietés [illegible]

PARQUE JAPONES. — [illegible] Temporada de verano. Abierto todas las noches.

HIPPODROME. — Gran circo Frank Brown. — Donde se aprende a reir. Hoy, a las 21, Programa extraordinario con nuevos y sensacionales estrenos.

tromisión en la organización interna de los servicios de esta empresa, ni tal cosa se le hubiera permitido. Jamás ha dispuesto del material rodante ni ha influído en la distribución del mismo. No ha formulado en caso alguno pedido o sugestiones relativos al personal. Y si ha intervenido en agosto de 1919 a raíz de una huelga parcial declarada en la estación Jujuy, lo hizo a solicitud del personal en huelga, contribuyendo con patrióticos propósitos que obligan a esta administración a poner término a un conflicto que hubiera sido grave por coincidir con la época en que se iniciaba la zafra azucarera.

La parada de trenes de pasajeros en el kilómetro 1275, no es un hecho arbitrario o impuesto por la voluntad del señor Bouehbent. Media una autorización de la Dirección General de Ferrocarriles, tramitándose en la actualidad, por conveniencias del tráfico, la creación de una parada permanente para pasajeros en dicho sitio.

3.o Es exacto que esta administración ha celebrado con el señor Bouehbent un contrato para la provisión de leña, pero el informe amplio y detallado de la inspección técnica y administrativa del combustible de fecha 14 de enero, acredita que dicho contrato no se ha realizado en forma irregular o inconveniente para los intereses de esta administración y que, por el contrario, lejos de existir favoritismo, la compra de leña efectuada a dicho señor, ha respondido a necesidades urgentes de la administración, y se ha realizado en las condiciones normales que correspondían en esa época.

Refiriéndome en un todo al mencionado informe y al cuadro agregado al mismo, que especifica todas las adquisiciones de leña efectuadas en este período, esa H. Comisión probará:

a) Que la falta de cumplimiento de sus contratos por diversos proveedores, privó a la administración del combustible necesario a contar desde el mes de abril de 1920.

b) Que como consecuencia de esa situación, debieron celebrarse diversos contratos de compra desde el mes de abril, compras que se hicieron unas en la estación Sausalito y otras en diversas estaciones de la misma línea.

c) Que el señor Bouehbent fué uno de los varios contratistas de quienes se adquirió leña en esa oportunidad y con posterioridad a otras compras.

d) Que el precio de compra al señor Bouehbent, es absolutamente el mismo abonado a los demás proveedores en igual época y condiciones de calidad y entrega.

e) Que el informe mencionado del señor subinspector técnico del combustible, Ingeniero Esteban Panelo, quien tenía a su cargo exclusivo la fiscalización directa de la leña a entregar, así como de las actuaciones administrativas que en copia se acompañan, resulta la prueba de que esta administración ha procedido, en cuanto al cumplimiento del contrato con el señor Bouehbent, con el mismo criterio estricto y cuidadoso con que procede en todos los contratos análogos.

4.o El informe del jefe de tráfico a que ya he hecho referencia, demuestra también la absoluta falta de fundamento de este cargo. Acredita que hasta el mes de agosto de 1920, el señor Bouehbent no ha efectuado transporte relacionados con la explotación de bosques y que desde entonces y durante todo el tiempo transcurrido, toda su producción ha sido destinada al consumo del ferrocarril. No es posible, pues, que se hayan dado preferencias al señor Bouehbent para transportes que no han efectuado, pudiendo afirmar a la H. Comisión que tampoco ha podido influir ni ha influído en carácter alguno, en el suministro de vagones.

5.o Con relación a este cargo, la H. Comisión encontrará todos los datos que corresponden en el informe del Departamento Técnico de fecha 13 de enero. Ese informe acredita que no ha existido ni la premura ni la rapidez pasmosa, ni la serie de circunstancias anormales a que hace referencia el denunciante. Solicitado el desvío con fecha 22 de julio, el 21 se ordenó al ingeniero seccional la preparación de los planos sobre el terreno y recién el 7 de agosto se ordenó la construcción, haciéndose constar que estaba destinado a provisión de leña de servicio y durmientes para el ferrocarril. El 6 de septiembre, es decir, un mes después, la cuadrilla residente en Pichanal destinó cuatro peones para los trabajos preliminares a los que se agregó la cuadrilla especial número 21, con veinte peones el día 10. Y el trabajo empezó el 6 de septiembre, se terminó el 2 de noviembre, plazo verdaderamente largo, tratándose de un desvío de solo trescientos metros en un terreno sin dificultades. En diversas oportunidades, el señor Bouehbent reclamó de la demora del trabajo. Y para efectuar la obra del desvío, no se ha trabajado en horas extraordinarias, ni se ha suspendido obra alguna de reparación, ni se han trasladado cuadrillas especiales, ni es exacto que se haya constituído en el terreno el ingeniero seccional. El informe acredita igualmente que el plazo empleado, es mayor que el que normalmente se emplea en construcciones análogas. La autorización de ese desvío es un acto normal; se acuerdan desvíos en igualdad de condiciones a quienes lo solicitan y la administración, en este ni en caso alguno, ha acordado preferencias a los intereses del señor Bouehbent.

6.o El informe de contaduría general es terminante al respecto, las cuentas presentadas por el señor Bouehbent, cuyo detalle de presentación y pago se indica por el señor contador general, demuestran que se han tramitado y abonado como se tramitan y abonan todas las cuentas análogas. El trámite administrativo necesario para el contralor y en ciertas oportunidades las condiciones financieras de la administración, imponen demoras en los pagos de esas facturas, que normalmente representan plazos de uno a tres meses, entre la presentación y pago. Y el señor Bouehbent, como los demás proveedores, ha cobrado en esas condiciones, sin favoritismo de ninguna clase.

Acompañando como acompaño los informes de las oficinas que agregan a lo que sintéticamente he expuesto, el detalle completo relativo a los hechos denunciados, molestaría a la H. Comisión sin objeto, insistiendo en mayores desarrollos.

El señor Villafañe se ha permitido pues, presentar a esa H. Comisión y dar la mayor publicidad a una denuncia en la que se formulan seis cargos que reposan todos ellos, sin excepción en completa inexactitudes de hechos.

Es lamentable que en esa forma se haya pretendido dar una nota de escándalo, olvidando todos los respetos que merece la verdad, sobre todo cuando se trata de juzgar los procedimientos administrativos.

Es posible, H. Comisión que la administración de los FF. CC. del Estado por razones de diverso orden, esté lejos de haber alcanzado la perfección que sería el ideal. Pero puedo afirmar que quienes han dirigido la gestión de sus intereses desde el mes de agosto de 1918 con el contralor del actual gobierno, han reconocido como única norma de acción la probidad y respeto a la ley.

Aunque se trata de un punto incidentalmente tocado en la denuncia del señor Villafañe, quiero referirme a la afirmación de que esta administración procede irregularmente cuando efectúa compras, prescindiendo del trámite de la licitación pública. Se trata en efecto de una observación formulada con frecuencia y a base del desconocimiento de la ley de creación de la administración general de los ferrocarriles del Estado.

Existe en aquella afirmación un error legal tan absoluto y profundo que no quiero pasar en silencio este punto al que atribuyo especial importancia.

En efecto, si esta administración prescinde en general de la licitación pública, no es realizando un acto arbitrario o contrario a la ley, sino en ejercicio de una facultad expresa que le confiere el inciso 6 artículo 3.o de la ley 6757, según el cual le corresponde efectuar la compra de materiales en la forma "que juzgue más conveniente", disposición clara y terminante que modifica a su respecto, lo dispuesto por el art. 32 de la ley de contabilidad.

Con motivo de haber producido recientemente esta administración un informe al respecto, para el Exmo. señor ministro de Obras Públicas, tengo el honor de acompañar también copia de ese informe para que esa H. Comisión aprecie debidamente los motivos en cuya virtud la administración que presido reivindica y afirma el derecho de prescindir en sus compras del trámite de la licitación pública, cuando lo considere conveniente.

Al terminar esta exposición cúmpleme reiterar a la H. Comisión, mi deseo de aportar cualquier otro elemento de criterio que juzgare pertinente, poniendo a su disposición, con toda amplitud y en cualquier forma, los libros, archivos y antecedentes que obran en poder de esta administración, tanto en cuanto se relaciona con este caso especial, como en cualquier otro vinculado con el juicio de los procedimientos administrativos de los FF. CC. del Estado.

Saludo a la H. Comisión, con mi consideración más distinguida. — D. Fernández Beschtedt, administrador general.

Delegados de la Junta Nacionalista Dominicana

Su visita a nuestro diario

Hemos recibido la visita de los doctores Federico Henríquez y Carvajal, profesor de la Universidad de Santo Domingo, y Max Henríquez Ureña, director de la Escuela Normal de Oriente (Cuba).

Estos señores — según nos manifestaron — realizan una jira por los países de la América hispana con el carácter de delegados de la Junta Dominicana, que funciona en los Estados Unidos.

El objeto de la jira es hacer propaganda en favor de su país, que se halla en conflicto con el gobierno de Wáshington con motivo de la interpretación de una convención financiera celebrada en 1907 entre la República Dominicana y los Estados Unidos.

Durante el desarrollo del conflicto, el contraalmirante Knapp, en nombre del gobierno de Wáshington, decretó el establecimiento de un gobierno militar de la Unión en Santo Domingo. Se desconoció la autoridad del presidente dominicano, se nombraron oficiales norteamericanos para el desempeño de los ministerios, se suprimió el Congreso y se estableció la más severa censura. Esto sucedió a fines de 1916. Hace, pues, cuatro años que esa situación impera en la República Dominicana.

Los delegados de la Junta Nacionalista son dos distinguidos escritores. El doctor Henríquez y Carvajal es quizá la mentalidad más alta y respetada de Santo Domingo. El señor Henríquez Ureña es un crítico de reconocida autoridad que goza de gran prestigio en las Antillas.

Congreso de sociedades vecinales de fomento

INAUGURACION DE SUS SESIONES

Constitución de la junta superior ejecutiva

En el local Avenida de Mayo 567 se realizó anoche la sesión inaugural del segundo congreso de sociedades de fomento vecinales.

El acto congregó numeroso público que presenció con entusiasmo las deliberaciones del congreso.

Las sociedades de fomento que se hallaban representadas por intermedio de sus respectivos delegados, sumaban alrededor de 40.

Se resolvió la designación de una comisión de poderes para el estudio de las credenciales de los delegados, la que quedó compuesta por los delegados Sosa, Aguilar y Malloda.

Esta comisión se expidió aconsejando la aprobación de todas las credenciales a excepción que fue resuelto tratarlas en las prximas sesiones.

Las autoridades de la junta superior ejecutiva quedaron designadas en la siguiente forma: presidente, doctor Dardo Arditti Rocha; vicepresidente 1o., D. Mariano C. Sosa; vicepresidente 2o., D. Adolfo J. Perrone; secretario general, D. Omar Alvarez; secretarios, Martín Tomaselli y C. D. Signorelli.

Acto continuo se autorizó a la presidencia para que cite a una próxima reunión para después del 15 de febrero, a objeto de proceder a la terminación de algunas de las proposiciones que se pondrán a la consideración del congreso.

Asimismo se espera la incorporación de otras sociedades análogas que han prometido su adhesión.

Inspección de patatas en Francia

Informes del delegado argentino ingeniero Boila

Adquisición de semillas

Los cultivos de azafrán

Se entrevistó hoy con el director general de agricultura y defensa agrícola, señor Badano, el ingeniero agrónomo Juan J. Boila, quien informó ampliamente al superior respecto a la misión que se le encomendara oportunamente de inspeccionar en Francia, las patatas que fuesen embarcadas para la Argentina.

Manifestó el ingeniero Boila, que desde septiembre a diciembre, inspeccionó en Burdeos 50.000 cajones de patatas que salieron con destino a Buenos Aires, y que en el congreso de la defensa agrícola, reunido en Roma, en su carácter de delegado de nuestro gobierno, actuó como primer vicepresidente, habiendo leído un trabajo relacionado con la labor que en la Argentina desarrolla la defensa agrícola.

En una de las sesiones celebradas por dicho congreso, nuestro delegado fué presentado al rey Víctor Manuel, por el honorable Pantano, presidente del Instituto Internacional de Agricultura de Roma. El monarca felicitó al ingeniero Boila por el informe que produjo en el certamen.

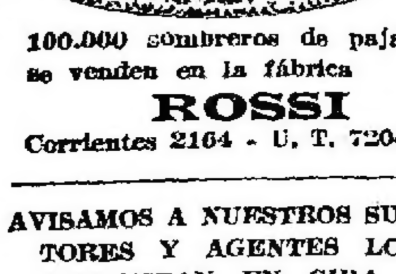
Dió cuenta asimismo en su entrevista con el señor Badano, que en Barcelona y en el Havre, tuvo oportunidad de hacer conocer la bondad del algodón argentino, satisfaciendo todos los informes que le fueron requeridos por los industriales.

El ingeniero Boila, que se entrevistará la semana próxima con el titular de la cartera de agricultura, para informarlo del resultado de su misión, ha adquirido, durante su estadía en Europa, cantidades de semillas de cereales, frutales, y particularmente bulbos de azafrán cuyo cultivo se trataría de propagar en el país.

Juan Carlos Silva Ferrer
CIRUJANO DENTISTA
Av. de Mayo 605 esq. Florida (1er. piso)

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 681

Prof. Dr. Justo
ANALISIS
CLINICOS Y BROMATOLOGICOS
VIAMONTE 920



$2.99

100.000 sombreros de paja fina, se venden en la fábrica
ROSSI
Corrientes 2164 - U. T. 7206, Lib.

AVISAMOS A NUESTROS SUSCRIPTORES Y AGENTES LOCALES QUE ESTAN EN GIRA NUESTROS INSPECTORES SEÑORES:

C. Gerardo Vargas,
Francisco Farina
Pedro V. Alvarez
Benigno Olive
Francisco M. Peña
Adolfo Giordano
Joaquín Marquez Caballero,
Camilo Devecchi
Anselmo Palma
Eduardo Romasco Padilla,
Alberto D. Cohen,
Raul R. Ortiz,
Antonio Javier Ortiz.

Competencia de las autoridades territoriales en sus relaciones con los buques mercantes extranjeros

Gestiones que originó el incidente, acaecido en Rosario, con el vapor "Pangim"

Nota de la legación de Portugal y memorándum de nuestra cancillería

La legación de Portugal, con motivo de un incidente acaecido en Rosario con el vapor portugués "Pangim", envió oportunamente una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, formulando, en términos absolutamente cordiales, "algunas observaciones destinadas a aclarar para el futuro la importante cuestión de derecho al dictamen de aquel departamento y sobre lo que era conveniente que los dos gobiernos se hallasen de acuerdo."

Está fuera de duda — decía la legación — que según las reglas universales de derecho internacional, y de acuerdo con los términos expresos del artículo 15 de la Convención consular con Portugal, los buques mercantes no se hallan exentos de la jurisdicción local. Mas, las restricciones a esa regla, determinadas luego en los dos artículos siguientes de la misma Convención, demuestran claramente que "no siempre" esos buques pueden renunciar al privilegio de extraterritorialidad de que gozan plenamente en alta mar y de la que siguen gozando, pero, "sólo en cierta medida", en los puertos extranjeros.

Establecer donde termina la jurisdicción nacional y donde comienza la jurisdicción territorial — añadía el diplomático portugués — puede ser, y ha sido en algunos casos, discutida y difícil materia de divergencias internacionales, pero para la interpretación de los artículos 16 y 17 de la Convención, reproducidos con las mismas o análogas palabras en numerosas convenciones y tratados, la jurisprudencia, tanto europea como americana, nos ofrece elementos seguros y que reputo incontestables.

Después de apoyar su tesis en otros hechos análogos, y de relatar los del vapor "Pangim", el representante diplomático portugués manifestaba: "Creo, pues, que las providencias prometidas por el gobierno argentino, para evitar la repetición de incidentes análogos se completarían útilmente mediante la reglamentación, lo más concreta posible, de la competencia de las autoridades territoriales en sus relaciones con los buques mercantes extranjeros dentro de los límites fijados por las convenciones en vigor y por las reglas admitidas por el derecho internacional".

Nuestra cancillería ha respondido a la comunicación del representante del país citado, expresando que ha considerado con toda atención las observaciones que la legación se ha dignado formular a la opinión emitida por el ministerio, con respecto a la competencia y jurisdicción de las autoridades consulares extranjeras para conocer exclusivamente de los actos cometidos a bordo de los buques de su bandera y que no pueden ser comprendidos dentro del concepto de actos "contrarios a la disciplina".

El meditado estudio de la legación de Portugal abarca tres cuestiones, las cuales han de ser consideradas en este memorándum independientemente.

La primera cuestión planteada es la interpretación del sentido de la palabra "desorden", recordando en favor del punto de vista de la legación lo dispuesto en el reglamento consular argentino de 1867 y en el código penal y disciplinario de la marina mercante portuguesa, así como la convención consular celebrada con Italia en [illegible].

Considerada [illegible] dicha objeción cabe [illegible] mino "desorden", tal como se [illegible] los documentos recordados, no [illegible] un significado genérico, de [illegible] pero que esos desórdenes para [illegible] disciplinarios [illegible] de exclusiva competencia consular a primera vista, o de tal índole que caigan bajo el concepto de verdaderos delitos o crímenes contra el orden público o la vida de las personas, y entonces compete su conocimiento a las autoridades territoriales.

Contemplada así la cuestión, — añade el memorándum — [illegible] fácil es percibir [illegible] gación de Portugal comparte el punto de vista que, en principio, fundamenta la opinión que enuncia este ministerio.

Justamente, para precisar hasta dónde esos "desórdenes" caen bajo el concepto disciplinario, se cita la jurisprudencia internacional [illegible] casos del "Newton" y "Sally", en los cuales las autoridades territoriales entendieron que caían bajo el concepto disciplinario porque no sólo no afectaban la tranquilidad del puerto sino que fueron dominados por las autoridades de a bordo, sin solicitar el auxilio de las de tierra, pues de acudir aquéllas con la urgencia que presume toda demanda de auxilio, hubieran contribuído a alarmar a la población, causando, en consecuencia, la intranquilidad consiguiente.

El caso del "Noordland", igualmente invocado por la legación de Portugal, precisa en términos inequívocos el concepto que se acaba de exponer, ratificando, si cabe, el punto de vista que encierra la orden del consejo de Estado de [illegible] provocado por el caso del "Sally", cuya redacción textual es la siguiente.

"Permetent cependant l'intervention des autorités locales [illegible] désordres survenus sont de nature à troubler la tranquilité [illegible] [illegible]

En realidad las autoridades [illegible] [illegible] a este [illegible] formar al ministerio [illegible] la interpretación [illegible] precedentes citados por la legación de Portugal y que constituye el segundo punto de su memorándum.

Con respecto al caso del vapor "Pangim", a que se refiere la última parte de las observaciones que en los más amistosos términos se contestan, se debe observar que el hecho de cruzar la ciudad heridos conducidos a la Asistencia Pública provoca en la localidad la intranquilidad a que se refiere la orden del Consejo de Estado de Francia en el caso del "Sally", en 1806 y en las sentencias de los tribunales americanos dictadas en casos análogos. Pero justamente después del primer momento de alarma y conocidas por las autoridades las circunstancias que rodearon los hechos, entendieron que el asunto no merecía **ninguna consideración, y en mérito precisamente, de la facultad de apreciación recordada, decidieron** dar por terminado dicho incidente.

No obstante lo expuesto, el Ministerio de Relaciones Exteriores, que no desconoce la tendencia jurídica moderna de no permitir la [illegible] de excepción, y, por lo tanto, le reconoce toda su fuerza a las leyes y autoridades territoriales [illegible] a la legación de Portugal [illegible] efecto y a fin de [illegible] funcionarios consulares [illegible] [illegible] del espíritu nuestro derecho convencional [illegible] acción de ambas autoridades.

Las gracias del verano

MAÑANA DE CLIMA TORRIDO

Temporal inminente

El verano, un señor prepotente como el invierno y demás congeneres del almanaque, ejerce sus derechos de [illegible] divino, o lo que fuere.

Pero, ¿quién se conforma con las consecuencias?

Con una temperatura de fiebre [illegible] en plena salud, con una baja presión barométrica que se traduce en sofocón permanente, con un [illegible] perpetuo al vapor en pleno día [illegible] refrescantes, no hay paciencia cristiana que valga. Nadie se conforma.

Por suerte, una tormenta se cierne en el cielo [illegible]. Y la esperanza, [illegible] de los acalorados, hace presagiar una virazón hacia el sur de este insistente viento norte, causa de todos los malhumores, por demás.

Así [illegible] psicólogo en vacaciones podría hacer un estudio muy interesante del malhumor general en los días de viento norte.

Hasta las [illegible] parejas de la Avenida llevan caras enfurruñadas bajo las alas de Cupido.

El síntoma es grave.

Más grave que el dato de la oficina meteorológica [illegible] grados [illegible] a la sombra, al fresco [illegible] del observatorio, que [illegible] en proximidad del asfaltado.

Para consuelo nuestro y de [illegible] lectores, un temporal era inminente desde antes de mediodía.

La estada de los exploradores paraguayos

Hoy realizarán un homenaje a San Martín

Hoy a las 15 horas se concentrarán en la plaza del Congreso todas las compañías de boy scouts y de las instituciones adheridas a la Asociación Nacional, para acompañar a los exploradores paraguayos en el homenaje que tributarán a la memoria del general José de San Martín.

La concentración y desfile se hará bajo la dirección del inspector general de la Asociación Nacional de Boy Scouts Argentinos, señor [illegible] Staub.

La columna seguirá por la Avenida de Mayo y Rivadavia hasta la catedral, donde los exploradores depositarán una corona en el mausoleo del Libertador.

La comisión de damas de la A[illegible] [illegible]

[illegible] exploradores paraguayos [illegible] autoridades nacionales [illegible] la prensa.

Inauguración de la estación Alvarez

El ministro de obras públicas, doctor Torello, ha recibido hoy el siguiente telegrama [illegible] Francisco Moreno [illegible]

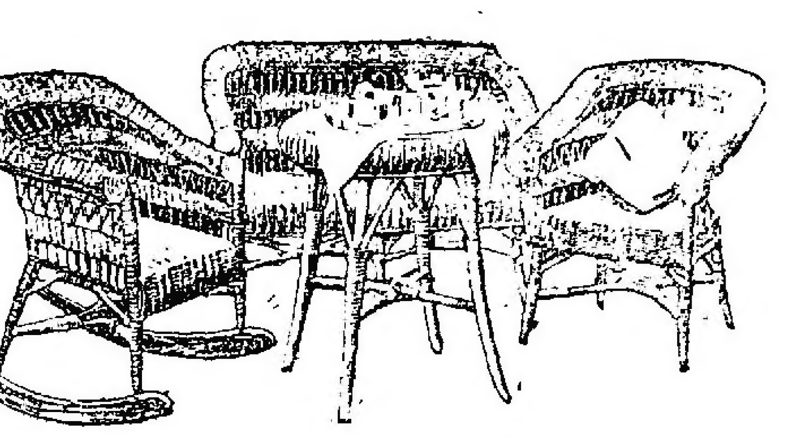
[illegible] Alvarez.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS, REVISTAS Y FOLLETOS

[illegible]

[illegible] órgano del centro editorial "Latino" [illegible] argentino [illegible] año II, No. [illegible] exportación. Por tentativa de defraudación, estudio del doctor Bernardo San Martín [illegible] La hoja de [illegible] de calzado, año IV, No. [illegible] La Mesopotamia, año II, No. [illegible] La Reforma Comercial, revista de banca, seguros y comercio, año XX [illegible] The River Plate American, volumen II, No. 10. El Campo, revista ilustrada de agricultura y ganadería, año V, No. [illegible] "El Nacional", periódico semanal independiente, año XVII, números [illegible]





¡APROVECHEN! PRECIOS DE OCASION —

Hermoso juego de mimbre fino [illegible] 75

GUARDARROPA [illegible] $ 80
El mismo, con cajones [illegible] $ 90

A. TORRE y Cía.-760-Cangallo-776-Casa de confianza

EL HOGAR SACERDOTAL

Bajo la dirección técnica del ingeniero Romulo Averza se han [illegible] do ya las obras del Hogar Sacerdotal "Mariano Antonio Espinosa" en el terreno donado a la Iglesia por el señor Saturnino Unzué, situado en la parroquia de San José de Flores.

Este edificio será levantado por subscripción popular entre los [illegible] contribuir generosos a la realización de esta obra llamada a prestar innumerables beneficios a los sacerdotes ancianos o enfermos.

La empresa constructora ha prometido que si no sobrevinieran impedimentos insalvables podrá entregar terminado el edificio a más tardar para fines del mes de septiembre lo que permitiría a la comisión designada por el V Colegio de Párrocos inaugurar el Hogar Sacerdotal el 22 de octubre, aniversario de la consagración episcopal de monseñor Mariano A. Espinosa, en cuyo honor se levanta el citado edificio.

A los señores curas párrocos de la provincia de Buenos Aires la comisión pro Hogar Sacerdotal ha pasado una circular pidiéndoles toda su cooperación.

PERIODISMO

"LA NOTA"

El último número de esta publicación, correspondiente a [illegible], trae un interesante material literario e histórico.

El sumario de este número, el 254 del 6.o año, es el siguiente.

Polémica sobre Alberdi: dos interesantes cartas, la una, del doctor F. A. Barroetaveña, y del doctor Alberto Palomeque, la otra. Conflictos y armonías: el problema nacionalista estudiado por Víctor Mercante. El gabinete Briand su significado. El prestigio y los derechos de la inteligencia [illegible] [illegible]

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias [illegible] moderadas en el oeste de Buenos Aires, Pampa Central [illegible] sur de Córdoba y San Luis. El tiempo [illegible] casi despejado en todas partes.

Prevalecen vientos suaves del norte a noroeste en las provincias del este y [illegible] suaves y variables en el [illegible] del país.

La temperatura ha bajado algo en el oeste, [illegible] centro y sur [illegible] permanece muy alta [illegible]

La presión atmosférica permanece baja y sin cambio de importancia.

Probabilidades del estado del tiempo para [illegible] de mañana [illegible]

Nuevo procedimiento antropométrico

[illegible]

De lo [illegible] sigue que un malhe- [illegible] en un período determinado.

[illegible] chor radiografiado de ese modo a la edad de veinte años, por ejemplo, podrá ser fácilmente identificado a los cincuenta, gracias al método del doctor Boclére.

Al margen de la gran exposición escolar

Ideas que sugiere respecto de la función pedagógica del trabajo del niño

I

[illegible]

Y decimos todavía "no bien claro", porque así se nos presenta en todas las exposiciones que últimamente han tenido lugar.

[illegible] Buenos Aires [illegible] todos los trabajos escolares de sus escuelas, demostrando igualmente, **las maravillosas transformaciones que la mano del niño es capaz de realizar en las numerosas materias** primas de las regiones respectivas.

[illegible]

Es que, como decíamos al principio, [illegible]

[illegible]

Agustín E. Solís.

Buenos Aires, enero de 1921.

PROVINCIAS

SANTA FE

Enlace

FIRMAT, enero [illegible]. — En la parroquia de San Urbano se consagró el [illegible] corriente el enlace de la señorita Margot Goyeneche con el señor Luis Justo Lamera, actuando como padrinos la señorita María [illegible] de Goyeneche y el señor Antonio Daliera.



Actuaron como testigos del acto los señores Pedro [illegible] de Cabrera [illegible] Lupp por parte de la novia y por la del contrayente los señores doctor Pablo [illegible] y Carlos Klein.

CORDOBA

Detención de un homicida — Un nuevo crimen — Recrudecimiento de robos.

[illegible]

Marcante desarrollo del juego — Caídos en mal estado — Aumento en el precio del pan — Robos.

[illegible]

Visita a Tierra del Fuego

Hoy salió una expedición científica universitaria

Plan de trabajos que desarrollará

Hoy sale en el vapor de la carrera para transbordar en Montevideo al "Oropesa", de la línea del Pacífico, la expedición científica que por iniciativa y a pedido de los señores profesores Gallardo y Nielsen, ha organizado la Facultad de Ciencias Exactas, físicas y naturales, con la aprobación unánime de su consejo directivo y con la especial dedicación y apoyo de los señores Mercan y Butti, decano y vicedecano de la misma.

Esta expedición va dirigida por el erudito jefe de trabajos prácticos de la cátedra de zoología y jefe de la sección invertebrados del Museo Nacional de Historia Natural, profesor don Martín Doello Jurado, el que con la dedicación que le es habitual y con el conocimiento que tiene de su especialidad ha dispuesto y organizado el plan de trabajo de acuerdo con los profesores Gallardo y Nielsen y, dedicado especial atención a todo aquello que pueda significar el mejor conocimiento de la región a estudiar y la posibilidad de aplicaciones prácticas de orden industrial y económico para el futuro de esas regiones. El doctor Franco Pastore, geólogo de la Dirección de Minas, forma parte de la expedición y tendrá a su cargo los estudios pertinentes a su especialidad. La expedición llegará a Punta Arenas y de allí pasará al territorio argentino, debiéndose hacer notar que el éxito en la preparación de este viaje científico, se debe al desinteresado concurso de las autoridades nacionales. El Ministerio del Interior ha facilitado cartas y órdenes para las gobernaciones a objeto de facilitar los aprovisionamientos y las estadías de los investigadores. El Ministerio de Marina, no sólo ha provisto lo necesario para que puedan utilizar los barcos que se encuentren en el Sur, sino también ha proporcionado instrumental hidrográfico y material de dragado. El Ministerio de Relaciones Exteriores ha facilitado completamente los trámites necesarios ante el cónsul de Chile, el que por lo demás, ha atendido deferentemente los pedidos hechos y ha expedido las autorizaciones y pasaportes sin percibir derechos consulares, lo que compromete, sin duda, la gratitud de los expedicionarios y de la nación. El Consejo Nacional de Educación ha hecho una circular a las escuelas de los territorios para facilitar las recolecciones y procurar dar intervención útil a los maestros. El Ministerio de Agricultura, con especial empeño, ha facilitado las gestiones de la Dirección de Minas, a propósito de los materiales y pasajes a emplear por el geólogo doctor Pastore. En fin, el Museo Natural, con su personal y material propio ha cumplido una vez más con su alta función educadora y el señor director doctor Carlos Ameghino ha dedicado especial atención para facilitar los elementos necesarios.

Es francamente halagador para el espíritu nacional, ver esta concordia reinante entre reparticiones de tan diversa índole, todas empeñadas en facilitar y contribuir en todo lo posible para favorecer esta excursión científica que hará conocer mejor esa zona de nuestro territorio. La acción de gobiernos capaces de provocar y determinar armonías útiles y de crear estímulos entre los diversos organismos del estado, es, entre nosotros, muy reciente. Es la verdadera [illegible] que tiene la mejor demostración en esta obra en la que solidarizan la universidad, los ministerios, el museo, el Consejo de Educación, todos influenciados por el sistema de aplicar recíprocos esfuerzos en bien de la patria. Esa es la obra del presidente Yrigoyen.

Director de escuelas de Tucumán

Nombramiento del señor Antonio Crespo



El interventor en Tucumán, señor Alvarez de Toledo, ha designado a don Antonio Crespo director general de escuelas de aquella provincia.

Esta designación ha sido recibida con aplauso por todos los que se interesan por el progreso de la instrucción pública en Tucumán. Todos consideran que el nombramiento no pudo ser más acertado.

El señor Crespo es un distinguido especialista en materias de enseñanza. Su autoridad es indiscutible. En los años de su vida que dedicó a la instrucción supo destacarse por su cumplimiento del deber y por su inteligencia.

En la legislatura de la provincia de Buenos Aires ocupó el señor Crespo una banca. Su actuación en el seno de ese cuerpo se hizo notar por su ecuanimidad y por el conocimiento exacto de los asuntos en que intervino.

El Dr. Francos Rodríguez en Mar del Plata

Esta noche se ausenta para Mar del Plata, el doctor José Francos Rodríguez, acompañado del señor Ricardo Diosdado, secretario privado del jefe de policía.

El doctor Francos Rodríguez, es esperado por un núcleo distinguido de personas, quienes han preparado una serie de paseos y visitas. Es muy probable que el doctor Francos Rodríguez dé una conferencia en el Club Mar del Plata.

El distinguido hombre público estará de regreso el lunes a primera hora, para dejar terminados los preparativos de su viaje de regreso a España.

Demostración al señor José Devoto

En el salón Augusteo, calle Sarmiento 1.374 será servido esta noche a las 21 el banquete que un núcleo de residentes italianos ha organizado en honor del señor José Devoto, como una demostración por su brillante actuación en calidad de presidente del disuelto Comité Italiano de Guerra.

Han sido especialmente invitados a esta demostración, el ministro y el cónsul de Italia, el general Costantino, el comandante Capon, el profesor Zocchi y varias otras personas.

Ofrecerá la demostración el presidente de la Federación de Sociedades Italianas señor Guidi Buffarini y luego hablará el ingeniero Valdani en nombre de los que formaron parte del Comité Italiano de Guerra.

CONGRESO

Citación del Senado—

El Senado, que estaba esperando ayer a que la Cámara de Diputados sancionara un duodécimo para el corriente mes de enero, para reunirse y tratarlo de inmediato, en vista de que ello no se produjo, ha resuelto sesionar mañana a las [illegible] para producir tal sanción, pues es casi seguro que la otra cámara [illegible] dicho [illegible] en la sesión que ha de celebrar esta tarde.

Duodécimos para enero y febrero—

La comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados ha redactado [illegible] en el proyecto [illegible] tado en la [illegible] ayer [illegible] señor Molina [illegible].

"Declárase en vigor durante los meses de enero y febrero [illegible] presupuesto y leyes de impuestos que rigieron durante [illegible]."

Las tierras riojanas

El problema del agua [illegible]

[illegible]

Ferrocarril de La Rioja a San Luis

Encontrándose [illegible] en nuestra capital [illegible] [illegible]

[illegible]

Los bosques existentes en estas tierras es lo que da a estas un poco de vida; pero es probable que de seguir unos años más el actual estado de cosas, conducirá al total despueble por el agotamiento de aquéllos.

Otra obra de sumo interés para la provincia y que está para la [illegible]

[illegible]

ses "Almanzora" y "Deseado", procedentes de Génova, Southampton y Liverpool, respectivamente.

Los tres vapores de referencia conducen para ésta numerosos pasajeros, correspondencia y sus cargamentos completos de mercaderías generales.

Los marinos del acorazado "Roma"

Postergación de la partida del buque

[illegible]

Cruz Roja Argentina

Se acuerda en favor de las víctimas de Mendoza

[illegible]

[illegible] que se hallen los pequeños propietarios de proceder a [illegible] nuevamente con recursos propios, lo que hace indispensable se les ayude en la forma expresada o en alguna otra manera.

[illegible]

Demostración

[illegible]

Palacio de justicia

TRIBUNAL DE MERCADO

Interesante resolución

[illegible]

Las resoluciones dictadas han de [illegible]

[illegible]

Tribunal de Mercado — Reglamento de la [illegible]

[illegible]

UNIVERSITARIAS

CÍRCULO MÉDICO ARGENTINO Y CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

[illegible] a la maternidad del Hospital Rivadavia, donde se dictarán las clases.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Centro Montañés [illegible] en la Argentina

[illegible]

Notas policiales

[illegible]

El próximo carnaval

COMISIÓN PRO CORSO INFANTIL DEL PARQUE LEZAMA

[illegible]

Llegada de vapores de ultramar

[illegible]

Mañana [illegible]

ECOS PARLAMENTARIOS

Iniciación del período extraordinario en la Cámara de Diputados

SE CONFIRMA LA MESA ANTERIOR

LICENCIAS ACORDADAS — DIAS Y HORAS DE SESION

PROYECTO DE UN DUODÉCIMO PARA ENERO

ENTRANDO AL DEBATE POLITICO

RÉPLICA DEL [illegible] FRENTE AL CONCEPTO [illegible] CON EL APOYO DE LA OPINIÓN

Ruidoso incidente en el que interviene el señor Ferreyra

[illegible]

Días y horas de sesión—

[illegible]

Duodécimo para el mes de enero—

[illegible]

Los que mienten...

[illegible]

Las sospechas obligan—

[illegible]

Se produce un incidente—

[illegible]

Sr. Ferreyra — El señor diputado [illegible] en ningún momento ha traído a la Cámara ninguna de esas acusaciones...

Sr. Demaría — El que recoge una versión, aunque no se haga responsable directamente de ella, es tan responsable como el que la inventa.

[illegible]

FIN

Producción, consumo y comercio de la lana

Estudio preparado por la embajada argentina en Wáshington

XXV

Medios de transporte—

Un informe oficial recibido en agosto de Australia decía que debería hacerse un esfuerzo de parte de los criadores de dicho país, para hacer que el United States Shipping Board dedicara un cierto número de barcos para el servicio entre los Estados Unidos y Australia, con objeto de llevar lana de Australia a los Estados Unidos.

Un funcionario del United States Shipping Board dijo que hay barcos pertenecientes a dicha organización que hacen el servicio entre estos dos países; pero que no se ha hecho una asignación especial de barcos para el objeto de traer mayor cantidad de lana sucia a los Estados Unidos. Ni se ha hecho tampoco ninguna solicitud oficial al Shipping Board de parte de los criadores australianos que deseen una asignación de barcos para dicho servicio y con el objeto indicado.

Tipos de flete—

Otro funcionario de la misma organización declaró que los tipos de flete de Australia a Norte América para lana sucia o lavada es como sigue:

[illegible]

Comprimida en fardos [illegible]
No enfardada [illegible]
Bolas de lana cardada [illegible]

[illegible]

Organizaciones de productores y manufactureros de artículos de lana—

[illegible]

Organizaciones de los productores de lana—

[illegible]

Los productores de lana de Kansas se han organizado para enviar a consignación a las casas comisionistas de esa región del país [illegible] el mayor precio posible por su lana de la esquila de 1920, según "New York [illegible] of Commerce" del [illegible] Los criadores han entregado su lana al Kansas [illegible] Farm Bureau, un departamento del Gobierno del Estado, que ha enviado un representante a Chicago para vender el producto por conducto de una casa comisionista cooperativa de dicha ciudad. En 1919 cierto número de criadores en Kansas, de una misma región, juntaron su lana entre todos y la vendieron al mejor postor. Obtuvieron en esa forma $ 13.000 más por su artículo que lo que les hubiera producido si la hubieran vendido individualmente. Este año se han formado combinaciones en casi [illegible]

[illegible]

American Woolen Company—

[illegible] Rhode Island, Maine, New Hampshire, Vermont, New York, Connecticut [illegible]

Las fábricas de la American Woolen Company cubren 190 acres de terreno [illegible]

[illegible] la Argentina, Brasil, Canadá, Chile, [illegible] Perú, Méjico, [illegible] Dinamarca, Japón, China, [illegible] España, Inglaterra, Francia, Holanda, Haití, Filipinas y Sud Africa. En 1919 el total de productos vendidos y entregados por esta corporación ascendieron a unos $ [illegible] pedidos por llenar llegan a $ [illegible] y los pedidos no aceptados hubieran ascendido a $ [illegible]

FIN

En este caso, esa regla no puede regir...

Sr. Ferreyra — ¡La oposición tiene derecho a atacar...

—El señor presidente hace sonar de nuevo la campana eléctrica.

Sr. Ferreyra. — ... pero no tiene derecho a ensombrecer la vida de los hombres!

Sr. Sánchez Sorondo. — Yo le voy a contestar al señor diputado con toda calma.

Sr. Presidente (Goyeneche). — Oportunamente, señor diputado.

Sr. Sánchez Sorondo. — Sí, señor presidente. Oportunamente voy a traer la claridad...

Sr. Ferreyra. — Cuando el señor diputado ha hecho cargos, lo ha hecho trayendo las pruebas, pero no de una manera general, como lo ha hecho el señor diputado por la provincia de Córdoba.

Al diapasón de la injuria—

Restablecida la calma continúa el

Sr. del Valle. — Lamento muchísimo que la serenidad que guardo siempre en los debates y el respeto que siempre tengo por las opiniones ajenas, no haya podido mantenerlos en este momento, porque el señor diputado por Córdoba ha sacudido todas las fibras honradas que tengo y ha sacudido profundas convicciones, que mezcladas a los afectos que siento y a la solidaridad partidaria con los hombres que gobiernan, me han impulsado a asumir la actitud que ha visto la cámara; lamento también que el señor diputado por Córdoba, hombre joven, — de quien tenía y tengo — ¿por qué no decirlo? el mejor concepto — haya podido ser arrastrado, en un momento de irreflexión, a producirse en la forma desconsiderada en que lo ha hecho, y he lamentado que esta cámara aceptara silenciosa y admitiera que el señor diputado entrara en un orden de argumentos y de cargos que no tenía derecho de hacer. Por eso he tenido que levantar mi palabra al diapasón de la injuria y de los cargos hechos contra los hombres con cuyos actos me solidarizo en pleno.

Un fenómeno de expansión.—

Ahora, señor, trataré de que esta ráfaga de apasionamiento se disipe para contestar ligeramente, porque no me es posible en el estado de espíritu en que me encuentro, hacerlo en una forma detallada y con la extensión que ha empleado el señor diputado por Buenos Aires a su discurso. Por lo demás, el señor diputado por Buenos Aires a mí no me irrita. Tiene una forma de decir que [illegible] siempre encierra en una cultura [illegible]. Entonces uno no encuentra el tema tratando que lo impulse a salirse del terreno tranquilo.

Cuando le oía al señor diputado por Buenos Aires pensaba que el esfuerzo realizado no ha respondido a su larga preparación. Seguramente el señor diputado ha estado haciendo un largo proceso para amontonar cargos y ataques contra el gobierno actual en [illegible] días transcurridos. Desde la [illegible] sesión ordinaria hasta ahora, [illegible] de octubre, [illegible] congreso, hasta el 21 de enero, [illegible] transcurrido 112 días.

[illegible]

El señor diputado nos ha repetido la tema cantinela que se viene oyendo desde que se inauguró el actual gobierno, atropellos a la Constitución, atropellos a la moral, intervenciones [illegible] a dominar los pueblos, a [illegible] gobiernos que no son amigos, intervenciones que van impidiendo [illegible] gobernadores provean candidatos a su sucesión. Este punto [illegible] el que me da más fuerza para [illegible] al señor diputado por Buenos Aires y para legalizar las [illegible] que manda el presidente Yrigoyen.

Por un alto principio de moralidad política—

[illegible] las provincias gobernadas por [illegible] en nombre de un alto principio de moralidad política [illegible] el señor diputado, es decir, que [illegible] de Tucumán. Tucumán [illegible] el histórico [illegible] donde se proclamó la independencia. Tucumán, el jardín de la república, intervenida por este tirano [illegible] respeta y que [illegible] Tucumán de la [illegible] y de la epopeya del pasado [illegible] Tucumán que también era intervenida en los tiempos del régimen para derrocar un gobernador con las tropas de [illegible] la nación mandadas [illegible] disfrazada de paisanos [illegible] la intervención que manda el doctor Yrigoyen bajo la dirección de un perfecto caballero y ciudadano honorable, intervención mandada atendiendo reclamaciones de la opinión tucumana, no solamente de la opinión radical, sino de la opinión liberal, de ese partido liberal que proclama en una convención que se abstiene de ir a la lucha comicial, pero que reconsiderará su resolución si va la intervención federal a garantir los derechos de los ciudadanos.

Sr. Padilla (E. E.) — No fué así, señor diputado, no manifestó que iría a los comicios si iba la intervención, simplemente, si se daban garantías.

Sr. del Valle.—Y las garantías se las da la intervención nacional. A [illegible]: ese es el propósito que ha inspirado su envío. Si otra cosa sucediera, si esas garantías no se hicieran efectivas, entonces los señores diputados tendrían derecho de reclamar contra esta intervención, pero ahora nos vienen a hacer la cura atrópada de un enfermo que está gozando de perfecta salud.

Sr. Demaría. — ¿Me permite una [illegible] rectificación?

Sr. del Valle.—Le rogaría que no me interrumpiera.

Sr. Demaría.—Es una cuestión de hecho en la que está equivocado el señor diputado. Voy a ser muy breve.

Sr. del Valle.—Después me hará la rectificación de hecho.

Sr. Demaría. — El partido liberal de Tucumán no ha pedido la intervención ejecutiva; no ha podido pedirla sin renegar de su credo, de su tradición y de sus principios. Ha pedido la intervención de la constitución y no la del señor Alvarez de Toledo.

Sr. del Valle. — La oposición de Tucumán ha declarado que si se le daban garantías iría a los comicios.

Sr. Demaría.—Esperaba que esas garantías llegaran por ley del congreso.

Sr. del Valle.—Ha reconocido que no había garantías, y no habiendo garantías en Tucumán el presidente Yrigoyen ha mandado la intervención para restablecerlas.

Sr. Demaría.—He querido salvar la situación del partido liberal de Tucumán que no ha pedido la intervención del ejecutivo.

Sr. del Valle.—Lo felicito por su actitud con el partido liberal de Tucumán.

Sr. Demaría. — Muchas gracias, quedo muy bien con ella.

Los "defensores" de las libertades—

Sr. del Valle.—Con cierta melancolía el señor diputado por Buenos Aires decía que había una depresión cívica en el pueblo, es decir, que éste soportaba el avasallamiento de sus derechos sin que hubiera un gesto de protesta. El señor diputado no ha podido auscultar o no ha auscultado bien la situación del pueblo. Es que el pueblo argentino, que se dió un gobierno que representaba la reparación nacional y nuevos horizontes en la vida cívica de la república, sigue dispensando su confianza a este gobierno y no cree en las declamaciones de los regeneradores nuevos que han surgido del movimiento de flujo y reflujo. La oposición subió al gobierno y es natural que los que están fuera de ella se convirtieran en defensores de las libertades de la constitución y de las leyes que nunca se preocuparon de defender, habiendo abusado por el contrario, de todos los resortes oficiales para mantener una situación de dominio que se ha prolongado durante treinta o cuarenta años. Es que el pueblo cansado de todo eso que no quiero calificar, de todo eso dijo: "basta", y llamó a otros hombres, a otro partido, y por eso hay otro gobierno y ese gobierno cuenta con la opinión pública. Y por eso cuando los señores diputados se presentan aquí como los defensores de la libertad, de la constitución y de las leyes, no creen en ello, creen que es el resultado de una situación obligada, de las respectivas posiciones que cada uno tiene en el gobierno de la república. Es decir, unos con el gobierno, otros protestando porque los sacaron de ese gobierno y pretendiendo conquistar la voluntad del pueblo apareciendo como defensores de sus derechos, es decir, como abogados espontáneos que el pueblo no los necesita, no los quiere, ni cree en ellos.

Si hay, señor presidente, una intervención justa legítima que no hay observación alguna que hacerle por sus objetivos y finalidades, es la intervención a Tucumán. Francamente, el distinguido colega por la provincia de Buenos Aires a quien contesto no ha sido feliz al mencionarla.

Con la confianza del pueblo—

El señor diputado por Buenos Aires mencionó las elecciones municipales [illegible] realizadas. ¿Cuál es el cargo que puede hacer el señor diputado sobre la intromisión del presidente Yrigoyen en esa elección, que tacha puede ponerle a esa elección? ¿Desconoce acaso que ha triunfado el radicalismo? ¿Qué [illegible] el señor diputado? ¿Y así una [illegible] depresiva del espíritu [illegible]? ¿O ve, por el contrario, [illegible] armonía de aspiraciones y [illegible] y la confianza del pueblo [illegible] cuando da su veredicto [illegible] favorablemente? Y eso en una elección que no despertaba el apasionamiento de la lucha [illegible] partidaria en una elección en que [illegible] que la hab[illegible] dos elecciones [illegible] en una elección en que no ha habido nada que [illegible] que impulsara el entusiasmo del pueblo hacia los comicios [illegible] esa elección [illegible] realizada, [illegible] ha dado como resultado un verdadero plebiscito, por más que no les guste la palabra, un plebiscito a favor del gobierno actual.

Sr. Sánchez Sorondo. — No me gastan las palabras [illegible] un propósito [illegible].

Un recuerdo desgraciado—

Sr. del Valle. — Además, señor presidente, en la fiesta que han hecho los señores diputados, de los [illegible] y de los actos del gobierno actual han [illegible] como por sobre ascuas hablando de la actitud de la delegación argentina en la asamblea de Ginebra. Señor presidente, si hay un acto que realza la acción [illegible] del Presidente de la República, escribiendo en forma imborrable en la historia de los hechos el nacionalismo nuestro y la concepción [illegible] de justicia y de paz, es ese acto de la asamblea de Ginebra, que por un momento causó estupor por la audacia, como se calificaba, a aquel acto de soberanía nacional, pero que después ha merecido el aplauso hasta de los mismos [illegible] afectados con la actitud de la delegación argentina.

Ha sido [illegible] desgraciado el recuerdo de los [illegible] diputados, que por el [illegible] prestigio al gobierno actual han citado con [illegible] del desprestigio [illegible] que [illegible] honra y que perdurará en la historia del mundo.

Señor presidente: Yo abrigaba la esperanza de que estos debates [illegible] no interrumpieran la labor que debe comenzar esta cámara [illegible] queda la satisfacción de que los señores diputados que han hablado han abierto el rubí [illegible] de todas las pasiones, el encono ha salido [illegible], ya no habrá [illegible] sitio; el país que cree [illegible] estas discusiones [illegible].

He terminado [illegible].

Los términos ofensivos—

La presidencia [illegible] de los señores diputados [illegible] intervenido en la incidencia [illegible] para eliminar [illegible] taquigráfica cualquier [illegible] concepto que pudiera re[illegible].

El Sr. Justo [illegible] parte no la [illegible] que en más de una [illegible] obligados a ser molest[illegible] los otros. Ahora [illegible] hacerlo si el señor [illegible] viene en las palabras [illegible] reglamento y [illegible] ción, en este caso.

Sr. Presidente [illegible] que en este [illegible] desconocer las fa[illegible] de recordar el señor [illegible] capital, al ref[illegible] diputados que [illegible] incidencia ha podido [illegible] no ha [illegible] parte de los m[illegible] personalmente. [illegible] do a ellos para [illegible] besión espontánea [illegible] han intervenido en la incidencia, a fin de dar a la medida mayor autoridad y contribuir a que desaparezca la causa de roce personal.

Sr. del Valle. —Pido la palabra.

Yo no tendría inconveniente en deferir a la invitación del señor presidente, pero desgraciadamente me viene esta indicación cuando recibo la misiva de que se me interpela en la [illegible] que se interpela a los caballeros [illegible] conceptos que vierten y entonces me encuentro en la situación [illegible] deferir a las palabras del señor presidente, para [illegible] que [illegible] rehuyo [illegible].

Sr. Presidente (Goyeneche). — De [illegible] la presidencia se [illegible] intervenir en la [illegible].

Aclaración personal —

[illegible] el señor Pereyra Rozas [illegible] Martínez [illegible] tampoco de [illegible]

[illegible] rrimamente conquistada para no deshonrarla.

—La cámara pasó después a cuarto intermedio, no volviendo a reunirse por falta de número en la casa.

De acuerdo a lo resuelto habrá hoy sesión a la hora reglamentaria.

Instrucción Pública

MUSEO ESCOLAR SARMIENTO

Exposición de trabajos varios

El sábado próximo, a las 17 horas, se inaugurará en el [illegible] [illegible] exposición [illegible] [illegible]

[illegible] funcionando y [illegible] maestros y alumnos de aquella [illegible] darán al público [illegible] a los interesados, gratuitamente [illegible] hacer aquellos pedidos. [illegible] permanecerá abierta [illegible] días hábiles de 15 a [illegible] entrada libre.

ESCUELA DE AGRICULTURA EN CASILDA

[illegible]

2o. Gozar de buena salud y no tener defecto físico que imposibilite la ejecución de los trabajos rurales de esta [illegible] deberán [illegible] médico [illegible] escuela.

3o. Presentar certificado de buena conducta.

[illegible]

La pensión anual es de cuatrocientos pesos [illegible] para [illegible]

EXPORTACION DE CARNES

El frigorífico [illegible] cargado [illegible]

Círculos y Sociedades

Club "Leandro N. Alem" — [illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240, Libertad

Dr. Arturo A. Parody Nuñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas de 17 a 19
Avenida de Mayo 634 — Buenos Aires

Dr. Fernando [illegible]
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008, L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372. U. T. 6174, Libertad

Dr. Avelino P. Ferreira
ABOGADO
Estudio: PARANA 592

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. [illegible], Libertad DROGUERIA NELSON

Laboratorio de Análisis Clínicos
Atendido personalmente por los Drs. ALBERTO V. ANTOLA Y LUIS DOMINICI.
Anexo. Farmacia "San Antonio", C. T. 3347, Liber. CORRIENTES 1700.

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. Ex asistente de las clínicas Hajek y Weimman de Viena. De regreso de Europa ha reanudado su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, cancer, Cerrito 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital Aleman. Especialista en enfermedades internas, de la sangre y secretas. Consultas de [illegible] y de 15 a 18. CORRIENTES 3077.

Dr. Samuel de Madrid
A. Profesor de la Facultad de Medicina de Bs. Aires
MAIPU 350 (16 a 18 horas)
TUBERCULOSIS

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

Francisco Rodriguez
REMATES, COMISIONES, HIPOTECAS, DESCUENTOS
Préstamos del Banco Hipotecario Nacional
Avenida de Mayo 769 (E. 17)
U. T. 7370 al 72

BANCOS

The National City Bank of New York
Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales diseminadas por todo el mundo. Recursos totales que exceden de mil millones de dolares.
Buenos Aires San Martín 84.
Rosario de Santa Fe Córdoba 931.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa central, Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399, Reconquista 15 al 59.
Capital, $ m/n. 158.550.600.25. Fondo de reserva, o/s $ 19.207.671.94.
SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL
Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7010, esquina Pedernera con agencia en [illegible]; General Urquiza, [illegible]; 1, Montes de Oca 1697, esquina California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1503; No. 3, Corrientes 3300 esquina Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe [illegible]; No. 7, Caseros 2865, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 4526; No. 10, Independencia 3630; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 79 a 84. Oficina de depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.
188 sucursales y agencias en el interior de la República.
TASA DE INTERES
El Banco abona (Moneda legal solamente).
ANUAL
Por depósitos en cta. corriente Sin interés
Id. id. a plazo fijo, con o sin libreta a 3 meses . . . . . . 3 o/o
Id. id. id. a 6 meses . . . . 4 o/o
Id. id. id. por mayor plazo . Convencional
Id. id. en Caja de Ahorros después de 60 días, hasta $ 20.000 . 4 o/o
EL BANCO COBRA ANUAL
Por adelantos en cta. corriente. 8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . Convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . 7 o/o
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina".
"Artículo 10. — La Nación responde de los reclamos de los depósitos y operaciones que realice el Banco".
Buenos Aires, enero 1 de 1920. — Gerentes: Julián J. Solveyra y Cornelio V. Blanco.

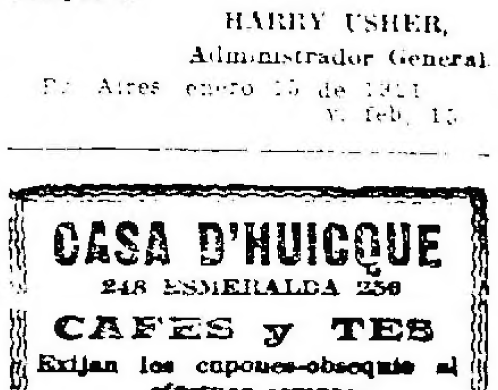
AVISOS VARIOS

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686 - Bmé. MITRE - 686

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico
AVISO No. 204
TARIFAS PARA ENCOMIENDAS Y EQUIPAJES
Se avisa al público que, a partir del 17 de febrero próximo, esta empresa pondrá en vigor nuevas tarifas para el transporte de encomiendas y equipajes.
HARRY USHER,
Administrador General
Bs. Aires, enero 15 de 1921
V. feb. 15

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN
CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 638 - B. Aires



[illegible]

Banco Comercial Italiano
FUNDADO EN 1898
Capital autorizado $ 10.000.000
Capital realizado " 5.000.000
Reservas . . . . " 1.6[illegible]0.000
EN CAJA DE AHORROS:
a la vista . . . . 4 o/o
con preaviso . . . 5 o/o
cuenta semestral . 6 o/o
cuenta anual . . . 7 o/o
SE OCUPA DE CUALQUIER OPERACION BANCARIA
DOMINGO REPETTO
Director-Gerente

LAS CUATRO HORAS
de Grandes Oportunidades en
Gath & Chaves
Mañana (Sábado Inglés) hasta la hora 12 y 30



Batones para Niñas y Señoritas



Corbatas
forma Colmenas modelo angosto para armar regatas gustos novedosos por las cuatro horas de mañana (Sabado Ingles), al precio excepcional de pesos
0.95
CASA CENTRAL
Planta Baja



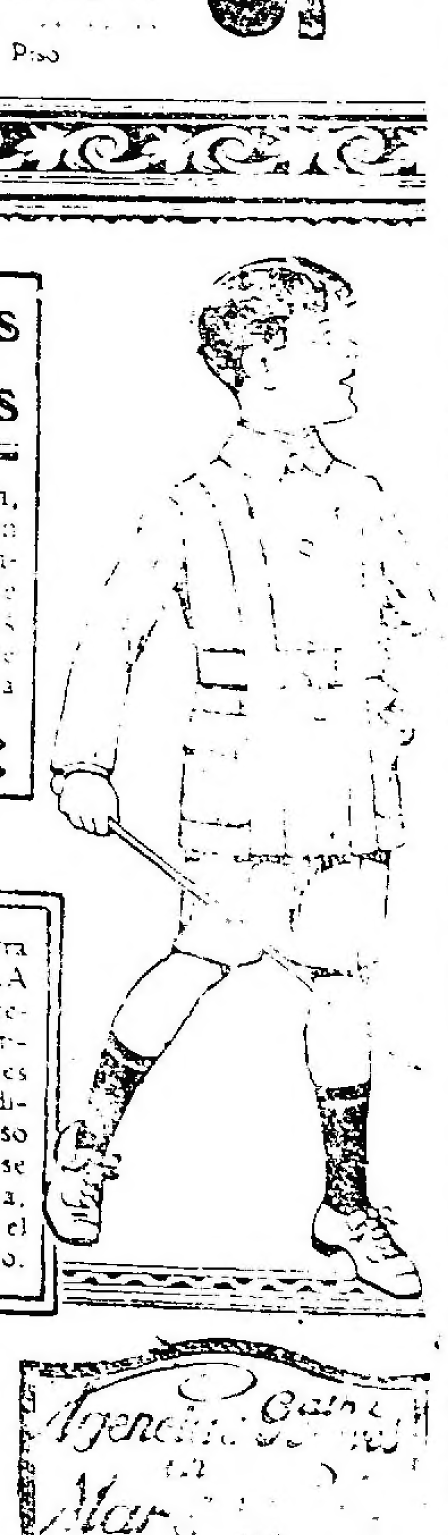
1 Baton [illegible] en buen zephyr cuello [illegible] para niñas y señoritas. Por las cuatro horas de mañana Sabado Ingles [illegible]
2 Baton [illegible] confeccionado en [illegible] estampado en [illegible] para niñas y señoritas. Por las cuatro horas de mañana Sabado Ingles
3 Baton [illegible] en buen percal cuello del mismo [illegible] para niñas y señoritas. Por las cuatro horas de mañana Sabado Ingles [illegible]
Casa Central - Primer Piso
CUALQUIERA DE ESTOS 3 MODELOS a $
5.90

Calcetines de [illegible] color negro [illegible] las cuatro horas de mañana (Sabado Ingles). El par, a [illegible] $ 1.10
Casa Central - Planta Baja

NUEVAS REBAJAS
en el Departamento de Camisería
Camisas pechera neglige, puños doblados de tela francesa, colores inalterables, gustos seleccionados, en todas las medidas, a [illegible] $ 4.90
Casa Central - Planta Baja

La GRAN VENTA de
RETAZOS
iniciada ayer, continuará hasta mañana a la hora 12 y 30.

Confecciones para Niños
Traje de Saco Cazadora, [illegible] confeccionado en [illegible] de algodón decatrado, gran variedad de gustos de [illegible] para niños de [illegible] años [illegible] las cuatro horas de mañana (Sabado Ingles), a
: $ 8.50 :
Casa Central - Segundo Piso



En obsequio exclusivo de nuestra clientela del INTERIOR DE LA REPUBLICA, regirán estos precios excepcionales, en estos artículos, únicamente hasta el martes de la semana próxima. Los pedidos serán atendidos por riguroso orden de llegada, mientras no se haya agotado esta mercadería, sirviendo como contralor para el plazo, el sello fechador del correo.

The South American Stores
Gath & Chaves Ltd
CASA CENTRAL: FLORIDA [illegible] CANGALLO • ANEXO: Av. de MAYO, PERÚ y RIVADAVIA

Agencias Gath & Chaves en Mar del Plata [illegible]

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

LOS MARINOS DEL "ROMA"

Su estada en La Plata — Recepción en la casa de gobierno — Homenajes de la colectividad italiana.

Estuvieron ayer en esta capital el comandante y un núcleo de oficiales del acorazado italiano "Roma" surto en el puerto de Buenos Aires.

Los marinos llegaron a la estación local a las 16.35, siendo largamente aplaudidos por el público congregado en el andén, que alcanzaría a unas mil personas.

El secretario de la gobernación, el cónsul de Italia y los delegados de las sociedades italianas de La Plata y Ensenada, dieron la bienvenida a los distinguidos visitantes, mientras la banda de bomberos ejecutaba himnos patrióticos.

En varios automóviles los viajeros y las comisiones de recepción se trasladaron a la casa de gobierno, pasando luego a una de las salas de la residencia oficial de la calle 5, donde se hallaba el primer magistrado.

El cónsul, conde Tornielli di Crestvolant, hizo las presentaciones de estilo. Luego el doctor Crotto sostuvo una prolongada conversación con el comandante de la regia nave.

En la sala se hallaban reunidos el ministro doctor Aguirre, jefe de policía, señor Larrechea; secretario de la gobernación, doctor Ocampo; oficial primero doctor Pucciarelli; director del Telégrafo de la Provincia, doctor Correa; gerente de la Caja P. de Ahorros, señor Marabotto; diputado provincial señor Taurel; oficial mayor de gobierno, señor Cavello; tesorero de la provincia, señor Gazcón; secretario general de la policía, señor Canavery; comandante retirado Padilla y otros caballeros. Se hallaban presentes también una comisión de damas del comité Pro Patria y las delegaciones de las sociedades italianas.

Antes de pasar al salón-comedor, donde debía servirse el lunch, el comandante Capon presentó la oficialidad que le acompañaba, al doctor Crotto.

Los marinos presentes eran: el ayudante de dicho jefe, teniente de fragata argentino Alberto Moranchel; mayor maquinista Juan Bautista Fossatti, capitán médico Francisco Virgilio, teniente de navío Carlos Manuel Millo, capitán maquinista Atilio Bianchini, teniente de navío Jorge Toscani, subteniente comisario Alberti Balducci y guardia marina Gaspar Tamburello.

La concurrencia pasó luego al gran salón, donde se bebió una copa de champagne. Afuera, la banda de policía ejecutaba partituras de autores italianos y un numeroso público se agolpaba sobre la verja, para presenciar la fiesta.

Terminado el acto, los marinos se despidieron del gobernador y de los funcionarios congregados en la casa, y en varios automóviles, realizaron una jira por la ciudad. Visitaron, sucesivamente, la sociedad Unione Operai Italiani, hospital Humberto I, Escuelas Italianas, Nuevo Circolo Napolitano, Plaza Italia y sociedad Unione e Fratellanza. En dicho establecimiento educacional fueron gentilmente atendidos por la directora, señora de Podestá, y varias señoritas.

En el Circolo Italiano se sirvió el anunciado banquete, que presidió el cónsul de Italia, teniendo a su derecha al comandante Capón y a su izquierda al presidente del círculo doctor Cutroneo.

Se hallaban presentes los señores: Campodónico, Guzzetti, com. Boggiano, cav. Mamero, P. Bresciano, L. Meneghello, F. Bertoletti, A. Chiesa, M. Ghiazo, C. Beltrametti, Cadario, comandante Padilla, cav. Pollastri, A. Falconi, J. Servente, J. Parma, M. Cortelezzi, C. Sacerdote, V. Girotto, J. P. Cavazutti, C. Mezzanotte, L. Pistoni, L. Tiberti, A. Fabini, L. Pavito, J. del Aguila, N. Gambotto, J. Zingoni, F. Lázaro, S. Bossi, N. Verderosa, P. Galeano, D. Casciano, E. Da Prá, doctor E. Debenedetti, A. de Andreis, Z. Vicchi, L. Rinaldi, V. Cifelli, J. P. Carri, E. Trabucco, F. Coma, E. Bigaarn, F. Marino, V. Collino, G. Sambucetti, A. Francese, C. Berisso, V. Mugria, L. Betti, J. Regé, N. Risiglione, A. Torcelli, L. Di Berti, J. B. Carri, Dr. Pucciarelli C., N. Berretta (hijo).

Hablaron el cav. Pollastri, en representación de la Federación de las sociedades italianas, el comandante Capón y el comandante Padilla.

Momentos después se iniciaba el baile, con la presencia de numerosas familias que habían acudido para embellecer con su presencia la recepción ofrecida a los marinos de Italia.

Llegaba la hora de la partida y los huéspedes se dirigieron a la estación, donde entre vivas y aplausos y a los sones de himnos patrióticos salía el tren que los conducía de nuevo a Buenos Aires.

De Quequén

Movimiento de vapores — Inspección de la oficina del telégrafo local — Varias.

QUEQUEN, enero 21. — Procedente de esa llegó hoy el vapor nacional "Bristol", con 250 toneladas de mercaderías generales para el comercio de esta plaza y el de Necochea.

—Es esperado de Patagones el vapor nacional "San Antonio", que vendrá a ésta a completar carga de frutos del país con destino a ésa.

—Estuvo en ésta el administrador general del telégrafo de la provincia señor Guillermo Correa (hijo) a inspeccionar la oficina del telégrafo local.

Dicho señor ha encontrado todo en perfecto orden de organización, habiendo dejado constancia en el libro respectivo.

La señora Gregoria H. de Aguirre, encargada de dicha oficina, ha sido elogiada por su buena organización y celo en el cumplimiento de sus deberes.

El señor Correa regresó a La Plata, acompañado de su secretario privado.

—De Buenos Aires, el jefe de la inspección de este puerto, ingeniero don Juan Carlos Erramuspe.

—Del mismo punto, el señor Manuel Planells.

—Sigue mejor de su enfermedad el señor Juan Carrizo.

—Sigue el tiempo variable con fuertes vientos, calores y lluvias alternadas.

Temporada veraniega — Viajeros

QUEQUEN, enero 21. — La temporada veraniega se ha inaugurado con buen éxito, dada la afluencia de veraneantes que llegan diariamente a estas hermosas y pintorescas playas, donde todo es salud, bienestar y alegría.

El hotel balneario Quequén está repleto de gente, no habiendo ni un departamento disponible.

Los chalets y casas están todos ocupados por sus propietarios, que forman un gran conjunto de familias.

Diariamente se realizan paseos como ser: excursiones, cabalgatas y picnics y lawn tennis, etc.

Se están haciendo los preparativos para realizar un gran baile en el hotel Quequén, que será dentro de breve tiempo.

—De Buenos Aires, las siguientes personas: ingeniero Delfín Rabinovich y familia, doctor Nirestein y familia, Juan Coral y familia, señora Eduvigis B. de Durán y familia, señora Irene Torres de Martínez de Hoz y familia, señora María B. de Cucindes y familia, señora Ana B. de Biaso, y las señoritas Nicolasa Segura y Petrona Barbageiata.

—De La Plata, la señorita Isabel Vuotto, acompañada de sus hermanos Antonio y Miguel.

De Buenos Aires, la señora Teresa M. de Trovatti.

Del mismo punto, el señor Francisco Corrales.

De Lobería, los señores Juvencio Arco y Vicente Mónaco.

De Buenos Aires, el señor Antonio De Lonardi y su hijita Noemí.

De y para La Plata, el señor Guillermo Correa (hijo), administrador general del telégrafo de la provincia.

Para Balcarce, el señor Luis Pindert Biscavart.

De Lobos

Acefalía municipal

LOBOS, enero 21. — La municipalidad continúa acéfala porque aun no ha sido designado el nuevo comisionado.

El señor Manuel Fraga, hacendado de este partido, fué nombrado en los primeros días de enero, pero renunció inmediatamente al cargo por razones especiales, sin que hasta la fecha se le haya reemplazado.

De Mar del Plata

Decreto municipal

MAR DEL PLATA (por correo) — El comisionado municipal, señor Leopoldo Gard, considerando que la autoridad comunal debe propender por todos los medios de que dispone al mejoramiento edilicio de la población en sus diversas ramas; y considerando que, dada la creciente expansión de esta ciudad, hace necesario que sin perjuicio de la vigilancia y acción del personal municipal el mismo vecindario coopere a ella dentro del radio de sus propios intereses, ha decretado:

Artículo 1.o A los efectos del mejor servicio de inspección, en cuanto se refiere a vialidad, higiene, moralidad, seguridad pública, etc., divídase la planta urbana de la ciudad en cuatro zonas, a saber: la zona limitada por las calles Avenida Colón, Independencia, Rivera, segunda zona limitada por las calles Avenida Colón, Santa Fe, Bulevard Mar del Plata y la ribera; tercera zona limitada por las calles Avenida Colón, Independencia, Beruti y [illegible]; cuarta zona limitadas por las calles Avenida Colón, Santa Fe, Italia y Bulevard Mar del Plata.

Art. 2o. — Créanse cuatro subcomisarías auxiliares de fomento, compuesta cada una de tres propietarios radicados en ellas, que serán designados por el comisionado interino del P. E.

Art. 3o. — **La misión y atribuciones de dichas subcomisiones quedan establecidas en la siguiente forma: a) Vigilar el cumplimiento de todas las ordenanzas vigente sobre vialidad, higiene, moralidad y seguridad pública**, haciendo conocer a la intendencia las observaciones que el inmediato conocimiento de las necesidades de la zona les sugiera a fin de mejorar el servicio público. b) Practicar visitas domiciliarias de acuerdo con las ordenanzas vigentes. c) Comunicar por escrito o verbalmente a la intendencia el estudio higiénico de su zona señalando cuáles son las disposiciones más urgentes a tomar. d) Visar los certificados de pobreza exigidos por las disposiciones vigentes y vigilar que no se abuse con el beneficio que de ellos se obtiene. e) Verificar el buen o mal funcionamiento de los servicios edilicios.

Art. 4o. — Estas subcomisiones concurrirán al despacho de la intendencia todos los días 15 y 30 de cada mes o el siguiente si estos fueran feriados a fin de cambiar ideas con el señor comisionado sobre las necesidades de sus respectivas zonas. En casos urgentes podrán comunicar verbalmente o por escrito en cualquier momento toda novedad que ocurra.

Art. 5o. — A fin de comprobar la autoridad que invisten, serán munidos de un carnet que los acredite como tal, el que les servirá para solicitar la ayuda de la autoridad policial en caso necesario y siempre que se trate de reprimir infracciones a las ordenanzas vigentes.

Art. 6o. — Comuníquese, publíquese e insértese en el libro de resoluciones y decretos.

Como resultado de lo que antecede han sido designados para formar estas subcomisiones auxiliares los vecinos siguientes:

1a. zona: Señores José Ma. Bustillo, Paulino Arena y Crisanto Letamendia.

2a. zona: señores Pila de Lemmi, Alfredo Bergalli y Francisco Fontana.

3a. zona: señores Pedro Pelaez, José [illegible] y Juan [illegible].

4a. zona: [illegible] Barros, Alfredo Castagnoni, Ildefonso A. Letamendi.

De Chacabuco

Pro víctimas de Mendoza

CHACABUCO, enero 21. — Con un gesto que honra a sus autores, la comisión directiva de la Sociedad Española acaba de ofrecer a la Sociedad Argentina el local del Prado Español durante todo el día del domingo próximo, para que se celebren romerías a exclusivo beneficio de las víctimas de Mendoza cooperando así elocuentemente, a la obra que propicia la Sociedad Argentina a beneficio de las víctimas de Mendoza.

La colectividad española que comparte con nuestros compatriotas los esfuerzos de la vida diaria, se asocia a la desgracia de los numerosos hogares destruídos en Mendoza, y concurre generosamente a mitigar el dolor de los damnificados en la catástrofe.

De Bahía Blanca

Caja Municipal de Pensiones y Jubilaciones — Propuesta de autoridades — Huelga solucionada.

BAHIA BLANCA, enero 21. — El Intendente Municipal ha elevado al Concejo Deliberante, para su aprobación, las propuestas de los señores Dr. Pedro A. Cattáneo y Adriano Pillado para integrar las autoridades de la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, cargos que dichos señores desempeñaron durante el año 1920.

—Ha quedado definitivamente terminada la huelga que venían sosteniendo los mozos y empleados de cocina de los hoteles, restaurants, bares y cafés de la ciudad. Los huelguistas, aun cuando algo tardíamente, han reconocido que el paro no tenía fundamento alguno serio que lo justificara, y han concluído por someterse a las condiciones impuestas por los patronos.

De Puerto Militar

Conscriptos para la armada — Han sido incorporados hasta ayer 1700.

PUERTO MILITAR, enero 21. — Lleva nueve días de ímproba labor la junta de cirujanos de la armada encargada de revisar los conscriptos de la clase de 1900 destinados a la marina.

Desde que empezó la concentración, se han revisado cerca de 2000 conscriptos.

Hasta ayer se habían dado de alta, como destinados aptos para el servicio 1700 ciudadanos.

De El Palomar

Viajeros

EL PALOMAR, enero 21. — Llegó a ésta en viaje de placer el señor Leónidas Del Valle, visitando las distintas escuelas militares, habiendo sido atendido deferentemente por la oficialidad encargada de la guardia.

En breve emprenderá viaje a la provincia de Entre Ríos. El señor Del Valle fué obsequiado en ésta con un almuerzo a la criolla.

De Las Flores

Fallecimiento

LAS FLORES, enero 21. — Falleció la distinguida dama doña Juana [illegible], presidenta de la Sociedad de Beneficencia desde hace más de 10 años, y por cuya institución realizó [illegible] mayores esfuerzos morales y materiales, contribuyendo con parte de su cuantiosa fortuna al sostenimiento y modernización del hospital local, al que se dedicó con [illegible] y ahinco en su cerro del desvalido.

El pueblo en masa tributó a la [illegible] más sentido homenaje, acompañando sus restos hasta la estación del ferrocarril, y [illegible] de la Sociedad de Beneficencia, Sociedad Argentina, [illegible], autoridades municipales, [illegible] y público hasta el pueblo de Rauch, donde la familia posee una bóveda en el cementerio local.

En representación de la Sociedad de Beneficencia hizo uso de la palabra el doctor E. Alcorta, médico director del hospital, donde con breves [illegible] la vida altruista de la digna dama, cuyo valor hará notar principalmente entre los menesterosos, para quienes su mano siempre estuvo abierta.

De parte de la Sociedad Argentina habló el secretario de la misma, señor Gatti Molina, quien a su vez tuvo frases de elogio hacia la dama fallecida, con motivo de ser madrina de una de sus banderas sociales. Terminó el acto con un bien meditado discurso del señor Menta, en representación de las amistades de la extinta.

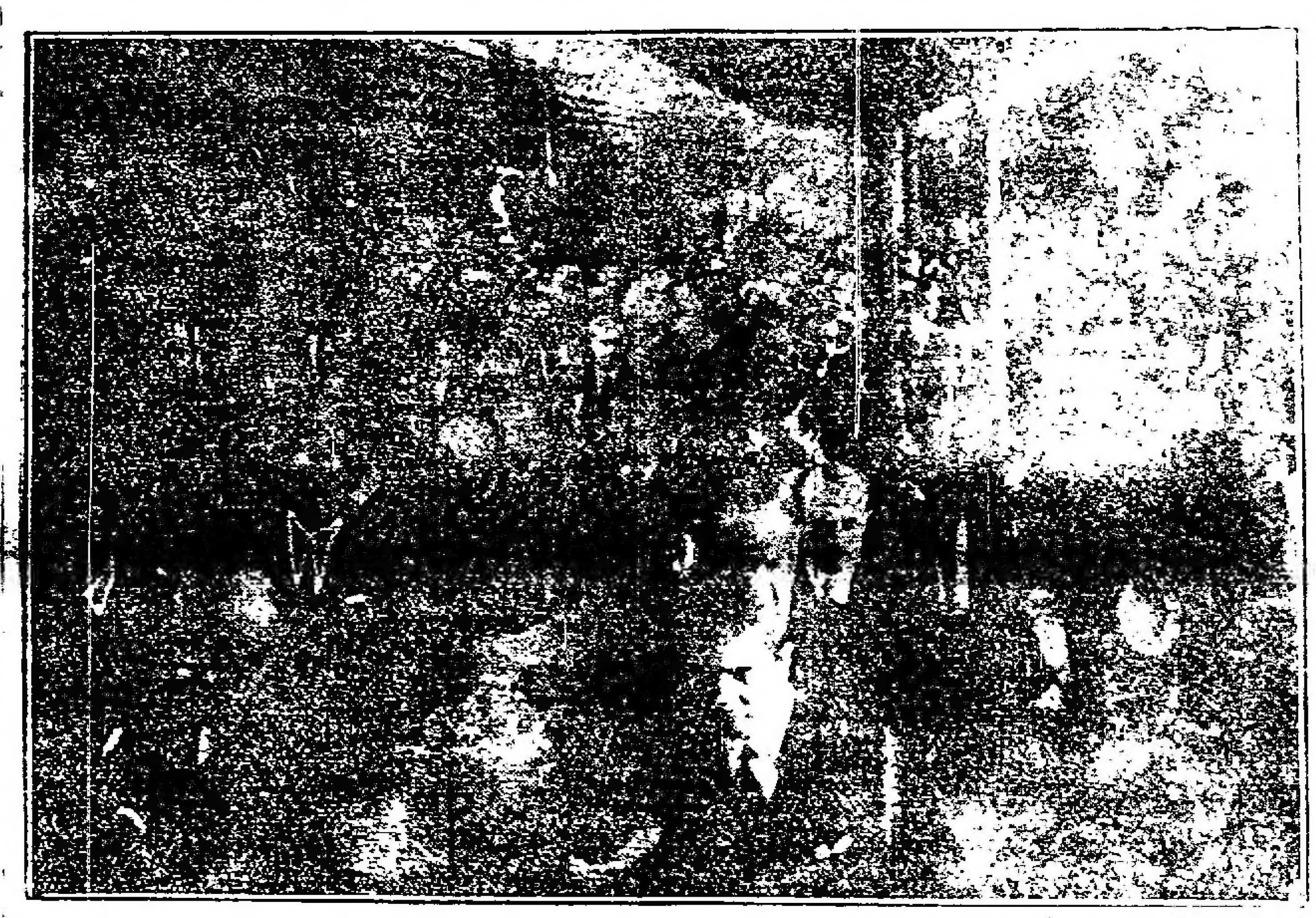
CRONICA SOCIAL

Una manifestación de duelo verdaderamente imponente han motivado las exequias de la señora Josefina Leloir de Udaondo, la distinguida dama a quien la muerte ha arrebatado cruelmente al cariño de los suyos y de todos aquellos que encontraron siempre en esta virtuosa matrona la persona pronta a [illegible] el alivio a sus sufrimientos [illegible] diversas formas.

Por esto no es de extrañar que el acto de esta mañana haya sido una demostración [illegible] del sentimiento de honda pena que ha provocado su desaparición.

A las 8.40 llegaba el convoy que conducía, desde Mar del Plata, donde se produjo el triste desenlace, los restos de la señora de Udaondo, siendo enorme la concurrencia de personas caracterizadas que esperaba en la estación Constitución. Desde allí partió el cortejo fúnebre hasta la Recoleta [illegible]

[illegible] Francisco Arce Lavalle, Juan Carballido, Federico Terrero, Julio Peña, [illegible] Anchorena, doctor Juan [illegible] Gow, Justo Saenz, Juan Francisco Arce Lelor, Luis Belaustegui, [illegible] bio Jiménez, Rafael Alberto Palacio, [illegible] Juan Carlos Fox, Santiago Ma[illegible], [illegible] Antonio M. Lynch, [illegible] Santa Coloma, Sixto Quesada, [illegible] P. Sáenz, Alfredo E. Lanús, [illegible] Lanús, Ricardo M. Lanús, [illegible] Unanue, [illegible] Oliva, [illegible] Pirret, [illegible] Irala, Emilio N. Casares, [illegible] María del Carril, Martín M[illegible], César Guerra, Eduardo A. [illegible], Jorge P. Ramos, José Casas, [illegible] M. Cazón, Rafael [illegible], [illegible] Vale, [illegible] Molina, Ricardo Muniz, [illegible] Adrián Carvé, Mariano [illegible], Mariano V. Esnaola, [illegible] Juan Antonio Atesta, Jorge Jiménez Rap[illegible] [illegible]



Los restos de la señora de Udaondo en la estación Constitución

[illegible]

... Belaústegui, Justo Sáenz, Juan Francisco ... Carlos Chevalier, Antonio ...



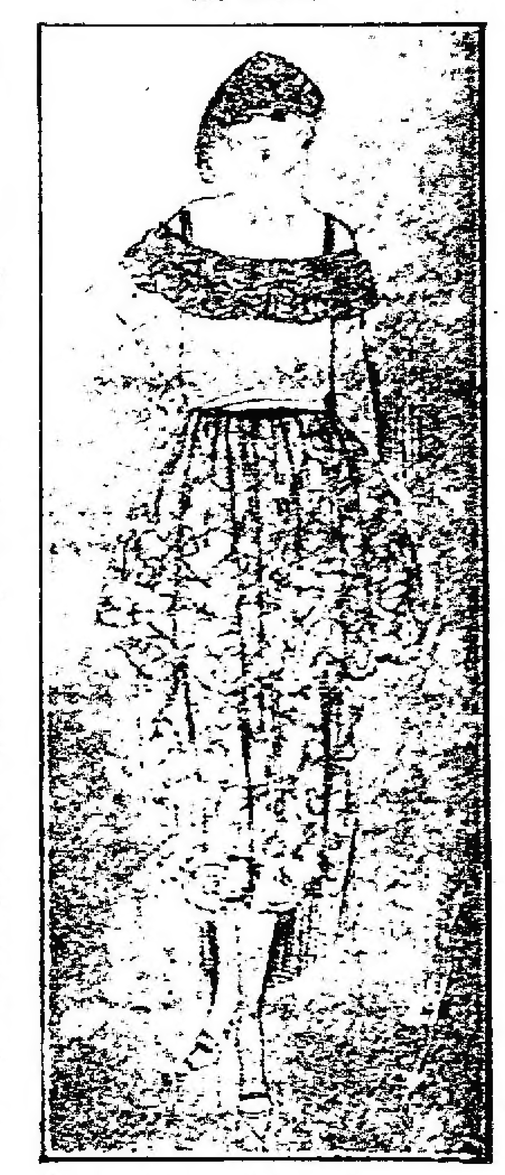
Señorita Leila Mercé del Pont

[illegible]

Para margen a un interesante reunión [illegible] la señorita María [illegible] [illegible] próximo mes de mar[zo].

[illegible]

LA MODA



[illegible] en que [illegible] saten blanco y la [illegible] puntilla [illegible] formando [illegible] espalda completa [illegible] traje.

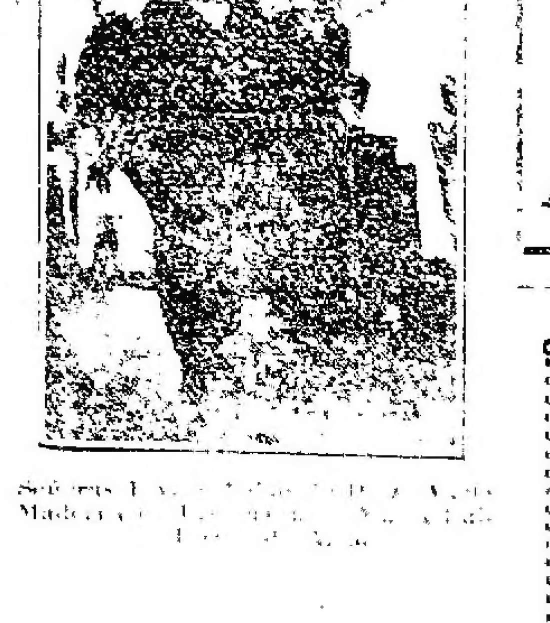
* * *

Celebrando la designación del señor Angel [illegible] como presidente [illegible] su amigo el señor Miguel A. Casco reunió a un grupo de sus amistades. Brindó el señor Casco por el triunfo y el éxito de las nuevas tareas, agradeciendo [illegible] y manifestando [illegible] espera será [illegible] de la juventud [illegible] en su nuevo cargo.

* * *

La comisión directiva de la asociación Obra de Amor y Reparación, invita a sus socios a la excursión que se realizará el domingo 23 del corriente a la iglesia de Santos Lugares.

El tren saldrá de la estación Retiro (Pacífico) a las 17.20.



Señoritas [illegible]

CARDIODINAMO
TONICO EFICAZ Y RAPIDO para las
AFECCIONES DEL CORAZON
Folletos y pedidos a los Concesionarios
Jose Peretti y Cia., Rivadavia 1914, Bs. As

INSTITUTO "NICOLAS AVELLANEDA"
1051, VENEZUELA, 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia. Director Aníbal B. Castugue (ingeniero civil). Cursos elementales, secundarios y comerciales. Ingreso a las facultades.
PUPILOS Y EXTERNOS

Estudio Fotográfico de F. BIXIO y Cía.
Trabajos esmerados y modernos — Arte en los retratos de novios y niños
Rambla Bristol No. 138 — Mar del Plata

SUNSET
PINTURERIA COLON
SUNSET es la TINTORERIA del HOGAR. Lava, tiñe toda clase de géneros sin dañarlos. Es el más limpio. El más económico 1 pastilla, valor de $ 0.60, tiñe 450 gramos de cualquier tejido. No acepte que le vendan algun similar. EXIJALO en las Boticas, Pinturerías, Almacenes, etc.
CONCESIONARIO:
PINTURERIA COLON
RICARDO F. GOBBI
RIVADAVIA 926 — BUENOS AIRES

NOCERA-UMBRA
AGUA MINERAL NATURAL GASEOSA
La reina de las aguas de mesa
Cura las Enfermedades del Estómago, de los Riñones, del Hígado, del Corazón y de la Vejiga
Según Certificado [illegible] del Profesor Dr. Pedro N. Arata, [illegible] contiene es de procedencia natural, y no agregado artificialmente.
LOS CELEBRES PROFESORES DOCTORES
Señorans, Langón, Molina, Obejero, Llobet, Castex, Marpran, Aubone, Mangiante, Sasso, Arata, Capurro, Tessi, Gandolfi, Sacchi, Bolto, Casanello, Carie, Correa, Cordero, D'Agostino, Campelli, Rodino, Cristofoletti, etc. [illegible] como digestiva, [illegible] Muy útil contra la diabetes, [illegible] y la dispepsia.
UNICOS INTRODUCTORES José Peretti y Cía. — BUENOS AIRES Rivadavia 1914

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Del homenaje a Sánchez

De las disposiciones tomadas para el homenaje a Florencio Sánchez, que se iniciará hoy en Montevideo, de que hemos venido informando ampliamente en ediciones anteriores cabe hoy consignar el bello gesto del dramaturgo D. Jacinto Benavente, que ha impartido órdenes telegráficas a su representante para que se adhiera en su nombre.

—La Sociedad Argentina de Empresarios Teatrales ha resuelto también hacerse representar por una delegación compuesta de los señores Vicente Rey, Luis Vittone y Antonio D. Podestá.

—Hoy se reunirá la cámara de diputados uruguaya, a fin de tratar los honores a tributarse. Se propondrá que el gobierno contribuya con una fuerte suma para la erección del monumento y además que los restos sean inhumados en el panteón nacional.

—La asamblea representativa se reunió anoche resolviendo dirigirse al concejo municipal, haciéndole conocer su deseo de que se dé el nombre de Florencio Sánchez a una de las calles centrales de Montevideo. Acordó, también, destinar la suma de ocho mil pesos para contribuir a la erección del monumento, realizar un concurso para publicar su biografía, colocar una placa de bronce en la calle que se designe con su nombre y designar orador al diputado comunal Rodríguez Fabregat.

—Es posible que, aprovechando la presencia en Montevideo de numerosos intérpretes argentinos, se haga en el Solís una representa extraordinaria de "Los muertos", cuyo producto se destinaría a los fondos pro monumento.

—La academia brasileña de letras se hará representar por el ministro del Brasil en el Uruguay.

En la Opera

LOS PROXIMOS BAILES

La inscripción al abono abierto en este teatro para los bailes de máscaras que se llevarán a cabo los días 5, 6, 7, 8, 12 y 13 del próximo febrero, sigue llenándose con el éxito que qu se esperaba.

Y aparte de los bailes anunciados, en ese mismo teatro se realizará el jueves 10 de febrero un gran baile de fantasía y particular organizado por la S. A. de Autores.

Para este baile también se reservan las localidades a los abonados de otros años, hasta el 1o. de febrero.

Obras de debut

Para la iniciación de la temporada del Nacional se han elegido tres obras nuevas que son: "Entre taitas anda el juego", sainete de Alberto Vaccarezza; "Una pobre pecadora", de Julio F. Escobar y "Orán, al freno" pieza de ambiente turfista, original de Armando García Velloso.

Contrato

Por la empresa Carcavallo fué contratado para actuar en la compañía del Nacional, Dionisio Martínez, uno de los mejores apuntes con que cuenta el teatro nacional.

Morganti

Se halla en Montevideo Carlos Morganti a donde fuera a ultimar las cláusulas del contrato que lo obligará a actuar en ésa en la próxima temporada.

En la Comedia

Se "reprisa" en la segunda sección de esta noche, el drama en 3 actos de Benavente "La malquerida" cuyo papel de Raimundo estará a cargo de la Abad.

En primera se pondrá en escena "La fórmula 3 K 3", la comedia en 1 acto de Muñoz Seca.

La sección vermouth, se hace con "El viaje real" un acto de M. Fontanals que se estrenó ayer con buena aceptación.

Un concurso

Una nueva entidad, con perspectivas a la celebridad por medio de la dramaturgia, se ha constituído en el vecino pueblo de Lanús.

Esta entidad que se autobautizado con el nombre un tanto verde de "Autores noveles provinciales", ha organizado un "Concurso artístico teatral", cuyas bases son éstas:

a) Desde el día 15 de enero hasta el 28 de febrero próximo queda abierto el concurso y pueden presentarse las obras en nuestra secretaría, todos los días hábiles, de las 10.30 a las 12 horas.

b) El asunto, género y extensión de las obras queda al arbitrio de los escritores.

c) Las obras serán entregadas sin firma y acompañadas por un sobre cerrado donde figurará el título de la obra y en su interior deberá llevar la firma del autor.

Al recibir una obra, el secretario extenderá el correspondiente recibo, y anotará en el sobre el número de matrícula de inscripción.

d) Se adjudicarán tres premios: 1.o Medalla de oro; 2.o Un pergamino, 3.o Mención honorífica.

e) Una vez que el Jurado haya otorgado los premios, se celebrará [illegible]

- BUENOS AIRES -

Compañía de obras de aventuras norteamericanas y de gran espectáculo RAMBAL

HOY

A las 17.30 y a las 21.30:
EL HOMBRE QUE VE A LA MUERTE

Plateas, tarde $ 1, noche 1.50

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE "LA EPOCA"



Jean Dax, inteligente artista Probus de cine

Del Buenos Aires

[illegible]

En el Apolo

"LOS MUERTOS"

[illegible]

La obra dramática [illegible] Novoa "La loca" que tiene una duración mucho de sí ada, se dará en las secciones vermouth de mañana y del domingo.

San Martín

[illegible]

Hippodrome

Hoy volverá a formar parte en la [illegible]

Para leer

[illegible]

ve imitar el modo de vestir de las jóvenes de la ciudad.

[illegible]

"La daga que desaparece"

[illegible]

Un estreno de George Walsh

[illegible]

Películas interpretadas por varias "estrellas"

[illegible]

Mack Sennet quiere ser director de dramas

[illegible]

LA YERBA PARAGUAYA
CABEZA DE TORO
MARCA REG.
ES LA MEJOR PRODUCIDA HASTA LA FECHA
EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES

Banco Holandés de la América del Sud
300, Bmé. Mitre esq. 25 de Mayo, [illegible]
Capital Autorizado . . . . [illegible]
Capital Realizado y Fondo de Reserva [illegible]
EL BANCO ABONA POR DEPOSITOS:
Caja de Ahorros . . . . 5 %
Plazo Fijo . . . . [illegible]
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

PARQUE JAPONES
AVENIDA ALEM Y CALLAO
TEMPORADA DE VERANO
Desde el 6 de noviembre abierto todas las noches y domingos y días festivos también de tarde.
MARTES Y VIERNES - NOCHES DE MODA

KINAZYME
Para los niños
Anémicos
Faltos de apetito
Pálidos y delicados



KINAZYME es el medicamento indicado para el feliz tratamiento de estos casos, ya que las substancias que contiene enriquecen la sangre, aumentan el apetito, ayudan la digestión intestinal, aumentan el peso y evitan el estreñimiento.

KINAZYME
—El mejor medicamento para los niños
—Los hace felices dándoles salud

Millor y Cía. Rivadavia 830 Buenos Aires

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES
Kerosene "CALORIA" $ 12.70
Kerosene "LUMINOSO" $ [illegible]
Kerosene "LUMINOSO" $ [illegible]
Nafta "WICO" [illegible]
Nafta "WICO" [illegible]
WEST INDIA OIL COMPANY

First National Bank of Boston
Boston Mass, E. U. de N. A.

Capital	$	15.000.000
Fondo de reserva	„	24.000.000
Accionistas	„	15.000.000
Total	$ o/a.	54.000.000
Equivalente	$ m/n. c/l.	127.000.000

BUENOS AIRES BRANCH
Bartolomé Mitre esq. San Martín.

LUZ [illegible]
PARA ALUMBRADO PUBLICO
Pida datos y catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol
DEFENSA 120 Bs. Aires

Alquiler de [illegible]
para fiestas y casamientos
Fábrica de: Toldos, [illegible]
Banderas de todas naciones
SANTIAGO [illegible] & Cía.
Perú 554 U. T. 427 Avenida

HERNIAS
HERNIAS (quebraduras). — Si Vd. está herniado acuda a una casa de reconocida seriedad y confianza y no verá defraudados sus deseos, evitando al mismo tiempo el gasto inútil de su dinero. Si Vd. adopta el reductor "DORAT", obtendrá una reducción perfecta de su hernia por antigua y voluminosa que sea. El reductor "DORAT", es imperceptible al exterior, suave como un guante, amoldándose al cuerpo con toda precisión, y sólo se confeccionan de medida para cada caso. Solicite por carta o personalmente nuestro folleto que se remite gratis.—"DORAT", Esmeralda 577, Bs. As. Nota: La sección señoras, es atendida por especialistas de su sexo.



La alimentación higiénica y racional de los niños se resuelve fácilmente usando la [illegible]

DE VENTA EN TODAS PARTES

Mundo comercial

EXTERIOR

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, enero 21 — En esta Bolsa fueron realizados hoy los siguientes títulos, quedando a éstos precios:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 7 o|o.

Empréstito de Guerra Británico, 5 por ciento, a 84.

Empréstito nacional 1897 (ley 78, a 57.

Consolidado Británico, 2 1|2 o|o, a 1|8.

Consolidado Argentino, Obras Públicas, 5 o|o, a 89.

Consolidado de Conversión, a 73 ...

Consol. Interno de 1909, 5 o|o, a ...

Bonos Obras de Salubridad de Buenos Aires, 5 o|o, a 87.

Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o, a 46 1|2.

BOLSA DE PARIS

PARIS, enero 21—En la Bolsa de ésta fué realizada la Renta Francesa a los siguientes precios:

Renta Francesa de 1917, 4 o|o, a ...26.

Id. id. de 1915, a 66.

Id. id. de 5 o|o, a 85.20.

Id. id. de 8 o|o, a 37.50.

TITULOS NACIONALES COTIZADOS EN LONDRES

LONDRES, enero 21 — Fueron negociados hoy aquí, en el mercado de valores, los siguientes títulos argentinos:

Ferrocarril Oeste de Bs. As., a ...

Id. del Sud, a 70.

Id. Central Argentino, a 65 3|4.

Id. Bs. Aires al Pacífico, 54 1|3.

Id. Central Córdoba, (pref.) a ...9.

Id. de Entre Ríos (ord.), a 27.

Id. Central del Uruguay, a 68.

Cía. Primitiva de Gas (ord.) a 101.

Id id (pref.) a 23.

Cía. Sansinena (Obs. hip.) a 95½.

Cía. de Tierras La Forestal (ord) 36.

Cía. de carnes British y Argentine (ord.) a 37.

Casa Harrods de Bs. As. 6 1|2 o|o (pref.) a 19|3.

Id. id. (ord.) a 19|3.

Provincia de Buenos Aires 3 1|2, a 6,14.

MERCADOS DE CEREALES DEL EXTERIOR

CHICAGO, enero 21 — El mercado de maíz estuvo hoy sostenido.

El maíz mixto americano para mayo cerró a 0.71 3|8 dólares por bushel de 56 libras. Para julio, a 0.72 3|8. Precios anteriores, 0.70 1|8 y 0.71 5|8.

Precio más alto del día, para mayo: 0.71; más bajo, 0.70 1,4.

El mercado de trigo estuvo hoy firme. Para marzo cerró a 1.76 1|4 dólares por bushel de 60 libras y para mayo, a 1.69 1|2.

Precios anteriores, 1.73 1|2 y 1.66 1|4.

La avena para mayo cerró a 0.46 dólares por bushel de 32 libras y para julio, a 0.45 5|8. Los precios que rigieron anteriormente fueron 0.45 3|4 y 0.45 1|2.

DULUTH, enero 21 — La semilla de lino para enero cerró a 2.00 dólares por bushel de 56 libras y para mayo a 2.07. Los precios anteriores fueron 2.— y 2.08.

LIVERPOOL, enero 21 — El mercado de maíz estuvo hoy tranquilo.

El maíz del Río de la Plata para enero y febrero, cerró hoy a 43.6 chelines por quarter. El precio anterior fué de 49.9.

Para enero cerró a 12 chelines por centas y para febrero cerró a 11.3.

Los precios anteriores fueron 12.1 y 12.2 3|4.

La avena para enero-febrero cerró a 30.9 chelines por 320 libras y la disponible a 31. Los precios registrados anteriormente fueron los mismos.

LONDRES, enero 21—El mercado de lino estuvo hoy tranquilo.

La semilla de lino para enero-febrero cerró a 18.6 chelines por 112 libras y la de Calcuta para diciembre enero a 22.6.

Los precios anteriores fueron 19 y 22.6.

La avena para enero-febrero cerró a 30.9 chelines por 320 libras. El precio anterior fué 31.6.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Rueda de títulos

Cédula Hipotecaria Argentina, antigua emisión, al contado: 2.000 a 89.20, 14.250 a 89.30, 119.000 a 89.40.

Id para enero 22: 11.000 a 89.40.

Id para enero 24: 35.000 a 89.43, 109.000 a 89.50.

Id para fin de mes: 10.000 a 89.40, 80.000 a 89.50.

Id de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 6.000 a 92.50.

Id de 6 o|o, 2a. serie, para enero 22: 10.000 a 89.30.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 2.000 a 89.32.

Id para enero 24: 11.000 a 90.

Id de 6 o|o, 5a. serie, para enero 24: 5.000 a 90.20.

Id de 6 o|o, 6a. serie, al contado: 1.500 a 90.

Id de 6 o|o, 7a. serie, al contado: 2.000 a 90.

Cédulas nacionales, serie L, al contado: 6.100 a 90.50.

Id serie K, para enero 24: 5.500 a 81.

Id al contado: 5.600 a 81.

Crédito de 1907, para enero 24: 2.200 a 69 98.700 a 68.90.

Id de 1905, para enero 24: 6.000 a 70.80.

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia, al contado: 5.800 a 84.

Edificación Escolar, provincia de Buenos Aires, al contado: 10.000 a 67.40.

Empréstito de 1911, de 4 1|2 o|o, al contado: 2.200 a 61.20.

Id para enero 24: 12.000 a 61.30; 1.300 a 61.20.

Id para fin de mes: 5.000 a 61.30.

Id para febrero 29: 20.000 a 61 y 60; 3.000 a 61.50.

Bonos Municipales de Pavimentación (semestrales), al contado: 32.200 a 70.30.

Deuda de Santa Fe, de 1893, para enero 22: 1.000 a 67.

Conversión de Obligaciones del Banco de la Provincia, al contado: 2.500 a 58.50.

Province of Buenos Aires de 3 1|2 o|o, al contado: 60.000 a 40.20.

Id para febrero 28: 55.000 a 40 y 50.

Deuda Int. Consolidada de la Provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 5.000 a 20.

Id para enero 24: 10.000 a 70.40; 7.000 a 70.20; 20.000 a 70.30.

Id para fin de mes, 20.000 a 70 y 30.

Id para marzo 31: 30.000 a 71.

Puerto San Nicolás, al contado: 2.000 a 24.50, 100 a 34.30.

Id para fin de mes: 1.000 a 34.20, 5.600 a 34.50.

Id para febrero 28: 1.200 a 34.50, 300 a 34.50, 100 a 34.60, 100 a 34.80, 500 a 35, 100 a 34.70.

Astra, para fin de mes: 1500 a 61.

Id para febrero 28: 100 a 61.50.

La Primitiva (bolsas), para enero 24: 75 a 122.

La Tandilera, para enero 25: 120 a 162.50.

Banco Francés, para enero 24: 50 a 38, 100 a 37.50.

Id para fin de mes: 300 a 38. 80 a 37.80.

Id para febrero 28: 50 a 38.30.

Puerto Sastre: para enero 24, 1000 a 1.35.

Certificados 50 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 25 a 33.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron registrados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos: Consolidado Italiano.

Ofrecidos en venta fueron registrados los siguientes: Cía. Anglo-Argentina de Electricidad, Mercado de Abasto Proveedor.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barleta para exportación, sobre dársena a 18.80; id de pan id id a 18.40; id id entrega en vagón sobre dársena, a 18.30.

Avena (base 47 kilogramos): entrega sobre Bahía Blanca a 8; id id dársena a 8.25.

Lino (base 4 o|o): entrega en vagón sobre dársena, a 15.80.

Maíz amarillo: entrega sobre dársena, a 10.15.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para febrero, 400 toneladas a 18.71; 200 id a 18.70; 200 id a 18.69; 200 id a 18.68; 200 id a 18.69; 200 id a 18.68; 200 id a 18.69; 200 id a 18.68; para marzo, 200 id a 18.20; 800 id a 18.25; 200 id a 18.28; 200 id a 18.27; 400 id a 18.26; 200 id a 18.25.

Maíz: para enero, 600 toneladas a 10.80; 1000 id a 10.85; para febrero, 400 id a 10.17; 400 id a 10.18; 200 id a 10.18; 200 id a 10.20; para mayo, 200 id a 7.60; 200 id a 763.

Lino: para febrero, 100 toneladas a 16.22.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para febrero, 200 toneladas a 18; para marzo, 400 id a 17.60, 600 id a 17.65, 200 a 17.70; para abril: 200 a 17.65.

Lino: para febrero, 100 toneladas a 5.60, 400 a 15.63; para marzo, 200 a 15.75; para abril, 600 a 15.70; para mayo, 200 a 15.70.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

Con suma dificultad y a precios muy bajos se han colocado en la mañana de hoy diferentes clases de hacienda y quedando gran cantidad de tropas sin vender se por falta de compradores.

Los frigoríficos han limitado sus compras y pagando por los mejores lotes alrededor de 0.27 $ la libra, por los gordos 0.26 y por de buena carnadura 0.25.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: La Blanca 128 y al Armour 770.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4080 cabezas clasificadas en la siguiente forma: novillos 2774, vacas 870, terneros 436.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos para frigorífico, 130 $, id id para consumo id id, de 70 a 100, novillos m. especiales id id, de 200 a 220, id especiales, id id, de 175 a 190, id m. gordos id id, de 156 a 170, id gordos id id, de 140 a 150, id generales id consumo de 105 a 134, novillitos especiales id id, de 132 a 150, id generales id id, de 82 a 127, vacas especiales id id, de 130 a 164, id gordas id id, de 120 a 143, id generales id id, de 85 a 122, vaquillonas especiales id id, de 129 a 143, id generales id id, de 78 a 121, terneros excepcionales id id, 101.50, id especiales id id, de 52 a 95, id gordos id id, de 64 a 75, id generales id id, de 34 a 57, id mamones id id, de 14 a 55.

VENTAS DE HOY

ACAMME BELLINI Y Cía.—

8 terneros buenos, Ojeda, 70 $, 17 id mamones, 50, 12 id regulares, 62, 13 id id, 59.

ARZENO HNOS. F. B.—

8 vacas g. y c. gorda, Castillo, 117 $, 28 terneros flacos, Casares, 9.

ALCHOURRON HNOS.—

10 novillos g. y c. gorda, Pehuajó, 160 pesos, 11 id id, 140, 7 vacas id, Camisa, 115, 12 toros flacos, id, 70.

BAYONA JUAN—

22 vacas gordas, Guaminí, 135 $, 27 id g. y c. gorda, id, 120, 24 novillitos b. carne, Olavarría, 90, 11 vaq. flacas, id, 65.

BEAZLEY M. y B.—

87 novillos g. y c. gorda, Rivadavia, 142 $; 11 novillitos flacos, id, 25.

BENITOS Y MERRI—

12 vaq. c. gorda, Santa Fe, 105 $, 12 id flacos, id, 82, 8 id id, 78, 4 vacas g. y c. gorda, id, 112, 3 id flacas, id, 84.

BAYONA Y Cía. JOSE—

9 novillos b. carne, Lavalle 120 $.

CASARES HNOS. Y Cía.—

44 novillos g. y c. gorda, Santa Fe, 165 pesos; 22 id m. gordos, id, 180.

CHAPAR Y Cía.—

4 novillos excepcionales, Juárez, 229 $, 16 id g. y c. gorda, id, 153, 6 vacas m. gordas, id, 160, 11 id gordas, id, 140, 2 id b. carne, id 100.

CUESTA Y Cía.—

2 vaq. flacas, 9 de Julio, 80 $, 7 novillitos g. y c. gorda, id, 110.

CALVO NICOLAS A.—

5 novillos criollos, Santa Fe, 106 $, 3 id id, 114.50, 10 id id, 115.50, 7 vacas id id, 97.50, 6 vaq. id id, 63, 3 vacas id id, 134, 4 id id, 114, 12 novillitos id, 121.50, 11 id flacos, 9 de Julio, 67.50, 42 novillos gordos, Córdoba, 175, 17 id g. y c. gorda Santa Fe, 157.

DEVOTO Y Cía. LDA TOMAS—

6 vacas m. gorda, F. Central, 142 $, 2 toritos g. y c. gorda, T. Lauquen, 11..., 4 vacas id, id, 113, 5 novillos b. carne, id, 90, 4 vacas g. y c. gorda, C. Tejedor, 115, 2 novillos b. carne, id, 108, 5 vacas g. y c. gorda, Pehuajó, 112, 19 novillitos id, T. Lauquen, 146, 2 vacas m. gorda, C. Tejedor, 160, 2 novillos flacos, id, 45, 4 vaq. id, 45, 5 novillos especiales, id, 190, 12 novillos flacos, id, 70.

FRERS JULIAN—

52 vaq. b. carne, Tapalqué, 95 $.

FIORITO HNOS. L. SAMBIZZI—

21 terneros mamones, E. Ríos, 32 $, 11 id id, 25.

GIRJA Y Cía.—

7 vaq. g. y c. gorda, Chivilcoy, 120 $, 12 vacas id, Matanza, 121, 3 vaq. gordas, capital, 133.

GIRALT Y AMADO CASTRO—

35 terneros regulares, Hereford, 55 $.

GIBSON HNOS.—

20 vacas g. y c. gorda, Lobería, 122 $, 7 terneros regulares, Lavalle, 55, 22 terneros mamones, id, 37, 6 id id id, 15, ... vacas flacas, id, 55.

GOÑI IGNACIO HIJOS HNOS.—

15 vaq. c. gorda, id, Juárez, 133 $, ... vacas flacas, id, 80, 5 id g. y c. gorda, F. Central, 130, 6 id id, id, 110, 1 novillito b. carne, id, 95, 5 vaq. id id, 85, 4 novillitos c. gorda, id, 105, 2 toros id, Ayacucho, 100, 34 novillos especiales, Caseros, 150.

HAM PATRICIO—

89 novillos gordos, Salto, 170.

IRAIZOZ HNOS.—

6 novillitos c. gorda, Lavalle 92 $, 4 id flacos, id, 80, 3 vacas flacas, Maipú, 12, 2 vaq. id id, id, 6.50, 2 terneros id id, 14.

LA EXP. ARGENTINA—

8 novillos g. y c. gorda, Santa Fe, 150 pesos; 17 id c. gorda, id, 123.

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

22 novillos g. y c. gorda, Olavarría, 160 pesos, 2 vacas m. gorda, id, 145, 29 novillitos gordos, Juárez, 128, 29 vacas g. y c. gorda, ... 2 vaquillonas flacas, id, ... novillos id id, ... vacas id, 88, ... vaq. g. y c. gorda, id, 110, 2 vacas b. carne, id, 100.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—

8 terneros regulares, F. Central, ... $, 9 id m. gordos, id, 78, 12 id m. especiales, id, 93.50, 4 vaquillonas gordas, Pellegrini, 85, 6 toritos, id, 80, 5 novillos id, 89.50, 2 vacas flacas, Azul, ... 11 id b. carne, 84, 2 novillos flacos, 115, 2 id c. gorda, 126, 5 vacas m. gordas, 137, 10 novillos g. y c. gorda, 146.50, 24 id id, ... 9 novillos c. gorda, Azul, 127, 20 id id id, 128.50, 20 id id id, 132.50, 2 vacas gordas, Lincoln, 120, 2 novillitos flacos, id, 68.50, 4 novillos c. gorda, id, 126, 3 id flacos, id, 90.50, 5 novillos m. gordos, 163.

11 novillos flacos, Tapalqué, 104, 1 vacas g. y c. gorda, id, 114, 4 vaquillonas c. gorda, 9..., 5 novillitos g. y c. gorda, id, 96..., 17 vacas m. especiales, Caseros, 169.

TALOR JUAN—

2 terneros buenos, Santa Fe 65 $, 10 id especiales, id, 85, 11 id m. especiales, id, 95.50, 17 id excepcionales, id, 101.50, 3 id id, gordas, Córdoba, 139.50, 2 id especiales, id, 147, 5 id m. gordas, id, 137.50, 4 id especiales, id, 154, 5 novillos g. y c. gorda, Pellegrini, 140.50, 3 id flacos, id, 70, 4 id id, Santa Fe, 112, 2 id b. carne, id, 110, 11 novillitos c. gorda, id, ... 2 vacas m. gordas, id, 130, 11 id g. y c. gorda, id, 105, 2 vaquillonas flacas, Matanza, 66.50, 11 vacas g. y c. gorda, 11..., 13 id gordas, id, 125.50, 6 id m. gordas, id, 143, 14 novillos flacos, La Plata, 104, 14 id id, 104.50, 10 vacas especiales, Villegas, 155.50, 10 id id, 143, 4 id m. especiales, id, 164, 3 id gordas, id, 126, 26 novillos m. gordos, 165.

MENDEZ HNOS. Y Cía.—

21 vacas g. y c. gorda, Juárez, 110 $.

MARTINEZ DE HOZ HNOS.—

2 toros gordos, Tandil, 130 $, 4 novillos especiales, id, 145, 17 vacas gordas, id, 142.

MAUTEL Y Cía.—

10 novillitos c. gorda, Pellegrini, 108 $, 16 terneros regulares, id, 65, 13 id id, 62.

MENDEZ Y Cía. JORGE M.—

2 novillos especiales, Pellegrini, 190 $, 16 id gordos, id, 170, 5 id g. y c. gorda, id, 156.

NOGUERAS, AVALOS, SALAZAR Y Cía.—

11 torito flacos, T. Lauquen, 50 $, 32 id b. carne, id, 88.

OLMI Y Cía. F.—

... novillos g. y c. gorda, Tres Arroyos, ... $, 12 id id, 148, 9 novillitos id, ..., 5 novillos m. gordos, Lincoln, ... vacas g. y c. gorda, id, 132, 11 vaq. flacas, id, 75.

OS AMOS Y Cía.—

2 novillos g. y c. gorda, C. Central, 147 pesos.

OJEA ANTONIO—

18 terneros mamones, B. Pérez, 45 $.

PALACIOS Hnos.—

... novillos g. y c. gorda, Trofio, pesos ...

PATRON COSTAS Y PERO—

... novillos c. gorda Lincoln, pesos 102, ... id b. carne, id, 85, 4 vacas g. y c. gorda, id, 115.

SALABERRY Y BERRETCHE—

... vacas especiales, Rivadavia, pesos ..., ... id m. especiales, id, 163.50, ... id m. gordas, id, 138.50, 5 id id, 143, ... vaq. flacas, Santa Fe 64, 6 terneros mamones, id, ... 14 vaquillonas flacas, ... id id, 14 id c. gorda, ... id b. carne, ... 73.50, 16 novillos id, ... id flacos, id, 63, ... especiales Bragado, 179, 19 id gordos, ... novillos b. carne, Olavarría, ... c. gorda, id, 136.50, ... gorda, 145, 16 id id, ... gordas, id, 147, 34 id m. ... id especiales, R. Pérez, ... id id m., 164, 15 id ... id flacos 9 de Julio, ...

SOC. BELTRAN SAVOY—

... gordos Lonquimay, pesos ..., g. y c. gorda Tres Arroyos, ..., id Lonquimay 114, 14 vaq. ..., 23.

UNZUE VIZAVA y Cía.—

... vacas m. gordas Olavarría, pesos 133, ... id id, 147, ... novillos m. gordos id, 140, 50 terneros mamones id, 40, 5 toros b. carne id, 100, 15 vacas id id, 100, 13 id g. y c. gorda 25 de Mayo, 115.

VELAZ y Cía. ANGEL—

19 novillos especiales Lincoln, pesos 200, 55 terneros buenos T. Lauquen 70, 12 id id, 75, 16 id regulares id, 55, 10 novillos b. carne Santa Fe 110.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Estación Tablada)

La entrada del día fué de 16 866 animales, habiéndose vendido durante la mañana 16 543 cabezas adquiridas en la siguiente forma: Compañía Sansinena 360, Armour 1030, Las Palmas 3261, Wilson 1042, The Anglo 4900 y 6659 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones con lana para frigorífico, de pesos 11.50 a 14.50, id pelados id, de 8.50 a 16.20, ovejas con lana para matadero de 9 a 11.40, id peladas id, de 7.50 a 16.50, borregos id frigorífico de 6.50 a 15.50 id para matadero a 7.80, corderos excepcionales para frigorífico de 14 a 16, id generales id, de 7 a 11.60, id para matadero de 7.50 a 9.

ENTRADAS

Talor Juan: Tandil ... 3; Nanda, Altuna 322, id Murré, de Juárez 162, id Laplate, Martineta 96.

Salaberry y Berretche: Ferrero ... 395, id Arias, Tasso 124, id Gernie ..., Brien 130, id Arambur, Portela 292.

Lascurain y Etchegaray: Framayon Pasman 122, id Rosada Altona 139, id ... de Azul ...

... de Hacendados: Labarden, ... Parella, M. ..., Araya ... Monica, ..., Bahía Blanca 144, ..., Mariano ... Esquivel, Lertora 167, ... Bucarrica ..., Azuaga ..., Tapalqué ..., Blaquier, Rosada, Pasman ..., Etrada 456, ..., Juárez ..., Pardo, Villa 150.

Echeverry ... y Cía, Lacombe, Martineta ...

Gerantes Gain y Cía, Arrastiarena, de Portela ...

Devoto Tomás y Cía., ... Rocha 141, Barreda Juan, ..., Lamadrid 400, Iglesias ..., ... Martineta 90.

Beazley M. y B., ..., Lertora 170, Agüero ..., Marranove, Toay 237, Echeverry Juan, Mendra ..., Lertora ..., ... Romero ..., Bastos, Lertora ..., ... Lonquimay 204, id Fautico, Urburu 120, ..., Anessa ..., ... Pasco ..., ... y Cía. Pérez, ... Arrastia ..., Iturgren y Cía., González, Sansinena ..., Velar Angel y Cía. Ibáñez, Rivanca ..., ..., Etchegoy, Mapas 182.

Lanusse Pedro y Antonio: Fleshra, Esparza ..., al Ataúd, ..., ... Juárez 176, id Landa ... 563.

VENTAS DE HOY

LASCURAIN Y ETCHEGARAY—

... ovejas mat. Pasman pesos 16.33, 24 corderos Frig. id, 11.60, 159 id matadero Altona ..., ... ovejas id, ..., ... Pasman, 8.50, 127 corderos id, 11, 9.50.

TALOR JUAN—

56 capones Frig. Macedo pesos 12.60, corderos id, Parravicini 9.40, 190 capones Juárez 14.30, 21 id id, 11, 142 ovejas matadero id, 10.60, 99 id id, ... Frig. ..., 11 capones Frig. id, 9.60, 209 id ...

COURTET L. y Cía.—

... capones pelados Frig. Vela, pesos 14.50, 21 ovejas matadero 11, ... 32 capones Frig. Juárez, ..., ovejas matadero ...

LYNCH LEANDRO y Cía.—

... corderos Frig. Maranga pesos 11.20.

BEAZLEY MANUEL y B.—

317 capones pelados Frig. Lertora, pesos 16.

BELLOGO F. HIJA—

150 ovejas matadero Larramendy pesos 11.20.

BAYONA JUAN—

100 ovejas peladas matadero O. Lamadrid, pesos 10.90, 284 capones Frig. id, 14.50, ... ovejas matadero id, 8.

BORRIER Hnos.—

55 ovejas peladas matadero Beruti, pesos 12.40.

CAMBEC y Cía.—

... capones Frig. Mapi, pesos 9.50, 60 ovejas mat. id, 8.50.

CHAPAR y Cía.—

114 capones pelados Frig. Juárez, pesos 14.50, 70 corderos id, 6.50, 47 id, matadero id, 4.30.

CALVO N. A.—

134 ovejas peladas Frig. Volta, pesos 11, 320 id id Santo Domingo 11, 60 corderos id id, 8.

CROTTO Hnos.—

153 borregos Frig. Chiclana, pesos 15.

DIAZ Y OLIVARES—

... corderos Frig. V. Sena, pesos 14, ... ovejas peladas matadero id, 11.50.

LA COOP. DE HACENDADOS—

... ovejas pelada Frig. T. Lauquen, pesos 10.50.

LABRO y F. Hija—

... corderos Frig. Lonquimay, pesos ..., ... Urburu, 14, ... capones Frig. id, 14.50.

... y Cía.—

... ovejas peladas Landeta Alzaga, pesos ...

... y Cía.—

... ovejas peladas matadero 30 de Agosto, pesos ...

... capones pelados Frig. Sansinena, pesos ...

... Hnos.—

... ovejas matadero López, pesos ..., 26 capones id id, ... corderos matadero id ...

... ALBINO—

... matadero Napalcufi, pesos ..., id, 12, 195 corderos ...

... SAN MARTIN—

... Chaves, pesos 11.50, ... pelados Frig. id.

... y Cía.—

... corderos Frig. Recalde, pesos 10.50.

... ANGEL—

... pelados Frig. Lincoln, pesos ..., matadero 11, ... 50, ... Santo Domingo 9.25.

... y Cía.—

... Frig. Rocayuva, pesos ..., ... matadero Lertora ..., ... capones Frig. id, 12.50.

SALABERRY Y BERRETCHE—

... capones pelados Frig. Claraz, pesos ..., ... 11.50, 130 corderos matadero id, 4.50, 40 id id, ... Frig. ..., 50, 429 id, mat. id, ... pelados Frig. Passo 10, ..., 98 capones Frig., ..., corderos matadero ..., Frig. id, 12.26, ovejas matadero ..., capones Frig. ..., ovejas id id, 9, 109 id matadero id, ..., 14 corderos id id, ..., id id, 9.

SANTAMARINA E HIJOS—

... pelados Frig. G. Chaves, 9.50.

SERANTES, AIME y Cía.—

... matadero Pourtalé, pesos ..., 4.80.

URBAZEN PEDRO y Cía.—

... corderos pelados Frig. Juárez, pesos ..., ... mat. id, ...

... HIJOS IGNACIO—

... corderos pelados mat. Juárez, pesos 4.50.

IGLESIAS BIDON y GRANADA—

... peladas matadero Martineta, pesos ...

LANUSSE P. y ANTONIO—

... ovejas matadero Casey, pesos 12.50, 10 corderos Frig. id, ...

DEHERS Y Cía. F.—

... ovejas peladas matadero Carabelas, pesos ...

... Y Cía. TOMAS—

... corderos matadero Rocha, pesos ..., ovejas id, ..., 75 corderos matadero id ...

ETCHEVERRIA JUAN—

... corderos Frig. La Gloria, pesos 15, ... mat. ...

ESTRUGAMOU y Cía.—

150 ovejas peladas matadero E. de Luca, pesos ...

GIGJA y Cía.—

... Frig. Alzaga, pesos 14.50, ... id, 40, ... 6.50.

... Hnos.—

... pelados Frig. Laprida, pesos ..., 4.60, 100 id Frig. Hernández ..., matadero id, 4.60, ..., ... ovejas matadero id, 10.

ALONSO Y BLAQUIER—

... Frig. Alejandro, pesos 11.80, ... borregos id, Pasman 10.50.

... Hnos.—

... Frig. Toay, pesos 10.55, ..., capones pelados Frig. ...

... Y Cía.—

... pelados Frig. ..., pesos ...

... Y PEIR—

... pelados Frig. Angelí, pesos ...

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

En los precios obtenidos en la mañana de hoy comparados a los de ayer se nota una baja de 0.04 a 0.05 $ el kilo, debiéndose esto a la entrada habida que es demasiado para las necesidades del mercado, puesto que los frigoríficos no operan, sólo compran los abastecedores locales, por cuya razón ha tenido que hacerse rebajar la matanza.

Para cerdos especiales y gordos los precios se mantienen firmes.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	[illegible]	12.05	5.53	4.93	11.35	22.10	125.50	—
Provincia de Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	22.50	128.—	27.700
Londres y Río de la Plata	[illegible]	12.50	5.55	5.—	12.15	22.30	127.—	25.500
Británico de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.95	11.45	21.90	125.50	—
Español del Río de la Plata	[illegible]	12.20	5.55	5.—	11.60	22.40	126.—	26.000
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	53 ¾	12.10	5.55	5.—	11.45	22.10	126.—	27.400
Galicia y Buenos Aires	53 ¾	[illegible]	[illegible]	4.95	12.—	21.15	128.—	24.000
Comercial Italiano	[illegible]	12.2	[illegible]	4.97	12.10	22.20	125.50	25.500
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.90	22.—	126.—	27.200
Francés e Italiano para la A. del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.03	11.8	22.25	127.—	27.500
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	53 7/16	12.6	[illegible]	[illegible]	[illegible]	22.30	125.50	27.500
The First National Bank Boston	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.05	[illegible]	22.50	127.—	—
España y América	51 ¾	12.80	5.65	4.92	[illegible]	21.80	131.50	27.300
Argentino Uruguayo	50 ¾	12.85	[illegible]	[illegible]	[illegible]	22.50	127.50	—
Comercial del Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	11.50	22.10	125.50	—
Italo - Belga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	22.30	126.—	—
Holandés de la América del Sur	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	22.20	125.—	26.500
The Royal Bank of Canadá	[illegible]	12.25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	22.25	125.75	27.500
American Foreign B. Corporation	50 ¾	12.95	5.90	5.—	[illegible]	22.55	126.75	26.000
The Yokohama Specie Bank, Lt.	[illegible]	12.20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	126.—	—
Alemán Transatlántico	50 ¾	12.80	5.50	4.99	12.15	22.40	128.—	—
Germánico de la América del Sud	50 ¾	12.80	5.50	4.99	12.15	22.40	125.—	—

Los bancos Alemán Transatlántico y Germánico de la A. del Sud, giran sobre Alemania a 52 marcos

ESTOMAGO

Intestino, Hígado, Corazón, Pulmones

Dr. GAIBISSO Médico del Hospital de Clínicas.

Pueyrredón 865. De 14 a 17. Domingos de 9 a 11. RAYOS X

CUESTA y Cía.

REMATES CAMPOS, HACIENDAS Y PROPIEDADES URBANAS

CONSIGNACIONES

Haciendas, Cereales y Frutos del país

REMATES FERIAS

con escritorios en: Nueve de Julio, Carlos Casares (F. C. O.), Las Marianas (C. G. B. A.)

Escritorio central: Lavalle 1268, Bs. Aires — Mataderos, Casilla No. 7. Teléfono No. 18.

La entrada del día fué de 1030 cabezas. Para cerdos flacos generales y de invernada los precios variaron entre 0.43 a ..., los gordos, de 0.50 a 0.60, especiales de 0.63 a 0.67 y excepcionales de 0.65 a 0.69 el kilo.

VENTAS DE HOY

ABANSUTT y Cía. Pío—

... cerdos m. espec. de F. Central a pesos 0.65.

LYNCH y Cía. L.—

... cerdos espec. de Córdoba a 0.64 $.

DEHERS y Cía. F.—

... cerdos espec. de ... Seguí a 0.64 $.

MENDEZ Hnos. y Cía.—

... cerdos espec. de Nueve de Julio a 0.64 $.

... S.—

46 cerdos espec. de S. Pedro a 0.58 $, 43 excep. de Córdoba a 0.68 $.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—

... cerdos excep. de Matanza a 0.68 $, 5 espec. a 0.64.

CROTTO Hnos.—

... cerdos excep. de Alvear a 0.69 $, 42 m. espec. a 0.65.

DIAZ y Cía. J.—

15 cerdos excep. de Chivilcoy a 0.69 $.

CALVO N. A.—

... cerdos buenos de Santa Fe a pesos 0.50.

GUERRA y RODRIGUEZ—

63 cerdos espec. de La ... a pesos 0.64, ... buenos de Santa Fe a 0.44, ... de ... a 0.45, ... a 0.45, 31 buenos de Lobos a 0.45, ... espec. a ...

LANUSSE P. y A.—

... cerdos m. espec. de Santa Fe a 0.62 pesos, ... espec. a 0.60, ... a 0.55.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Lana—Cruza gruesa ... kilos a 6.50 $, 20 000 a 6.70, 45 000 a 6.50, ... a 6.5, 20 000 a 6.20, 30.000 a 6, 15 000 a 5.50, 10 000 a 5.60, 14.000 a ..., ... a ..., ... 000 a 5, 15.000 a 4.60, 12.000 a 4, ... a 3.50, 2.000 a 3.

Cruza mediana: 2.000 kilos a 7.50 $, 6 5.0 a 7, 2.000 a 6.50, 2.000 a 6.

Borregas ... kilos a 4.50 $, 6.000 a 5, 2.000 a 5.50, 2.000 a 3.50.

Barrigas 4.000 kilos a ... $, ... 0000 a ...

Lana fina 2.000 kilos a 7 $.

De Entre Ríos—Cruza fina 45.000 kilos a 7 $, 2.000 a 5.

De Deseado, fina y cruza fina 15.000 kilos a ... $.

Lana de Santa Cruz—Cruza fina 10 mil kilos a 7.60 $, 25 000 a 7.50, 45 000 a 7.40, 15 000 a 7.

Fina Santa Cruz: 30 000 kilos a 7 $.

De Chubut—Lana fina 100.000 kilos a 7.50 $, 15.000 a 7.

Pieles lanares—Lavado consumo 2500 kilos a 0.42 $, 500 a 0.40, 500 a 0.35, 23.0 a 0.24, 1000 a 0.32, 500 a 0.30.

Deseco 2.500 kilos a 0.22 $, 560 a ..., 1.000 a 0.15, 7.000 a 0.14, 1.500 a 0.12, 2.000 a 0.10.

Corto y pelado, consumo 1.000 kilos a 0.25 $.

Deseco 1.000 kilos a ...

Borregos 53 kilos a ...

Cueros vacunos 70 cueros a 4 $.

Vacunos salados 250 cueros a 0.43 $.

Bovinos salados 50 cueros a 0.45 $.

Potros ... cueros a 0.47 $.

... 20 cueros a 3 $.

Nonatos 10 cueros a 5 $.

Potros 20 cueros a 5.20 $, 15 a 5.

Cerdas 50 kilos a 12 $ ... 12.50, 300 a 12.20, 300 a 12, ... a 1.50, 100 a ... 4 a 11, 200 a 9, 100 a 5.

Nutria 60 kilos a 14 $.

Zorrinos 5.000 docenas a 4 $ la docena.

Lana entrada, 97.272 kilos; salida, 260 493 kilos; entrada total 107.896 kilos; existencia, 13 299 621 kilos.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas.

Trigo varias clases: 778 bolsas en Once a 19.10 $, Palacios Hnos. 400 a 19.10, T. Ojea, 255 a 19, M. Fojon, 195 en Palermo a 18.90, C. y Rodríguez, 616 en Once a 18.50, J. Echeverry y Cía.; 629 a 18.75, H. Senn, 179 en Sola a 18.70, Benvenuto Hnos. 112 en Once a 18.56, P. y A. Lanusse, 246 en Palermo a 18.55, ... B aquier, 100 en Once a 18, A. Ros, 130 a 18, Alonso y Cía.; 461 en Sola a ..., J. Gnecco; 127 en Once a 17.55, F. Larrohan, 475 en Sola a 17.75, H. Ferro.

Maíz colorado ... bolsas en Sola a 11.15 $, Benvenuto ...

Maíz amarillo ... en Once a 10.50 $, Benvenuto ... a 10.80, Palacios Hnos. ... Larrohan, 644 en Palermo ... 50 en Sola a 10.70, A. y F. ... 150 en Palermo a 10.70, N. y C. ...

... en Once a 9.50 $, F. Larrohan ... en Sola a 9, Oscamendi y Cía.

Avena ... bolsas en Sola a 8.50 $, P. y A. Lanusse, 376 en Sola a 7.50, Seguí Hnos. ... en Once a 7.60, H. Larrohan, ... B. Aires a 7.20, J. Lalor, 253 ... a 7.10, A. Iriart, 205 a ... y Cía.

Avena blanca ... 400 bolsas en Sola a 8 $, F. y A. Lanusse.

Semilla de alfalfa, 45 bolsas en depósito a 7.10 $, ... a 7.50, S. y Barceloche, 32 ... a 6.20 ... de Fabra, ... a 6.

Semilla de nabo, 44 bolsas en Once a 11 $, S. y Berceloche.

Lino ... bolsas en Once a 15 $, G. y Ferrebue.

Triguillo, 12 bolsas en Once a 11 $, A. Ross.

ENTRADA DE CEREALES

Once 16 ... bolsas de trigo, 82 triguillo, 9234 maíz, 1286 lino, 139 nabo, 24... avena, 146 cebada, 707 porotos.

Brian 637 bolsas trigo, 6046 maíz.

Sola 49... bolsas trigo, 260 maíz, 3954 avena, 2 cebada.

Palermo 641 bolsas trigo, 475 maíz, 641 avena.

Pacífico 8... bolsas trigo, 546 avena.

Central Argentino ... bolsas trigo, 26... avena ...

Central Córdoba ... bolsas trigo 358 ...

Once (Lacroze) 1233 bolsas trigo, 636 maíz, 246 lino, 1060 afrecho, 554 afrechillo, 121 ...

F. Lacroze 95 atados paja guinea.

Brian 637 bolsas trigo, 6046 maíz.

Buenos Aires 6851 bolsas trigo, 1417 maíz, ... lino, 2751 avena, 470 cebada.

Central ... bolsas trigo, 440 maíz.

Totales: 33 16... bolsas trigo, 82 triguillo, ... maíz, 3939 lino, 139 nabo, ... avena, 1205 cebada, 618 harina, ... afrecho, 554 afrechillo, 127 porotos, 1266 maní.

MERCADO DE PATATAS

Est. Casa Amarilla)

Entrada Retiro (F. C. P.) 3777 bolsas en (C. A.) 3199. Total 6976 bolsas.

Precios de venta: Cotízase hoy esta producto entre 0.60 y 1.20 $ los 10 kilos, según clase y calidad.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 4.080; novillos, 2.774; vacas, 470; terneros, 436.
Compra total de los frigoríficos, 895 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos especiales de frigorífico (Chilled Beef)	De $ 0.27 a 0.28	Muy floja
" mestizos, especiales de frigorífico	" 0.26 " 0.26½	"
" " gordos "	" 0.24½ " 0.26	"
" cuarterones gordos "	" 0.28 " 0.29	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" 0.28 " 0.29	"
" " más de 400 "	" 0.26 " 0.27	"
Vacas mestizas, nuevas y gordas	" — " 0.24	"
" generales gordas	" — " 0.23	"
" viejas	" 0.21 " 0.22	"

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 16.866 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 10.703. Consumo local 6.650.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales con lana	De $ 0.19 a 0.22	Floja
Ovejas	" 0.14 " 0.17	"
Borregos especiales de frigorífico	[illegible]	"
" gordos generales "	" 0.24 " 0.26	"
Corderos especiales	" 0.30 " 0.31½	"
" gordos generales "	" 0.27 " 0.29	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.000 cabezas.
Compra total de los frigoríficos....

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos excepcionales	De $ 0.68 a 0.69	Sostenida
" mestizos, especiales, de 140 a 150 kilos	" 0.65 " 0.66	"
" " " 120 " 130 "	" 0.62 " 0.64	"
" " " 90 " 110 "	" 0.59 " 0.61	"
" cap. frig. " 90 " 80 "	" 0.56 " 0.58	"
" de media gordura, según clase	" 0.50 " 0.55	"
" para invernada, según clase	" 0.40 " 0.45	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	Precios extremos máximo
Trigo	33 016	bolsas	17.—	19.90
Triguillo	82	"	12.—	13.—
Maíz	22 451	"	10.50	10.80
Lino	3 939	"	15.—	15.50
Nabo	139	"	—	—
Avena	12 435	"	7.—	8.50
Cebada	1 205	"	8.—	9.50
Centeno	—		—	—
Harina	618	"	—	—
Afrecho	1.060	"	—	—
Afrechillo	554	"	—	—
Patatas	6 976	"	0.60	1.20
Porotos	127		—	—
Maní	1 266		—	—
Paja guinea	950	atados	—	—
Pasto	1.70	f. gdes.	25.—	36.—
"	10 231	f. chicos	14.—	32.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	97 272	294.659
Salida	"	260 493	131 884
Existencia	"	13 299 621	25 771 416
Entrada total desde el 1o. de julio	"	29 107 896	46 559 395

Cotizaciones del día:

		Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	De $ 5 — a 6.50	Sostenida
" " inferior a regular	" 3.— " 4.50	"
" mediana, buena a superior	" 7.— " 7.50	"
" " inferior a regular	" 6.— " 6.80	"
" fina, buena a superior	" 7.— " 7.60	"
" " inferior a regular	" 6.— " 6.80	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" — " —	"
" " inferior a regular	" — " —	Sin cotización

Ventas excepcionales —400 000 kilos cruza fina de Santa Cruz de $ 7 a 7.60; 100 000 fina Chubut, de $ 7 a 7.60, 45 000 cruza fina de Entre Ríos a $ 7.50, 15.000 cruza fina de Deseado a $ 8.

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

Entradas

Carbón 658 toneladas, leña, 717 id, pasto, 5.100 fardos chicos.

Cotizaciones del día:

Carbón quebracho blanco	De $ 71 — a 79 — los 1000 kilos	
" mezcla	" 55 — " 61 —	"
" algarrobo Santiago	" 55 — " 58 —	"
" algarrobo Córdoba	" 54 — " 55 —	"
Carbonilla quebracho	" 28 — " 40 —	"
Leña quebracho colorado torta campana	" 35 — " 38 —	"
" campana	" 25 — " 34 —	"
" media campana	" — " 28 —	"
" verde quebracho colorado tipo F. C.	" — " 25 —	"
" algarrobo	" — " 21 —	"
Alfalfa, fardos chicos, Santiago	" 60 — " 65 —	"
" grandes, Córdoba	" 4 — " 50 —	"
Pasto mezcla	" 25 — " 30 —	"

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagón y en condiciones de recibo.
El carbón húmedo del 5 al 15 0.0 menos.

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS — SUD — ATLANTIQUE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PROXIMAS SALIDAS

PARA EL HAVRE:
"Am. Jauréguiberry", alrededor del 27 de enero, de Montevideo.
"Ouessant", alrededor del 28 de enero.
"Belle Isle", alrededor del 2 de febrero.

PARA MARSELLA:
"Valdivia", alrededor del 4 de febrero.

PARA RIO - LISBOA - VIGO - BURDEOS:
"Massilia", el 26 de enero, a las 10 horas, de la Dársena Norte. El vapor podrá visitarse de las 13 a las 17 horas, los días domingo 23 y lunes 24 de enero.

Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires

Telegramas: LIUNICOL

Teléfonos: U. T. 1948 y 518, Avenida. Coop. T. 3655, Central

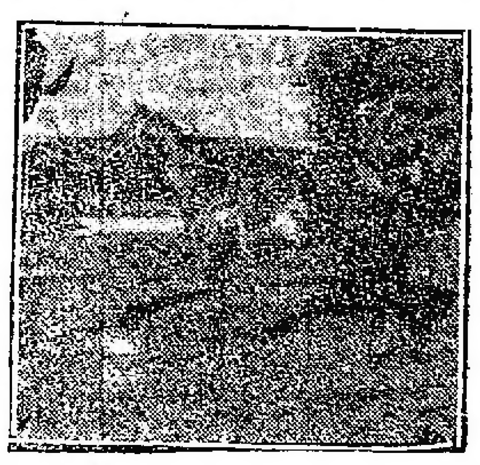
CARRERAS DE CABALLOS

EN EL STUD ABROJO

CONVERSANDO CON EL ENTRAINEUR SAINI — BREVES IMPRESIONES SOBRE EL PASADO Y EL FUTURO — NOS RELATA SU RAPIDA E INTERESANTE CARRERA COMO PROFESIONAL.

Estábamos ayer de mañana terminando nuestra tarea diaria, y en esos instantes que dedicamos a los comentarios generales, hablando del entraineur tal o cual, de nuestros mejores caballos, o tratando de descubrir el futuro crack, cuando se nos ocurrió que por la tarde debíamos hacer una visita a alguna de nuestras principales caballerizas.

Aunque no parezca exacto, nadie quiso cargar con esa tarea y, por cierto, que no era por no tener entusiasmo por las cuestiones del turf donde se nos recibiría con todos los honores. Se trataba sencillamente de que la temperatura sofocante no invitaba a un paseo de esa naturaleza y todos estaban de acuerdo en la iniciativa, sin que uno siquiera se ofreciese para hacerse cargo de esa misión.



Crag por Américo y Gastía

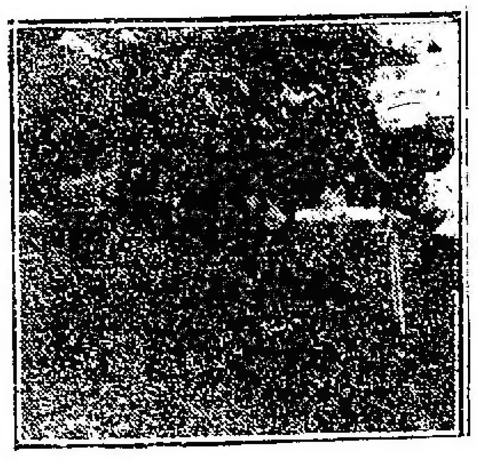
Resolvimos entonces, para no quebrantar la disciplina, enviar "como quien dice" a un debutante, el cual, como pueden ver nuestros lectores, se ha desempeñado a las mil maravillas y nos trae al papel las impresiones recogidas en el stud Abrojo, con abundantes detalles.

Entusiasmado de la acogida que tuviera en el stud de los señores Pradére y Unánue, nos presentó al simpático entraineur de la caballeriza, Luis Saini, como la perfección del profesional del turf y con las características del gentleman.

La actuación de Saini circunscripta en dos palabras, es la de un soldado afortunado que ha obtenido sus galones, ganando batalla tras batalla llegando a su generalato en la plenitud de su juventud.

Reconocido por sus patrones como un elemento de valía desde que estaba al lado de ellos en los establecimientos de campo, fué traído en 1907 como peón y como tal tuvo a su cargo el cuidado de Tintangel II, madre de Tingel; en 1909 ascendió a capataz, para en 1912 llegar a entraineur. Data de esa época su campaña en el Abrojo que hoy está instalado lujosamente en la espaciosa caballeriza que perteneciera al entraineur Eduardo Elnea cuando dirigía la preparación de los representantes del Don Gonzalo.

Fué el primer éxito de Saini en la nueva profesión un triunfo obtenido



Couleur de France por Verdun y Couleur de France

con Calma, una hija de Pietermaritzburg, consiguiendo de inmediato una serie de victorias con la yegua Anisette de quien tiene buenos recuerdos por ser ganadora de 7 carreras.

Entre otras cosas nos contaba Saini que en materia de training no se puede ser sabio y profeta y para el caso nos ponía de ejemplo alguna de sus viejas aventuras citándonos una gran fija que se corriera en oportunidad con Matt, un importado que



Granate por Tullibardine y Guernica

dirigía A. P. Irusta y que fué vencido por media cabeza por Pueyrredón que en aquel entonces defendía los colores del stud Gran Muñeca.

Matt que era un buen caballo y que le había producido un ejercicio formidable, se mancó de gravedad, no pudiendo correr más.

Haciendo historia del stud Abrojo que la conoce al dedillo nos dice que su primer entraineur que tuvieron sus patrones fué Martín Calfo, [illegible] en aquel entonces estaba en sus [illegible], poco después fué reemplazado por Ambrosio Elnea [illegible] que desde ese entonces [illegible] han estado siempre [illegible], representados en las pistas de Palermo.

Recuerda que siendo capataz de Elnea ingresó al Abrojo Germano un hijo de Américo de los primeros productos de la cabaña que bautizara el [illegible] San Ignacio.

Fué con este buen caballo que se empezaron a destacar los productos de [illegible], ganando 5 clásicos, entre ellos el premio Iniciación [illegible], venciendo a todos los [illegible] de su época.

[illegible] también la [illegible] garreta, [illegible], y Pindorera un buen [illegible] de handicaps de fondo.

Los acontecimientos más recientes corresponden a Saini, quien nos ha [illegible] que tiene realmente condiciones.

Tiene en su libreta de apuntes [illegible] también en la del [illegible] con plazo fijo señalada con preferencia la fecha en que Grivoise marcó [illegible], con pasajes útiles, [illegible]. A pesar de los escasos elementos que ha tenido [illegible] en la temporada de 1920, [illegible] hacer una buena campaña, [illegible] ganador de [illegible] clásicos, a Nitrato ganador de [illegible] carreras, a Sin Hume de otras [illegible] clásico, siendo el primer caballo [illegible] 1'48" 2/5 los 1800 metros apretado después por Mustafá, y a [illegible] ganador de [illegible] premios en [illegible] handicaps de fondo.

Los [illegible] de Tingel no necesitan [illegible], como tampoco los otros [illegible] del año pasado.

El verdadero entusiasmo de Saini está por los nuevos productos, descendientes en su mayoría de Verdun



Luis Saini, entraineur del stud Abrojo

y Tullibardine. Nos hace ver a Couleur de France, un precioso colorado por Verdun y Couleur de Rose, que fué cotizado en 25.000 $ y [illegible] es su crédito, por la forma desenvuelta en que se desempeña en sus galopes.

Hay un [illegible] hijo de Américo e Gastía, que sin tener la etiqueta de la mayoría de sus compañeros [illegible] resultar posiblemente útil y ha de correr el mes próximo.

Granate por Tullibardine y Guernica es un alazán tostado que fué en las últimas ventas una verdadera pichincha. Pertenece al más joven y entusiasta de los señores Pradére y seguramente que se le verá pronto correr y constituirá por lo menos un Berbotón esperado.

Manchega [illegible] Verdun y [illegible] de espléndida [illegible].

Esparza [illegible] por Tullibardine y [illegible] de España [illegible] de mucho [illegible].

[illegible] hermano [illegible] responde [illegible].

[illegible] e Idette, es [illegible].

[illegible] de nuestros [illegible] verdaderamente insuperable, puede tener una figuración descollante en el handicap de fondo de pasado mañana.

En esa carrera el lote de Perrier llevará como [illegible] a Su [illegible], Peñaflor y [illegible] Kebir.



Personal del stud — Vista interior de la espaciosa y confortable caballeriza y sus caballos de paseo

SCHAHRIAR

Tiene buena carrera

En la primera carrera [illegible] pasado mañana, [illegible] Schahriar [illegible] puede [illegible] a la victoria [illegible] pues [illegible] para todos.

Como [illegible] puede estar [illegible] tante bien.

COMPROMISOS DE MONTAS

R. Pelletier: Carta Blanca.
M. Acosta: Schahriar, Pas Done, Riquet, Jacinta.
C. Saavedra: Marocco, Parianás, Pilluelo, Aimaní, Alencon.
Di Biassi: Alerce, Muelle, Sony.
J. Fernández: Raymond, Perpineby, Wimecha.
J. Di Tomassi: Carabinier, Tasso.
T. Torrilla: Saucre y Fuego, [illegible] nas.
D. Torterolo: Montgomery, [illegible] nera, Alumint, Destierro.
M. Ojeda: Antar, Sura.
E. Conessa: Fleita.
S. Ruiz: Belmonte, Prodigioso, [illegible] II.
R. V. Lanatti: Brabante.
M. Vignatti: [illegible].
G. Benvenutti: [illegible] son.
F. Arcuri: Pert Maid, [illegible] Farman.
G. Greme: Actor.
M. Altamiranda: [illegible].
J. Montero: [illegible].
R. Rivero: [illegible].
J. Gonzalez: [illegible].
F. Alvarez: [illegible].
H. Lema: [illegible].

COMUNICACIONES RECIBIDAS EN EL JOCKEY CLUB

[illegible]

Los caballos del stud Curupaytí, así como Chaleco y Viena, han sido puestos al cuidado de [illegible] Zabaleta.

La yegua Pechadora ha sido retirada del training.

Alberto Cam[illegible] se ha hecho cargo de [illegible].

[illegible]

Bacá ha dejando de pertenecer a la ecurie Paulista.

RABONERA, PERT MAID Y GAUCHITA

En la prueba de potrancas perdedoras del domingo, el terceto formado por Rabonera, Pert Maid y Gauchita, serán [illegible] probabilidades [illegible] victoria, pues las tres [illegible].

[illegible]

LAS POTRANCAS DEL STUD LOS ROSALES

Están muy lindas

[illegible]

ALUMINT, EL INDIO, ACTOR

Un encuentro interesante

Estos tres potrillos que disputarán [illegible] carrera [illegible].

[illegible]

3.5 los 1700 metros, lo puede hacer con éxito.

[illegible] de Lot Fly Royará como [illegible] considerar [illegible] a Tigan, [illegible] y Prodigioso.

Turf uruguayo

[illegible]

Carreras en días de labor — Una iniciativa que no puede prosperar

[illegible] en días de labor.

[illegible] que esa iniciativa no puede prosperar, por ningún concepto, [illegible] paramiento a los forasteros que [illegible] a las carreras [illegible].

[illegible]

Argentina, [illegible] el sport [illegible].

[illegible] salvada nuestra opinión [illegible].

Clásico a peso por edad — Un importante proyecto

Un inteligente [illegible] que la [illegible] dirá a [illegible]. Señor [illegible] un proyecto [illegible] a la corporación [illegible] creando [illegible] por edad.

Sabemos, desde ya, que [illegible].

[illegible] nuestro aplauso a [illegible].

[illegible]

SANGRE Y FUEGO

Tiene una corrida de 1'42"

[illegible]

Cocktail Kola
Secrestat

Hipódromo de La Plata

[illegible]

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

BOYS SCOUTS PARAGUAYOS Y COMPAÑEROS DE SAN LORENZO DE ALMAGRO

[illegible]

CAMPEONATO PRIMAVERA

Finales de menores y mayores

[illegible] encuentros finales del Campeonato Primavera, organizado por la Dirección de Plazas de Ejercicios Físicos de la Municipalidad.

Para disputar la final de [illegible] han [illegible].

[illegible]

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ROSARIO

[illegible]

AUTOMOVILISMO

GRAN PREMIO DE 1921

Carrera Buenos Aires-Rosario-Buenos Aires

[illegible] larga distancia a recorrer [illegible] el número de inscriptos [illegible] el gran interés existente en [illegible] esta capital [illegible].

[illegible]

LAWN TENNIS

OLIVOS LAWN TENNIS CLUB

[illegible]

YACHTING

CLUB NAUTICO BELGRANO

[illegible]

BOX

CLUB ESCUELA DE CULTURA FISICA

[illegible]

PELOTA

RACING CLUB

[illegible]

VARIAS

RACING CLUB

[illegible]

CLUB ATLETICO [illegible]

[illegible]

(S. C. Schiano.)

Bols

OBSEQUIO

La casa J. S. Onagoity y Cia., Fabricantes de los

Cigarrillos "DOLAR"

y la casa Pini Hnos. & Cia., Fabricantes del

Aperitivo "PINERAL"

Obsequiarán a los concurrentes a los bailes del Teatro Coliseo con un auto Cleveland de seis cilindros.

Cada entrada da derecho a un número gratis para optar al sorteo que se verificará en el mismo teatro la noche del último baile, 13 de Febrero de 1921.

Cigarrillos Dólar

J. S. Onagoity y Cia
Humberto Iº 1256

Siempre la misma calidad

20.30
y 40 cts.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública hasta día 21 de enero de 1921, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 191 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Pinto en el Kilómetro 70.652 del camino de Córdoba a Santiago del Estero (Córdoba).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1920.

14.301 v. enero 21.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llama a licitación pública hasta el 28 de enero de 1921, a las 15 horas, para la provisión de 6.000 m3. de oxígeno industrial, de conformidad con el pliego de condiciones y [illegible] de contrato que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1920.

14.317 v. enero 28

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 31 de enero próximo, a las 16, para la provisión de 40.320 kilos de cemento portland, 14 balancines para 3 caballos, 62 balancines para 2 caballos, 176 balancines para 1 caballo, 48 arados "Deere 200" de m.25 de corte, 356 arneses completos, 625 tiros de soga preparados de 2m.50 de largo y 28 tiros de cadena de 2m.50 de largo.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 2 de 1920

14.343 v. enero 21.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública, hasta el día 17 de febrero próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 23.49 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Totoral en el camino de Tucumán a Catamarca, por Huacra (Tucumán).

Datos, en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 19 de 1921.

14.413 v. feb. 17

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

automóviles y 4 motores marinos [illegible]

Llámase a licitación pública para el día 11 de abril próximo, para la provisión de 19 guinches a vapor o semi-Diesel. Los documentos respectivos se entregarán gratuitamente en la inspección general de máquinas y material, casa de gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas y la apertura de las propuestas se realizará en la dirección general de navegación y puertos el día y hora indicados. — Buenos Aires, enero 7 de 1921.

14.369 v. enero 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 18 de febrero próximo, a las 15 y 30, para la provisión de 300 toneladas de cal hidráulica.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 19 de 1921.

14.388 v. febrero 18.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

DIRECCION GENERAL DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 18 de febrero próximo, a las 16, para la ejecución de obras de reparación en el camino de Arenaza a Roberts, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

El pliego de condiciones y demás datos podrán ser obtenidos en la secretaría de la dirección, Reconquista 575. — Buenos Aires, enero 1. de 1921.

14.397 v. febrero 18.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE LABORATORIOS E INVESTIGACIONES AGRICOLO-GANADERAS.

Llámase a licitación pública durante 20 días para la provisión de forrajes destinados al consumo de los animales del laboratorio de bacteriología, durante el año 1921. Las propuestas en sello de $ [illegible], cerradas y lacradas, se presentarán en la dirección de laboratorios, Azopardo 980, Capital, el día 25 de enero próximo a las 16 horas, fecha y hora en que serán abiertas por el escribano general de gobierno, en presencia de los interesados.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la dirección indicada. — Buenos Aires, diciembre 25 de 1920.

14.039 v. enero 18.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día [illegible] a las [illegible] horas, para la provisión de carne, pan y víveres secos que necesitará el ejército durante los meses de febrero a [illegible] inclusive.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a [illegible] Paseo Colón No [illegible] de [illegible] a [illegible] — [illegible] Rosales, coronel, secretario.

[illegible] enero 24.

Policía de la capital

A las [illegible] horas [illegible] de enero del año [illegible] en el despacho [illegible] administrativa [illegible] por escribano [illegible] la nación [illegible] concurran [illegible] el servicio [illegible] de las caballerizas [illegible] durante el año [illegible] pliego de condiciones [illegible] Moreno [illegible] — [illegible] diciembre de [illegible]

[illegible] enero [illegible]

Policía de la Capital

A las [illegible] horas [illegible] de febrero de [illegible] en el despacho [illegible] la división administrativa [illegible] escribano general del gobierno de la nación y de los [illegible]

---

interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de útiles de imprenta y escritorio, durante los meses de marzo, abril y mayo del corriente año. Datos y pliegos de condiciones en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, 14 de enero de 1921.

14.405 v. feb. 14

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión del Boletín Mensual de Correos y Telégrafos, durante el año en curso.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a las 18 horas, todos los días hábiles y de 9 a 12 los sábados, a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos, Victoria 296 en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas, el 15 de febrero próximo venidero a las 14 horas. — Buenos Aires, enero 13 de 1921. —Enrique Cibils, vicedirector general.

14.396 v. febrero 15.

Consejo Nacional de Educación

[illegible] Primaria Obligatoria y matricularse [illegible] niños de 6 a 14 años de edad [illegible] los padres de familia, tutores o encargados.

La instrucción escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la Capital, colegios y territorios nacionales y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 m. n. (Art. 44, inciso [illegible] 1420).

Con el objeto indicado la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los Consejos Escolares y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña número 921, de [illegible] a 18 horas. — [illegible] secretario general. [illegible] Feb. [illegible]

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta el [illegible] de febrero próximo a las 14, para la provisión de [illegible] para la Capital Federal en dos tamaños por [illegible] de escuelas [illegible] Rodríguez Peña número [illegible] — El secretario general. [illegible] Feb. [illegible]

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, hasta las 14 del [illegible] de febrero próximo, para la provisión de lámparas [illegible] Datos en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña [illegible] — El secretario general. 14.[illegible] v. Feb. [illegible]

Departamento Nacional de Higiene

Abre por quince días la inscripción del concurso libre para la provisión de los siguientes puestos técnicos en el Instituto Bacteriológico: jefe de investigaciones de la sección organoterapia, jefe de investigaciones de la sección protozoarios y bacteriólogo de la sección zoología.

El concurso se verificará en el local del Instituto Bacteriológico, el día y hora que oportunamente se indicará.

Los aspirantes deberán inscribirse en la secretaría del Departamento Nacional de Higiene, Sarmiento 961, todos los días hábiles de 15 a 1[illegible] y los sábados de 9 a 11 y podrán solicitar todas las informaciones pertinentes.—Buenos Aires, enero 4 de 1921.

14.367 v. enero 29

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación pública para la provisión de varios grupos de bombas centrífugas accionadas por motores eléctricos y sus accesorios, con destino a las obras de ampliación y mejoras de las de saneamiento en servicio de las ciudades de Santiago del Estero y Mar del Plata, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 11 a 17.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 21 de marzo próximo a las 16 horas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 17 de enero de 1921. — L. Celasco, secretario.

14.411 v. enero 18.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación pública para la provisión de dos grupos de turbinas hidráulicas y generadores eléctricos con sus correspondientes accesorios, tableros de distribución y transformadores, con destino a la usina hidroeléctrica de la ciudad de La Rioja, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 11 a 17.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 21 de marzo próximo a las 17 horas en presencia de los interesados que concurran al acto. —Buenos Aires 17 de enero de 1921. —L. Celasco, secretario.

14.412 v. enero 18.

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública por [illegible] para proveer a la Colonia Nacional de Alienados de harina [illegible] y demás artículos [illegible] durante el primer semestre del año 1921. Ambas licitaciones tendrán lugar en el Hospicio de las Mercedes [illegible] que están a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, [illegible] enero de 1921. — El director interno.

14.41[illegible] v. enero 14

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública por [illegible] para proveer a la Colonia Nacional de [illegible] comestibles y otros artículos de consumo y leña [illegible] Ambas licitaciones tendrán lugar en el [illegible] Hospicio [illegible] que están a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, [illegible] de enero de 1921. — El director interino.

14.411 v. enero 14

Intendencia Municipal de Chascomús

Llámase a licitación pública para la construcción del adoquinado de varias calles de esta ciudad y de las calles interiores del cementerio, de acuerdo con los pliegos de condiciones respectivos, que los interesados podrán solicitar todos los días hábiles desde las siete y treinta hasta las once y treinta horas en la Secretaría de la Intendencia. Las propuestas se abrirán en acto público el día sábado veinte y dos de enero próximo a las diez horas en el despacho del señor Intendente.

Chascomús, diciembre 30 de 1920.

Domingo Fourquet, Secretario. — Juan A. Plou, Intendente.

v. en 21

Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán

LICITACION PUBLICA PARA LA IMPRESION Y ENCUADERNACION DEL ANUARIO DE ESTADISTICA DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, CORRESPONDIENTE AL AÑO 1919.

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días hábiles, a contar desde la fecha, para la impresión y encuadernación del Anuario de Estadística de la Provincia de Tucumán, correspondiente al año 1919.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel sellado de $ [illegible] la primera hoja y de $ [illegible] las siguientes— en sobre cerrado—a la Dirección de Estadística de la Provincia de Tucumán, [illegible] certificado de [illegible] de garantía por la suma de [illegible]

[illegible] a disposición de los interesados [illegible] casa de gobierno.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el [illegible] de esta Dirección el día [illegible] de 1921 a horas 10 de la mañana, en presencia de los interesados que concurran al acto. — Luis [illegible], director de estadística. — Tucumán, enero [illegible] de 1921.

v. enero 31.

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO CENTRAL DE POLICIA

Llámase a licitación pública por el término de [illegible] días a contar desde la [illegible] para la provisión [illegible] a este Departamento [illegible] primer semestre del año en curso.

El pliego de condiciones y detalles respectivos se encuentran en esta comisaría de órdenes a disposición de los interesados [illegible] presentación de las propuestas. — Tucumán, enero [illegible] — E. Frías [illegible] Comisario de Ordenes.

14.[illegible] v. feb. [illegible]

Consejo Superior de Educación de la Provincia de Corrientes.

El Consejo Superior de la Provincia de Corrientes llama a licitación pública por el término de [illegible] días hábiles, a contar desde el [illegible] del corriente mes para la provisión de útiles escolares y material de talleres escolares.

Los interesados en la licitación deberán informarse de las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones en [illegible] General San Martín, calle Sarmiento [illegible] Buenos Aires desde las [illegible]

14.416 v. enero 27

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de canastos—

De acuerdo con lo resuelto en el expediente [illegible] llámase a licitación [illegible] — El secretario

Licitación para la provisión de artículos de talabartería—

[illegible] izquierda — Buenos Aires, enero [illegible] de 1921. —

Licitación para la enajenación de perros—

[illegible]

Licitación para la provisión y colocación de toldos y cortinas—

[illegible]

PAVIMENTACIÓN

[illegible]

---

a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, [illegible] desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que [illegible] se interponga. — Buenos Aires, enero [illegible] — El secretario.

14.[illegible] v. enero 29.

Cementerio del Oeste

Estando por vencer [illegible]

Sección — Manzana — Tablón

[illegible] El secretario.

Cementerio del Oeste

[illegible]

Primera galería—

Segunda galería—

Tercera galería—

Cuarta galería—

Quinta galería—

Tercera galería subterráneo—

Cuarta galería subterráneo—

Quinta galería subterráneo—

Cuarta capilla—

Tercera capilla—

Anexo subterráneo—

Anexo alto—

[illegible] El secretario

Enero de 1921

Licitación para la provisión de forrajes

[illegible]

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ANDINA DE ELECTRICIDAD —

TIGRE CLUB — PRIMERA CONVOCATORIA

COMPAÑIA ANGLO ARGENTINA DE ELEC[illegible]

SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO HIPOTECARIO BUENOS AIRES —

[illegible] S A TIERRAS Y COLONIAS "LA VERDE" — [illegible]

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIO[NAL]

BANCO HISPANO SUDAMERICANO [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 2[illegible] — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1. —Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se [illegible]
2. —[illegible]
3. —[illegible]
4. —Los títulos de [illegible] pueden ser revisados [illegible]
5. —Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del banco.

CAPITAL

[illegible]

LA PLATA

[illegible]

SAN JUAN

[illegible]

SAN LUIS

[illegible]

CORDOBA

[illegible]

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha [illegible] en su local calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este banco.

Esta oficina ha sido creada para [illegible] en las mejores condiciones [illegible] la adquisición de inmuebles [illegible] de venta deben ser extendidas en formularios que facilita [illegible] y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

REMATES

Carlos Merlini

[illegible]

Pardo Almeyra Hnos.

JUDICIAL — TERRENO CALLE ACONQU[IJA]

[illegible]

Adolfo Bullrich y Cía.

[illegible] villas con y sin [illegible] Durand, en Del [illegible] F. C. S.—

Pietranera y Cía.

JUDICIAL—LA ESQUINA CONS-[illegible]

[illegible] domingo 23 de enero, a las 16.

[illegible] enero 23

Beretta & Cía.

JUDICIAL — POR DISPOSICION [illegible]

[illegible] Mayo 1066.

14.415 v. 25 enero

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 860

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

GRAN CONCURSO NACIONAL DE LA CIGARRILLO 43

BASES Y CONDICIONES

1 Este concurso se inauguró el día 1.o de Diciembre de 1920 y se clausurará el 30 de Septiembre de 1921.

2 Se instituyen **DIEZ** series de premios exactamente iguales entre sí de 100 premios cada una — correspondientes a otras tantas series de cupones — más **UN GRAN PREMIO EXTRAORDINARIO** y **NUEVE ESPECIALES.**

3 Se otorgará un cupón numerado que participará en el sorteo de una serie de premios y en el del **PREMIO EXTRAORDINARIO** y los **ESPECIALES,** por cada **CIEN** marquillas vacías (envolturas completas) de nuestros cigarillos "43" de 20, 30 o 40 ctvs.

4 El sorteo de los premios se efectuará en Buenos Aires y dentro de los treinta días subsiguientes al de la clausura del concurso. Este acto será público y con dicho motivo se organizará una gran fiesta popular en el local que oportunamente anunciaremos, a beneficio de una Sociedad de Beneficencia de la Capital.

GRAN PREMIO EXTRAORDINARIO

Una Casa

EN LA CAPITAL FEDERAL

CUYO DETALLE Y FOTOGRAFIAS

SE DARAN A CONOCER EN BREVE

El sorteo se verificará en idéntica forma que los de la Lotería Nacional, y simultáneo para las diez series de premios, para lo cual procuraremos que las diez series de cupones terminen en el mismo número, el día de la clausura del Concurso. De esta forma, se introducirán en una tómbola tantas bolillas como cupones se hayan canjeado de cualquier serie, y en otra, la cien bolillas correspondientes a los premios, comenzándose acto seguido a extraer una bolilla de la tómbolo grande — número del cupón — y otra de la tómbola chica — número del premio, — y así sucesivamente hasta terminar. El sorteo del **PREMIO EXTRAORDINARIO** y los **ESPECIALES** se efectuará de acuerdo a las explicaciones que ya hemos dado.

6 En todos los actos del concurso, intervendrá el escribano público de la Capital Federal, Sr. Leopoldo E. Gutiérrez.

7 Los premios serán entregados en la **OFICINA CENTRAL** del Concurso, mediante la presentación de los cupones premiados.

8 El derecho a retirar los premios, caducará a los 90 días de efectuado el sorteo.

OFICINA CENTRAL:

Canje de Marquillas y Exposición de Premios

Calle Carlos Pellegrini No. 326, Buenos Aires

OFICINAS AUXILIARES: Rosario, Córdoba No. 1353; **CORDOBA**, Maipú No. 286; **MENDOZA**, San Martin No. 1471; **TUCUMAN**, Buenos Aires No. 270; **VILLA MERCEDES**, Balcarce No. 450; **SANTIAGO DEL ESTERO**, Libertad No. 761 y **SAN JUAN**, Mitre No. 706; **BAHIA BLANCA**, Casa Muñiz. O'Higgins y Chiclana; La Hija del Toro, San Martin 168 y O'Higgins 12.

PICCARDO y Cía. Ltda.

— LIBRE DE TODOS LOS TRUSTS —

CASA GENUINAMENTE ARGENTINA